



FILOSOFIA



**PRACTICA  
CONOCIMIENTO  
Y VALORACION**

**Jesé Ramón  
Fabelo Corzo**

# **PRACTICA, CONOCIMIENTO Y VALORACION**



**FUNDACION  
DE LA IMPRENTA  
NACIONAL DE CUBA  
ANIVERSARIO 30**

José Ramón Fabelo Corzo (1956) se graduó en 1980 de Licenciado en Filosofía en la Universidad Estatal de Moscú «M. V. Lomonosov». Defendió en 1984 su Tesis de Candidato a Doctor en Ciencias Filosóficas en la propia Universidad. Actualmente trabaja como jefe del Departamento de Filosofía Marxista-Leninista del Instituto Superior Agro-Industrial «Camilo Cienfuegos» de Matanzas. Es además miembro del Consejo de Dirección y del Consejo Científico de este centro.

Ha impartido diversos cursos de posgrado, tanto en el Instituto donde trabaja como en la Universidad de La Habana. Dirige un tema de investigación sobre pensamiento axiológico latinoamericano dentro de uno de los Problemas Principales de Ciencias Sociales y pertenece, a su vez, a la Comisión de Expertos de este problema. Es vicepresidente de la Junta Directiva Nacional de la Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas. Ha participado en numerosos eventos científicos nacionales e internacionales en calidad de ponente y/o miembro de tribunales.

Ha publicado más de una docena de artículos en revistas nacionales y extranjeras, además, es coautor de dos monografías. En 1984 recibió el Premio a la Mejor Memoria Científica de su Instituto.

# **PRACTICA CONOCIMIENTO Y VALORACION**

**La naturaleza del reflejo valorativo  
de la realidad**

**José Ramón Fabelo Corzo**

**FILOSOFIA**



**EDITORIAL DE CIENCIAS SOCIALES, LA HABANA, 1989**

Edición: María Salomé Morales  
Diseño: Francisco Masvidal Gómez  
Diseño interior: Luis P. Jiménez Caballero  
Corrección: Lucía Arenal Linares  
Realización: Orlando Cárdenas Román

- © José Ramón Fabelo Corzo, 1989
- © Sobre la presente edición:  
Editorial de Ciencias Sociales, 1989

Estimado lector, le estaremos muy agradecidos si nos hace llegar su opinión, por escrito, acerca de este libro y de nuestras ediciones.

Editorial de Ciencias Sociales, calle 14, No. 4104, Playa,  
Ciudad de La Habana, Cuba.

## INDICE

- Prólogo / VI
- Introducción / 3
- Capítulo I. El objeto del reflejo valorativo / 21
- Capítulo II. La valoración como proceso subjetivo de la conciencia humana / 69
- Desarrollo histórico de la actividad valorativa / 70
- Papel de las necesidades, intereses y fines en la valoración / 83
- La valoración y los procesos afectivo-emocionales / 96
- La valoración y la experiencia precedente del sujeto / 105
- El sujeto del reflejo valorativo / 116
- Capítulo III. Interrelación entre la valoración y el conocimiento en el reflejo de la realidad objetiva / 124
- Influencia de la valoración sobre el conocimiento / 126
- Influencia del conocimiento y su desarrollo sobre la valoración / 146
- Irreductibilidad de la valoración al conocimiento / 158
- Capítulo IV. La valoración y la actividad práctica / 176
- La práctica histórico-social como fundamento de la actividad valorativa / 177
- La valoración como eslabón de enlace entre el conocimiento y la práctica / 185
- Capítulo V. El problema de la veracidad de la valoración / 195
- Bibliografía / 225

## Prólogo

Práctica, conocimiento y valoración de José Ramón Fabelo Corzo, es un libro cuya publicación nos hará lamentar su no existencia previa. No se trata sólo de la ausencia en nuestras librerías de obras que aborden este problema en su significación esencial más profunda, sino que en la literatura filosófica en general, incluyendo la literatura marxista, el tratamiento más frecuente de los valores se produce de forma condicionada e indirecta y asociada, por lo regular, a otra temática que es objeto de una atención priorizada. Ciencia-valor; ideología-valor; conocimiento-valor, etc.; son reflexiones que nos recuerdan constantemente la vigencia de la esfera valorativa en nuestro reflejo de la realidad, pero la necesidad de un sistema de conocimientos que analice este problema de forma diferenciada e integral, es decir de una axiología dotada de objeto propio, y con una estructura conceptual propia, no es universalmente aceptada.

Los argumentos que favorecen o niegan la necesidad de una axiología como sistema independiente de conocimientos, son dignos de tener en cuenta. No cabe dudas que la polémica en torno a la naturaleza

de los valores, y todas las implicaciones que le son inherentes —problema que ha recorrido toda la historia de la filosofía— no puede considerarse resuelta en su especificidad cualitativa. Ciertamente, la solución marxista a la unidad y contraposición entre el pensar y el ser —problema cardinal de toda filosofía— ha despejado el camino en lo que concierne a los principios que deben presidir el análisis de las causas, las fuentes y el carácter de los valores y del reflejo valorativo de la realidad. Pero generalmente las conclusiones epistemológicas de nivel filosófico, se refieren a la definición de las esencias de orden superior, a través de las cuales se argumenta y se demuestra teóricamente la existencia de los elementos rectores y los factores determinantes del sistema; la dialéctica de su surgimiento y desarrollo y la correlación entre los factores internos y externos que determinan la propia existencia del sistema. Ciencias como la Psicología, que tiene en las formas psicológicas de la conciencia social e individual un ángulo de extraordinaria importancia de su objeto de estudio, o como la Ética y la Estética que poseen un sistema categorial fuertemente influido por contenidos valorativos, han contribuido indudablemente a descubrir diversas facetas de ese importante problema. No obstante, la propia bibliografía consultada por el autor, nos revela la diversidad de criterios que aún prevalecen entre los especialistas que reflexionan sobre este tema desde posiciones marxistas. Todo ello parece favorecer la posición de los que se pronuncian positivamente en relación a una axiología como sistema independiente de conocimientos.

*El proceso de diferenciación que hasta etapas muy recientes constituyó la fuerza motriz del desarrollo del saber humano, si bien contribuyó de un modo decisivo al avance impetuoso de un conocimiento científico eminentemente particularizador, también nos legó una concepción aislacionista, fragmentaria y estática que opuso, tenazmente, una resistencia metafísica al proceso de dialectización de las ciencias. La experiencia demuestra que es preferible la integración de sistemas complejos, sobre la base de una articulación analítica de sus elementos, pues es en una estructura policualitativa en que se puede descubrir en estos elementos toda su riqueza y multifuncionalidad. En este sentido es que considero que los procesos valorativos deben ser estudiados, pues de esta forma la abstracción ni precede ni culmina el proceso de conocimiento, sino que asume el papel metodológico que le corresponde, y no se corre el peligro de que se convierta en un fin en sí mismo.*

*Lo anterior es de suma importancia, pues en éste, más que en ningún otro caso, la relación sujeto-objeto -punto de obligada referencia para la adopción de una posición teórica consecuentemente científica- puede ser incorrectamente interpretada. A la pregunta referente a si son objetivos o subjetivos los valores, no se podría responder reflexionando sólo sobre la clasificación de los extremos polares de la relación y subrayando sus factores excluyentes, pues la relación es una unidad en la que los contrarios también se presuponen recíprocamente. Es encomiable la forma en que el autor resuelve esta contradicción, sin eludir el nivel de problematización en torno al cual los criterios de los especialistas no son necesariamente coincidentes.*

*Al elegir la naturaleza del reflejo valorativo, como el tema de su libro, el autor no oculta su intención de abordar el problema hasta sus últimas consecuencias. Ello le obliga a establecer la relación entre el valor y la valoración y a analizar esta última categoría en el marco de la heterogeneidad de elementos diferenciables que contorman la conciencia humana. El conocimiento y la valoración en su influencia recíproca, son mostrados en sus interpenetraciones y presuposiciones, sin intenciones simplificadoras ni contrastes artificiales. El conocimiento, rigurosamente considerado, es sustrato último de toda forma y de todo acto de conciencia y su veracidad está implícita en su propia conceptualización. Sin embargo, en la valoración cobran vida todos aquellos aspectos que se sacrifican en los procesos abstractivos en aras de la apropiación de las esencias de orden superior que permiten al hombre la comprensión de las leyes y regularidades que rigen el comportamiento de la realidad. Las aspiraciones, las finalidades y todos aquellos aspectos que revelan la significación de las relaciones del sujeto, del grupo, la clase y la sociedad con el mundo, florecen en toda su plenitud y complejidad, sin que ello atente ni esté en contradicción con la aspiración categorizadora que reclama el pensamiento científico.*

*Es quizás la relación entre el conocimiento científico y la valoración, la esfera en la que las concepciones idealistas han encontrado la justificación más idónea para perseverar en sus conclusiones distorsionadoras. Por una parte, liberan a la ciencia de toda normatividad valorativa, o al menos, reducen su influencia al marco de las aplicaciones científicas*

a la realidad. Por otra, consideran a los valores y la valoración como elaboraciones interesadas cuya esencia se mide por su capacidad persuasiva y por la compensación intra-subjetiva que propician, pero a las que no les son aplicables ningún criterio de veracidad. El autor enfrenta estas concepciones, demostrando que el carácter subjetivo de las valoraciones se corresponde con la objetividad de los valores y propone a la práctica histórico-social como criterio de la verdad valorativa.

El establecimiento de una norma objetiva para las valoraciones sienta las bases, para que éstas puedan ser objeto de la racionalidad científica y, ello justifica la aspiración de construir una estructura científico-metodológica de principios, categorías y leyes axiológicas, a través de las cuales podría determinarse el carácter regular, estable y reiterado de esta manifestación de la conciencia. No obstante la no reductibilidad absoluta del reflejo valorativo, al reflejo cognoscitivo que tiene como base la relación objeto-sujeto —en la que la finalidad del sujeto prioriza la apropiación de las propiedades y cualidades del objeto— confirma la relativa autonomía y riqueza de la esfera valorativa y la posibilidad de su diferenciación cualitativa.

El hecho de que este libro desborde los límites de los lugares comunes, a que la literatura docente hace continuas referencias, suscitará, sin lugar a dudas, no pocas discrepancias y polémicas, que, de producirse, habrá que añadirles a las demás virtudes de la obra. Aspectos como la polarización: valor-anti-valor, o la propia argumentación sobre el carácter objetivo de los valores, son susceptibles de interpre-

*taciones contradictorias y diversas, y pueden reclamar una ulterior precisión y profundización. También influirán seguramente, para que este tema conquiste el lugar que le corresponde en el universo de problemas socio-filosóficos que la práctica social le plantea a la teoría marxista-leninista.*

DR. SE. FELIPE SÁNCHEZ

*A la memoria  
de quien aun más allá  
de su vida  
nos sigue dictando  
con su ejemplo  
normas de conducta  
para nuestro diario quehacer,  
a Ramón Fabelo Alonso,  
mi padre.*

## Introducción

El proceso de desarrollo histórico, con toda la objetividad de las leyes que lo determinan, representa el producto de la actividad de los hombres. Y los hombres no pueden realizar las leyes de la historia si no es en correspondencia con sus necesidades e intereses. Este proceso obligatoriamente adquiere la forma subjetivo-ideal de inclinaciones, fines, deseos, los cuales son resultado y expresión de la relación valorativa del hombre con la realidad. Por eso, el estudio del papel que desempeña el factor subjetivo en el desarrollo de la sociedad exige el análisis de la valoración como importante componente de la conciencia y condición necesaria de la relación activa del hombre con el mundo que le rodea. Este hecho adquiere singular importancia en las condiciones actuales, período de rápido crecimiento del papel del factor subjetivo en la sociedad socialista, en correspondencia con la participación cada vez más activa de las masas populares en la dirección de todas las esferas de la vida social y en la realización de las principales tareas que la sociedad plantea ante sí.

El estudio de las regularidades del reflejo valorativo constituye una necesidad de la propia práctica de la construcción de la sociedad socialista y comu-

nista. En reiteradas ocasiones el compañero Fidel ha hecho énfasis en el hecho de que la construcción de la nueva sociedad no puede ser sólo asunto de ciegos mecanismos económicos que, por sí mismos y de manera casi automática, den como resultado la creación de la base técnico-material del socialismo, el surgimiento de nuevas y más elevadas relaciones sociales y la formación del hombre nuevo.

Una de las grandes diferencias entre la sociedad socialista y todas las sociedades que le precedieron consiste, precisamente, en que mientras que en el desarrollo de estas leyes de la historia se imponen casi siempre de manera ciega y espontánea, sin que los hombres mismos se percaten de las causas y consecuencias últimas de sus actos, la nueva sociedad socialista se erige y desarrolla como resultado de la conscientización por el hombre de la necesidad histórica y de su actuación acorde a esta necesidad hecha conciencia. Esto no significa que en el socialismo dejen de actuar las leyes objetivas del desarrollo social. Todo lo contrario. Se trata de que aquí la acción de estas leyes encuentran el más fértil terreno subjetivo para su despliegue acelerado. Son leyes que se imponen no en contra —o a espaldas— de la voluntad y los intereses de los hombres —como ocurría en las sociedades anteriores—; sino a través de su coincidencia con la voluntad y los intereses de la gran mayoría de la población.

Pero este terreno subjetivo del que hablamos no se hace fértil por sí solo. Hay que abonarlo, hay que prepararlo. Hay que hacer que el hombre conozca esa necesidad histórica y sea consciente de sus propios intereses, así como de la coincidencia de

éstos con aquélla. Hay, en resumen, que hacer que el hombre sea capaz de valorar la realidad que le rodea desde el prisma de los intereses de la sociedad y el Estado socialista, intereses que son, en esencia, los suyos propios, a valorar y actuar en concordancia con esa valoración. De ahí que en la construcción del socialismo y del comunismo ocupe un lugar de primer orden la formación de una conciencia nueva y revolucionaria, la educación del hombre para vivir en esa sociedad.

Por supuesto que la educación del hombre nuevo es una tarea extremadamente compleja. El hombre nuevo a que aspiramos no puede ser un autómatas que cumple estrictamente un programa que se le impone desde fuera. Debe ser un hombre capaz de pensar por sí solo, con una conciencia valorativa altamente desarrollada, portador de un nuevo sistema de valores que le permita convertirse en participante activo en la construcción del destino propio y del de los demás. Como expresara Fidel, la mera idea de un proyecto comunista, entraña la necesidad de la creación y establecimiento de nuevos valores en el hombre. Tanto la creación de estos nuevos valores como la educación de la conciencia valorativa de las masas requieren de la comprensión teórica profunda de la esencia de los procesos valorativos.

Esto es en lo que se refiere a la importancia práctica-política del análisis de las particularidades del reflejo valorativo de la realidad. Pero es imprescindible tener en cuenta, además, los aspectos ideológico, metodológico y teórico-general del estudio de esta problemática.

La comprensión de la naturaleza de los procesos valorativos es centro de la confrontación ideológica

entre la filosofía marxista-leninista y las diversas tendencias y escuelas de la filosofía burguesa contemporánea. No se trata simplemente del choque de dos sistemas teóricos diferentes como resultado lógico de la sana búsqueda de la verdad, sino ante todo, del enfrentamiento de dos sistemas de valores y dos ideologías basadas en intereses sociales diametralmente opuestos. Mientras que la filosofía marxista-leninista busca la fundamentación objetiva de los procesos valorativos e indaga en el nexo regular de éstos con las leyes del desarrollo social, la filosofía burguesa pretende establecer una barrera infranqueable entre la ciencia y los procesos valorativos. La primera intenta encontrar la explicación científica y racional de los valores y de su reflejo en la conciencia de los hombres, la segunda, como expresión teórica de la crisis general del capitalismo, pretende, de alguna forma, evitar el descrédito total del ya ficticio sistema de valores de la burguesía, apelando al subjetivismo, al irracionalismo y al clericalismo abstracto.

La evidente contradicción entre los deseos de la burguesía y la práctica cotidiana de una sociedad burguesa en crisis y en declive general, provoca la intención de extraer a los valores y a los juicios valorativos del ámbito del conocimiento científico, para evitar el reconocimiento de la crisis en que están envueltos los «valores» de esta sociedad. De ahí la negación, muy generalizada en la filosofía burguesa contemporánea, de la posibilidad de la existencia de valoraciones verdaderas, con lo cual se ponen en un mismo plano las valoraciones emitidas desde las posiciones de las clases revolucionarias, en especial, de

la clase obrera, y las valoraciones más conservadoras y reaccionarias sobre la vida social. Ni unas ni otras pueden ser verdaderas y científicamente fundamentadas, según la opinión extendida entre los filósofos burgueses. Por lo tanto, desde el punto de vista ideológico, el estudio de la valoración y de la posibilidad de su determinación en calidad de reflejo verídico de la realidad, representa una tarea de primer orden para la filosofía del marxismo-leninismo. Es conocido que toda ideología posee un importante componente valorativo. La negación de la existencia de valoraciones verdaderas significa la negación de la veracidad y la científicidad de la ideología en general y de la ideología del proletariado en particular. En contraposición a toda teoría de la desideologización que parta de la negación de la veracidad de la valoración, la filosofía marxista-leninista demuestra la necesidad de la existencia y el carácter científico de la ideología de la clase obrera, lo cual exige la elaboración de la teoría de la valoración y, en particular, el problema de su veracidad.

La investigación filosófica del problema del reflejo valorativo de la realidad y su papel en la actividad cognoscitiva y práctica ocupa también un lugar importante en el fortalecimiento de la función metodológica de la filosofía marxista-leninista en relación a las ciencias particulares y, en especial, a aquellas ciencias que directamente tienen que abordar, dentro de su objeto de estudio, los procesos valorativos, tanto en el plano objetivo, como en el de su reflejo en la conciencia del hombre. Entre estas ciencias tenemos a la Psicología, que a través de conceptos tales como «significado» y «sentido

personal» y a través del estudio de los procesos afectivos-emocionales, aborda las regularidades del reflejo valorativo en la conciencia individual del hombre; a la Ética y a la Estética, que prestan gran atención a los valores y valoraciones morales y artísticas, respectivamente; a la Lógica Formal, que mantiene como una de sus direcciones de investigación en los últimos tiempos el análisis de los juicios valorativos y su comparación con los juicios descriptivos; a la Pedagogía, que se interesa por la influencia de los factores valorativos en el proceso de aprendizaje y de educación en general, así como por la formación de valores morales, estéticos y políticos en los educandos; a la Sociología y a la Teoría del Comunismo Científico que estudian el proceso de formación y desarrollo de los nuevos valores de la sociedad socialista, su jerarquía y su vínculo con el avance de la sociedad hacia el comunismo. Al mismo tiempo, la teoría filosófica sobre los valores y la valoración, en gran medida, se basa en los resultados de éstas y otras ciencias, sin que exista una contraposición ni una delimitación rígida, (al menos, al nivel actual de las investigaciones) entre el análisis filosófico y no filosófico de la problemática valorativa o axiológica.

También en el plano teórico-general los procesos valorativos presentan gran interés para la filosofía marxista. Son varios los problemas teóricos vinculados a esta temática, entre los que se pueden enumerar los siguientes: lugar de la valoración como fenómeno subjetivo en la estructura de la conciencia humana, relación de la valoración con el conocimiento, el problema del objeto del reflejo valorativa.

tivo, papel de la teoría de la valoración en el sistema general de la filosofía marxista-leninista, naturaleza valorativa de la propia filosofía y otros. Se entiende que además de la importancia teórico-general de estos problemas, ellos poseen, indirectamente, significación metodológica, ideológica y práctica.

Lo expresado fundamenta la actualidad de la problemática valorativa en la filosofía marxista-leninista aunque, como es conocido, dicha problemática no es totalmente nueva.

Los problemas axiológicos, incluido el de la valoración, interesan a los filósofos desde los tiempos antiguos. A pesar de que el propio término «axiología» (del griego *axia* -valor y *logos*- estudio, tratado) comenzó a utilizarse sólo a comienzos del siglo XX, ya desde los tiempos de Sócrates, estos problemas (en particular, el significado de conceptos como «la belleza», «el bien», «el mal», etc.) son objeto de análisis de la así llamada «filosofía práctica». Sin embargo, sólo en la segunda mitad del siglo XIX el estudio de los valores pasó a ocupar un lugar propio e independiente en la filosofía burguesa convirtiéndose en una de sus partes integrantes.

No es casual que sólo en los marcos de la filosofía burguesa contemporánea la problemática de los valores se haya convertido en objeto de una disciplina independiente. Esta situación no podía surgir, digamos, en la filosofía burguesa clásica (aunque ya en Hume y Kant se dan algunas premisas). Tomemos por ejemplo el materialismo francés del siglo XVIII. Recordemos que este materialismo se corresponde con los intereses de una burguesía en ascenso, optimista, con plena confianza en el poderío de la razón

humana. En opinión generalizada de los filósofos de esta época, el hombre constituye un ser natural, parte inseparable de la propia naturaleza, existiendo una armonía entre sus intereses y las leyes universales que rigen el mundo. Por esta razón el conocimiento de las leyes objetivas coincide con el autocoñocimiento humano y la realización de los intereses individuales no puede conducir a otra cosa que no sea al bien general, los valores comunes a todos los seres humanos. De aquí la importancia que se le atribuye a la ilustración, a la educación de las masas, a través de la cual puede hacerse llegar a cada uno al conocimiento de las leyes objetivas y, a la vez, al conocimiento de sus propios intereses, coincidentes con aquéllas y con los de los demás hombres. Por este camino puede obtenerse la sociedad «racional», «ideal», desprovista de toda contradicción o conflicto. Está claro que dentro de esta filosofía no hay lugar para una doctrina especial de los valores. La concepción de los valores coincide con la concepción de la naturaleza.

Algo bien distinto ocurre en la filosofía burguesa contemporánea, filosofía que corresponde a una etapa en que la práctica capitalista demuestra palpablemente el conflicto entre los estrechos intereses de clase de una burguesía en decadencia y las tendencias objetivas reales del desarrollo social. Demuestra además la necesaria sustitución de «los valores» vinculados a estos intereses por valores nuevos; que expresan los intereses de la sociedad en general y de la clase obrera en particular. Pero estos hechos, demostrados de forma tangible por la práctica, reciben necesariamente un reflejo desfigurado en el

pensamiento teórico de los filósofos burgueses, fieles a sus intereses de clase. Ellos no están dispuestos a reconocer ni una cosa, ni la otra. El choque entre sus intereses de clase y las leyes objetivas del desarrollo social es interpretado como la incompatibilidad absoluta general entre intereses humanos y regularidades objetivas. De ahí la barrera infranqueable que se establece entre la ciencia (cuya función consiste en la búsqueda e interpretación de esas leyes objetivas) y la conciencia valorativa (como expresión de los intereses individuales del hombre). En la comprensión de los valores quedan dos opciones, que se caracterizan ambas por negar toda subordinación de éstos a las leyes objetivas del desarrollo: o bien se relativizan totalmente los valores haciéndolos depender por completo de las inclinaciones subjetivas del hombre que valora, o bien se absolutizan y se convierten en entes o esencias inmutables que permanecen invariables a través de los tiempos. Una es la concepción idealista subjetiva de los valores, otra es su comprensión idealista objetiva. A ambas interpretaciones le son inherentes el irracionalismo y la contraposición tajante entre ciencia y valor.

Al extraer totalmente a los valores fuera del ámbito del conocimiento científico no queda otro remedio que crear una doctrina independiente, ajena a las ciencias naturales y sociales para su estudio, a veces como parte de la filosofía, a veces congruente totalmente con ella. En el caso del neokantismo (Escuela de Baden), se declara el concepto de valor como el objeto fundamental de la filosofía (Windelband, Riskert). Esta tendencia a absolutizar dicho

concepto es propia también de la llamada corriente fenomenologista, vinculada principalmente a los nombres de Max Scheler y Nicolai Hartmann. Tanto el neokantismo como la fenomenología constituyen ejemplos elocuentes de la concepción idealista objetiva de los valores, la cual tiene mucho de común con la tendencia teológica en axiología.

Como opositores de la doctrina idealista objetiva intervienen las escuelas del existencialismo y el neopositivismo, expresión de la comprensión idealista subjetiva de los fenómenos valorativos, para quienes los valores son o bien «estructuras existenciales» de la personalidad (existencialismo), o bien factores de orden subjetivo que sirven sólo como medio de influencia emocional-volitiva, pero que no guardan ninguna relación con los hechos (neopositivismo). En todos los casos puede observarse como factor común lo que antes apuntábamos: el irracionalismo y la contraposición ciencia-valor.

Una aparente excepción dentro de la filosofía burguesa contemporánea lo constituye el pragmatismo, sobre todo en su variante instrumentalista, la cual se pronuncia contra la exclusión mutua entre ciencia y valor. Sin embargo, como es conocido, en esta doctrina la ciencia no desempeña otro papel que el de instrumento para la obtención de resultados beneficiosos con independencia de su contenido objetivo, se identifican prácticamente ciencia y valor, con lo cual la primera pierde toda su autenticidad. Esta interpretación, por lo tanto, conduce de hecho a resultados similares a los de las tendencias descritas con anterioridad, desvirtuándose también la relación real entre conocimiento científico y conciencia valorativa.

Al referirse fundamentalmente a la vida social, con el propósito implícito de justificar el decadente sistema de valores de la sociedad capitalista, la axiología burguesa surge y se desarrolla en contraposición a la concepción materialista de la historia, es decir a la comprensión del desarrollo social como proceso sujeto a las leyes objetivas. De aquí el carácter irracional y anticientífico que en su conjunto es inherente a las doctrinas axiológicas burguesas. Por esta razón, a pesar de la presencia de algunos elementos positivos aislados (como es el planteamiento mismo de diversos problemas), la discusión continuada hasta nuestros días del asunto de los valores y la valoración en la filosofía burguesa no ha podido ni puede conducir a la comprensión científica cabal del problema.

Durante largo tiempo (aproximadamente hasta mediados de los años 50 del siglo xx) de la axiología se ocupaban fundamentalmente los representantes de la filosofía burguesa. Esto no quiere decir, por supuesto, que la filosofía marxista fuese indiferente a estos problemas. Ella los estudiaba, aunque no de forma independiente, sino en íntima relación con otros más importantes para esos tiempos.

Esta circunstancia provocó en la década del 60 una amplia polémica sobre el carácter necesario o no de una axiología dentro de la filosofía marxista. Los protagonistas fundamentales de este debate teórico fueron los filósofos soviéticos O. G. Drobniiskii, para quien no cabía hablar de una axiología marxista, y V. P. Tugarinov, que abogaba por el desarrollo de ésta.

Entre los criterios que se esgrimían en contra de la existencia de una teoría marxista especial de los

valores se encuentran la ausencia de semejante teoría en los clásicos del marxismo y el arribo relativamente tardío (sólo a mediados de los años 50) y casi casual (a través de la crítica a la filosofía burguesa) al estudio de esta problemática.

Sin embargo, el argumento de más peso es aquel que se vincula con la esencia misma de la comprensión marxista del hombre y del desarrollo histórico. Ciertamente, si la filosofía burguesa contemporánea había roto la unidad hombre-naturaleza, tan promulgada en la época de la Ilustración, lo cual explicaba el surgimiento de una axiología independiente en la primera, la filosofía marxista-leninista restablecía esa unidad, aunque, por supuesto, de manera esencialmente distinta a como lo hacía la filosofía burguesa clásica.

Para el marxismo el hombre no es sencillamente una parte más de la naturaleza o un escalón más en el desarrollo de la necesidad universal. El hombre es un ser activo y práctico que transforma la naturaleza en correspondencia con sus propios fines conscientes y, al mismo tiempo, en correspondencia con las regularidades objetivas del desarrollo de la naturaleza. La existencia de esa actividad práctica dirigida por esos fines conscientes es la que provoca que el hombre sea a la vez igual y diferente a la naturaleza y que el desarrollo de la sociedad humana sea un proceso histórico-natural, en el transcurso del cual el hombre va creando paulatinamente esa «segunda naturaleza» de la que hablara C. Marx.

Los intereses y fines que guían la actividad humana son, por sí mismos, una forma del proceso objetivo, expresión de las condiciones materiales que rodean al hombre, condiciones que no por llevar el

sello de la actividad transformadora humana, dejan de constituir un eslabón más en la cadena del desarrollo objetivo de la naturaleza y la sociedad. Cada escalón del desarrollo histórico implica, por consiguiente, tanto el desarrollo de la naturaleza como el autodesarrollo del propio hombre. En la medida en que éste conoce el mundo objetivo y sus leyes, se autoconoce y es capaz de actuar en correspondencia con esas leyes conocidas. En ello consiste el concepto marxista de libertad.

Por lo tanto, una ciencia estrictamente científica que estudie el mundo natural y social debe dar no sólo un conocimiento multilateral del objeto, sino además un conocimiento multilateral del sujeto, de sus fines prácticos, debido a que ese objeto no sólo brinda el material (la sustancia) para la satisfacción de las necesidades humanas, sino que crea la propia necesidad y se convierte en parte del ser social del hombre.

Llegamos, de esta forma, a una conclusión en principio similar a la de la filosofía burguesa clásica: existe una correspondencia entre los intereses del hombre y las leyes del desarrollo objetivo. Siguiendo la misma lógica debemos llegar a la conclusión de que no es posible la existencia de una axiología marxista.

Pero, ¿existe realmente una armonía absoluta entre los intereses humanos y las regularidades objetivas? —se cuestionan los opositores a tal punto de vista. Todo lo que hasta aquí se ha planteado existe verdaderamente, aunque en el plano teórico-general, como tendencia, cuando se hace referencia a los intereses de la sociedad en general, pero no en re-

lación a los intereses de los diferentes individuos concretos que conforman la sociedad. La unidad no significa identidad absoluta, ni tampoco reducción. Por lo tanto, no es posible soslayar la diferencia relativa entre leyes objetivas e intereses, más aun en una sociedad dividida en clases, en la cual estos últimos llegan incluso a ser diametralmente contrapuestos entre los diferentes grupos sociales. Pero ni siquiera la sociedad comunista podrá garantizar la identidad absoluta entre los intereses individuales y los de la sociedad. Y esta diferencia garantizará la relativa independencia del mundo valorativo del hombre en relación a la realidad objetiva y sus leyes, lo cual justifica la existencia de una axiología dedicada al estudio de los fenómenos valorativos.

Este es, en esencia, el contenido de aquella polémica que estimuló tanto la reflexión sobre la problemática axiológica. Nadie ha osado ofrecer el veredicto final de la misma. Sin embargo, y a pesar de cierto prejuicio que aún hoy se observa con la utilización del término «axiología marxista», la historia de tres décadas de estudio y análisis de los procesos valorativos en el seno de la filosofía marxista habla por sí sólo acerca de que la elaboración de esta problemática es no sólo posible, sino también necesaria. A nuestro juicio, si bien es cierto que dentro del marxismo no cabe hablar de una axiología en el sentido en que ésta es entendida por la filosofía burguesa contemporánea, es decir con absoluta independencia del conocimiento de las regularidades objetivas, sí es necesario reconocer su existencia teniendo en cuenta el todo integral que representa la filosofía marxista-leninista y, en este sentido, puede

hablarse de una axiología marxista de la misma forma en que se utilizan los términos de teoría marxista del conocimiento, teoría leninista del reflejo, teoría marxista-leninista de la verdad, etcétera.

Además, si bien es cierto que los clásicos del marxismo no se detuvieron especialmente en el examen de la problemática axiológica, crearon el fundamento metodológico para el análisis científico de los valores y la valoración. En este plano tienen una importancia metodológica enorme la elaboración que ellos hicieron de aspectos tales como: el estudio del papel del factor subjetivo en la vida social, que constituye la base para la comprensión del significado de la valoración en la actividad cognoscitiva y práctica de los hombres; el análisis crítico de todo el sistema de «valores» de la sociedad capitalista, que sirve de fundamento para el reconocimiento de los verdaderos valores de la humanidad; el postulado leninista acerca de la posibilidad de diferentes valoraciones de determinado fenómeno en dependencia de la pertenencia de clase del sujeto valorante; la doctrina leninista acerca de la coincidencia de las valoraciones subjetivas de clase del proletariado con la necesidad objetiva del desarrollo social, y otros importantes postulados y señalamientos de los fundadores del marxismo-leninismo, sin hablar de la teoría marxista del capital, que constituye al mismo tiempo la teoría científica de los valores económicos y la base metodológica para la elaboración por los filósofos marxistas de la teoría general de los valores.

En la actualidad el problema axiológico se trabaja activamente por los filósofos de la URSS y otros

países socialistas. Como resultado se desarrolla con éxito la concepción científica, basada en el marxismo-leninismo, de los valores y la valoración, la cual ha dado respuesta científicamente fundamentada a toda una serie de problemas claves de la axiología. Sin embargo, muchos aspectos siguen siendo objeto de discusión y necesitan ulterior elaboración. Entre éstos se pueden señalar los siguientes: el problema de la correlación entre las valoraciones y los valores, el mecanismo de reflejo de estos últimos en la imagen valorativa, la correlación de lo objetivo y lo subjetivo en los valores y en las valoraciones, el problema de la jerarquía de los valores, la correlación entre los conceptos de valor y significación, el lugar de la valoración en la estructura de la conciencia, su relación con el conocimiento y con los procesos afectivo-emocionales, el desarrollo histórico de la actividad valorativa, el problema de la veracidad de la valoración y muchos otros.

La presente investigación tiene como objetivo el esclarecimiento de la naturaleza del reflejo valorativo, su nexo orgánico con la práctica, el conocimiento y otros procesos subjetivos de la conciencia humana, así como la posibilidad de su determinación en calidad de reflejo verídico de la realidad. Con esto pretendemos aproximarnos a la solución de algunos de los problemas polémicos de la axiología marxista-leninista.

Desde ahora nos parece necesario establecer la diferencia entre dos conceptos que, debido a su estrecha relación y raíces etimológicas comunes, muy frecuentemente se confunden. Nos referimos a los conceptos de «valoración» y «valor». Por valoración

-concepto central del presente trabajo- comprendemos el *reflejo subjetivo en la conciencia del hombre* de la significación que para él poseen los objetos y fenómenos de la realidad. El valor, por su parte, debe ser entendido como la *significación socialmente positiva* de estos mismos objetos y fenómenos. Como puede apreciarse la diferencia esencial entre estos conceptos consiste en el carácter predominantemente subjetivo de la valoración, como parte componente de la conciencia humana, y la naturaleza esencialmente objetiva del valor. Estas definiciones primarias e incompletas se irán precisando y concretando en la medida en que se pongan de manifiesto, a través del trabajo, las distintas propiedades, aspectos y nexos de los procesos valorativos. Por lo pronto, ellas pueden servir como una noción de partida que facilite la comprensión de estos conceptos cada vez que se utilicen.

Desearíamos también apuntar que a pesar de emplear con mucha frecuencia expresiones como «proceso valorativo», «actividad valorativa», «relación valorativa» y otros que pueden dar la impresión de que la valoración constituye un proceso totalmente independiente, en realidad esto se hace con el objetivo de realizar un estudio depurado de esta faceta de la conciencia humana, es decir, para analizarla en su forma «pura», lo cual es premisa necesaria para el esclarecimiento de su naturaleza y para la determinación de su especificidad en comparación con otros procesos subjetivos de la conciencia. En su funcionamiento real, la valoración en forma «pura» no existe, se interpenetra con el conocimiento, con las emociones, con la experiencia del sujeto. Por consiguiente, la independencia del proceso de la

valoración posee una gran dosis de relatividad y su estudio depurado es sólo resultado de una abstracción necesaria para la revelación de su esencia.

El trabajo se desarrolla en ocasiones en polémica con algunos autores. Esto es debido a que la axiología marxista-leninista constituye una teoría en formación y la discusión científica representa una de las vías para su desarrollo. Sin embargo, aun en el caso de estos autores con los cuales polemizamos, hay que decir que sus obras han sido de gran ayuda y han constituido un gran estímulo para las reflexiones aquí presentadas. Además, la existencia de opiniones divergentes en lo relacionado a determinados puntos o aspectos no significa necesariamente la ausencia de coincidencias en la comprensión de otros, por lo que no ha de extrañar que un mismo autor sea en ocasiones citado para apoyar alguna idea y en otras sea traído a colación con el objetivo de realizar un análisis crítico de determinadas consideraciones suyas. Se trata del debate científico dentro del propio seno de la filosofía marxista y, por lo tanto, estos hechos son perfectamente factibles.

No queremos concluir estas palabras introductorias sin expresar nuestro profundo agradecimiento a quien ha sido guía y consejera en la realización de todo este trabajo investigativo, a quien nos instó con su sabia experiencia a elegir este camino y a quien ha sido guía y consejera en la realización pasos por el sendero de la ciencia, a Elena Iosifovna Kukushkina, Doctora en Ciencias Filosóficas y profesora de la Facultad de Filosofía de la Universidad Estatal de Moscú «M. V. Lomonosov».

## Capítulo I. El objetivo del reflejo valorativo

Para la comprensión certera del proceso valorativo es necesario comenzar su análisis por aquel material concreto que constituye el objeto de la valoración, es decir, por el problema de la fuente de las representaciones, conceptos y juicios que componen el contenido de la conciencia valorativa. De acuerdo con el principio materialista del reflejo, los fenómenos del mundo objetivo representan, directa e indirectamente, el manantial del que se nutren todos los procesos subjetivos de la conciencia humana. La conciencia valorativa no es una excepción en este sentido. La valoración, en principio, refleja la misma realidad objetiva que es reflejada en el conocimiento. Aquellos fenómenos que representan el objeto del conocimiento humano pueden actuar, al mismo tiempo, en calidad de objeto del reflejo valorativo. Sin embargo, si el conocimiento refleja el ser natural y social de los objetos de la realidad, el contenido de la valoración viene dado fundamentalmente por su ser social, es decir, por el ser que ellos adquieren en el sistema de relaciones sociales. Aclaremos esta idea.

Los fenómenos naturales poseen sus propiedades físicas y químicas, las cuales no dependen ni del

hombre ni de la sociedad. El conjunto de estas propiedades constituye el ser natural de dichos fenómenos, que se descubre al hombre en el proceso de conocimiento. Pero el nexo entre el objeto y el sujeto presupone el papel activo y práctico del sujeto, su acción diferenciada e históricamente determinada sobre el objeto, dirigida a una finalidad.<sup>1</sup> Al conocer la realidad objetiva el hombre, al mismo tiempo, crea una nueva naturaleza en correspondencia con las leyes conocidas. En el proceso de trabajo él realiza sus capacidades, sus fuerzas esenciales, pero con esto impregna en el producto de su trabajo las propias relaciones sociales de los hombres. Marx afirmaba que «en la medida en que la realidad objetiva por doquier en la sociedad se convierte para el hombre en la realidad de las fuerzas esenciales humanas, en la realidad humana y, por consiguiente, en la realidad de sus *propias* fuerzas esenciales, todos los *objetos* se convierten para él en la *objetivación* de sí mismo, en la afirmación y realización de su individualidad».<sup>2</sup>

Al asignarle a los fenómenos naturales un lugar específico en su propio ser, al incluirlos en la estructura social, el hombre los obliga a servirle como espejo en el que se refleja su propia naturaleza. El ser de las cosas, objetos y relaciones, como resultado de la actividad de la sociedad, gradualmente se va haciendo más y más social.

La socialización del ser de los fenómenos naturales es el resultado de su inclusión en el sistema de

<sup>1</sup> Ver: C. Marx y F. Engels: *Obras*, 2da. edic., Moscú, t. 19. p. 377 (en ruso).

<sup>2</sup> Idem, t. 42, p. 121.

relaciones sociales. Esta inclusión puede realizarse sólo a través de la práctica social y, principalmente, a través del proceso de la producción material. «Sólo la práctica social convierte al ser en social; aquello que es dado materialmente, ella por medios también materiales lo transforma en una nueva realidad material, cuyo sujeto creador es la sociedad como organismo objetivamente existente e históricamente desarrollado.»<sup>3</sup>

Por supuesto, el ser social de los fenómenos naturales no significa la pérdida de su ser natural, como tampoco implica la adquisición por ellos de nuevas propiedades químicas o físicas, Su «humanización» consiste en el hecho de que son utilizados por el hombre en su actividad práctica, adquiriendo con esto funciones que son importantes para la sociedad. De esta forma, los fenómenos de la naturaleza se incluyen en el sistema de relaciones sociales subordinándose a las leyes que imperan en dicho sistema, y todo el desarrollo ulterior de su ser social va a estar determinado por el desarrollo de las propias relaciones sociales. Esto se encuentra en concordancia con la tesis filosófica-general, según la cual las formas inferiores de movimiento de la materia al incluirse en niveles superiores se subordinan a las leyes que actúan en los últimos.

De esto, claro está, no se desprende que el ser social de los objetos sea indiferente en relación a su ser natural. La función social de uno u otro objeto o fenómeno, en gran medida, depende de sus propiedades químicas, físicas, mecánicas o incluso biológicas.

<sup>3</sup> V. Brozhik: *La teoría marxista de la valoración*, Editorial Progreso, Moscú, 1982, p. 24 (en ruso).

cas, si se trata de un ser vivo. Estas propiedades, al ser descubiertas por el hombre, hacen posible la utilización de las sustancias y fuerzas naturales en el proceso de producción de instrumentos y objetos necesarios para la satisfacción de las necesidades humanas. Para convertirse en un hacha, el hierro debe poseer determinadas propiedades naturales. El metal debe caracterizarse por su fortaleza, maleabilidad, electroconductibilidad para poder ser empleado, por ejemplo, en la construcción de instrumentos de trabajo. No se puede construir un edificio de cualquier cosa, para esto son necesarios ciertos materiales, cuyas propiedades naturales permitan la adquisición por ellos de determinadas funciones sociales.

Sin embargo, el papel determinante en este proceso de socialización de los fenómenos naturales lo desempeña no las propiedades mecánicas, físicas o químicas de los cuerpos, sino la actividad práctica de los hombres, como expresión y portadora de las relaciones sociales. Sólo gracias a la práctica y en el proceso de producción el hierro se convierte en hacha, la madera en mueble y la piel en zapato. Sólo como producto de la actividad práctica el hombre, al hacerse él mismo social, hace también social a los objetos con los cuales él interactúa.

El hecho de que la función social de los objetos está determinada no por sus propiedades naturales, sino por la práctica social, en la cual ellos están incluidos, queda demostrado por los siguientes argumentos:

En primer lugar, conservando intactas sus propiedades naturales, un objeto puede adquirir determi-

nada función social en una etapa relativamente tardía del desarrollo social. Por ejemplo, el carbón de piedra inicialmente no era utilizado por los hombres y por eso, a pesar de sus características naturales, no desempeñaba ninguna función social. Con el desarrollo histórico de la práctica, el carbón se convierte en un elemento necesario de la producción, para lo cual se introduce en el sistema de relaciones sociales, transformándose en objeto del trabajo social, e indirectamente, en objeto de satisfacción de necesidades humanas. Existen innumerables ejemplos de este tipo.

En segundo lugar, un mismo objeto, permaneciendo invariable en su sentido natural, puede en el desarrollo de la práctica social perder o cambiar su significación social. Así tenemos que los instrumentos de piedra, que eran utilizados por los hombres primitivos para funciones vitalmente importantes como la caza y la defensa de los peligros naturales, hace tiempo que perdieron su función social inicial. En la actualidad, sin embargo, esos mismos instrumentos de piedra poseen una gran significación arqueológica, se han convertido en elemento de un nuevo tipo de actividad social, la ciencia.

En tercer lugar, un mismo objeto simultáneamente puede desempeñar diferentes funciones sociales. El diamante puede ser utilizado como instrumento con ayuda del cual el hombre trabaja el metal. Pero ese mismo diamante, sin cambiar sus propiedades naturales, puede servir como adorno u objeto de embellecimiento. Claro, es necesario señalar que la capacidad de realizar varias funciones sociales por un mismo objeto puede explicarse por el hecho que

cualquier objeto posee un conjunto de propiedades, interviene en diferentes nexos y relaciones y en cada caso adquiere una u otra significación social. Al actuar sobre el hombre con sus distintas propiedades el objeto social es capaz de desempeñar diferentes funciones y servir a la satisfacción de diferentes necesidades. «El descubrimiento de estos diversos aspectos y, por tanto, de las diferentes modalidades de uso de las cosas, constituye un problema del desarrollo histórico.»<sup>4</sup> Esto afirma una vez más la idea de que las propiedades naturales de los objetos no pueden unilateralmente determinar su ser social.

En cuarto lugar, las propiedades naturales de los objetos, en toda una serie de casos, no representan una premisa necesaria para su socialización, ya que casi no influyen en las funciones sociales del objeto. Así tenemos, por ejemplo, que Marx en *El capital* presta atención al hecho de que, en principio, la función de equivalente universal puede ser desempeñada por cualquier objeto material independientemente de sus propiedades «corporales», puesto que como símbolo del valor puede actuar cualquier cosa.

Por último, en quinto lugar, portador de ser social pueden ser no sólo los objetos naturales, sino también aquellos que están totalmente desprovistos de ser natural, es decir, que existen exclusivamente en la sociedad y para la sociedad. Entre estos tipos de fenómenos podemos señalar: las relaciones sociales, los institutos, los conocimientos, puntos de vista, etc., los cuales, al mismo tiempo que desempeñan funciones sociales bien determinadas no re-

<sup>4</sup> C. Marx y F. Engels: *Obras*, ed. cit., t. 3, pp. 43-44.

presentan procesos naturales por cuanto no poseen propiedades mecánicas, físicas químicas o biológicas.

Esto demuestra que, a pesar de la importancia de las propiedades naturales de los objetos y fenómenos, es su inclusión en el sistema de la actividad práctica humana lo que determina su ser social.

Al comienzo del presente trabajo se expuso que el rasgo distintivo del reflejo valorativo consiste en el hecho de que en calidad de su objeto actúa principalmente el ser social de los fenómenos y no su ser natural. Ésta constituyó nuestra premisa de partida. Sin embargo, el asunto no es tan sencillo como puede parecer a primera vista. La primera dificultad consiste en que el ser social de los fenómenos puede actuar también como objeto del conocimiento. Precisamente, el ser social constituye el objeto de las ciencias sociales y de todo el ciclo de ciencias conocido como «humanidades». ¿En qué radica, pues, la especificidad del objeto del reflejo valorativo?

Se ha señalado que la adquisición por los objetos de funciones sociales es la primera condición de su socialización, lo cual significa la inclusión de éstos en el sistema de relaciones sociales. Con esto el hombre impregna en ellos su propia naturaleza. Por eso la socialización del ser de los objetos es al mismo tiempo la «objetivación» del ser de la sociedad. Precisamente, el primer rasgo característico del ser social de los objetos lo constituye la encarnación en ellos de las relaciones sociales. Pero, paralelamente, el ser social de los fenómenos naturales presenta otro rasgo u otro significado: adquieren una connotación social (un carácter social), porque son *significativos*

para la sociedad y su desarrollo, porque de forma directa o indirecta afectan las necesidades sociales.

Los dos rasgos analizados se encuentran indisolublemente vinculados entre sí, se interpenetran en la estructura del ser social de los fenómenos y, por lo tanto, existe entre ellos una relación de condicionamiento mutuo. Sin poseer una determinada significación social los objetos no podrían actuar como medio de «cosificación» de la naturaleza humana, y al contrario, los objetos no pueden ser significativos, sino encarnan en sí las relaciones sociales.

A pesar de la unidad indisoluble que existe entre estos dos rasgos del ser social de los objetos, no se presentan siempre al mismo tiempo. En algunos casos se revela un rasgo, desde otro ángulo, otro rasgo. Como objeto del conocimiento social actúa fundamentalmente el primer rasgo del ser social de los objetos, es decir, las relaciones sociales encarnadas en ellos. Por otra parte, el segundo rasgo (la significación social de estos objetos) se refleja en la conciencia humana, ante todo, en forma de valoración. Es precisamente en las valoraciones donde se expresa lo que representan para nosotros estos objetos. Por medio de la valoración nosotros no describimos, no constatamos determinado hecho o acontecimiento, sino que enjuiciamos su significado para nuestra actividad práctica.

Más adelante analizaremos la interrelación entre el conocimiento y la valoración como expresión de la unidad de estos dos rasgos. Ahora sólo señalaremos que no se debe comprender unilateralmente el reflejo de las relaciones sociales en el conocimiento y de la significación social en la valoración, inter-

pretándolos como procesos aislados o poco vinculados entre sí. De hecho, en calidad de objeto de la valoración pueden actuar también las relaciones sociales y en el objeto del conocimiento puede incluirse la significación social, ya que esta última constituye un fenómeno objetivo y el conocimiento no posee, en principio, límites en la reproducción de la realidad objetiva. Las fronteras del conocimiento y la valoración son tan relativas como las fronteras entre el primer y segundo rasgo del ser social, son, en determinado sentido, condicionales y separarlas es posible sólo en abstracción.

De tal forma, hemos concretado nuestra comprensión del objeto del reflejo valorativo a la significación social de los objetos, es decir, a la significación determinada por la actividad práctica de los hombres. Este enfoque desde su comienzo toma en cuenta la relación entre la significación y las necesidades, intereses y fines humanos. Realmente, significativo o valioso es aquello que de alguna forma afecta nuestras necesidades. Para un individuo cualquier objeto pierde su significación, su valor, cuando deja de interesarle, cuando deja de servir a la satisfacción de sus necesidades. Esta situación no pocas veces ha servido de fundamento para la afirmación de que la significación o el valor —más adelante nos detendremos en la relación entre estos conceptos, por el momento los utilizaremos como sinónimos— representa una determinación subjetiva o, en el mejor de los casos, objetiva-subjetiva.

En su conjunto, para la filosofía burguesa contemporánea es característica la interpretación idealista de la significación y del valor. Estos últimos son

analizados como algo subjetivo vinculado a la esfera de los sentimientos, emociones y deseos (idealismo subjetivo) o como pertenecientes a un mundo trascendental de valores eternos e inmutables situado por encima de la sociedad en algún reino inmaterial (idealismo objetivo).

Los filósofos marxistas rechazan tanto la interpretación idealista subjetiva como la comprensión idealista objetiva de los valores y de la significación. Sin embargo, está bastante extendido entre ellos el punto de vista según el cual los valores, por su naturaleza, constituyen la unidad de lo objetivo y lo subjetivo. Por cuanto los valores surgen en la relación sujeto-objeto —afirman los autores que sostienen este punto de vista— son por un lado objetivos, ya que dependen de las propiedades objetivas de los fenómenos; y por otro, subjetivos, puesto que están determinados por la correspondencia de esas propiedades objetivas con las necesidades e intereses del hombre y, por lo tanto, dependen del sujeto y sus particularidades. En opinión, por ejemplo, de V. P. Tugarinov, las propiedades del objeto no dependen por sí mismas del sujeto, pero ellas se toman en su relación con las necesidades e intereses de los hombres, es decir como valores, y por lo tanto representan la unidad de lo objetivo y lo subjetivo. «Afirmar —señala él— que los valores son sólo subjetivos es tan incorrecto como afirmar que son puramente objetivos.»<sup>5</sup>

<sup>5</sup> V. P. Tugarinov: «La filosofía marxista y el problema del valor», en: *El problema del valor en la filosofía*, Moscú-Leningrado, 1966, p. 16 (en ruso).

Es cierto que los valores surgen sólo en la relación sujeto-objeto, en la cual el objeto o fenómeno resulta significativo para el hombre y sus necesidades. Sin embargo, de aquí aún no se deduce que los valores posean una determinación objetivo-subjetiva como afirman V. P. Tugarinov y otros filósofos.

Como es conocido, ya desde los tiempos de Kant las categorías «sujeto» y «objeto» expresaban la relación gnoseológica del sujeto cognoscente con el objeto del conocimiento. En la filosofía marxista-leninista, por su parte, esta relación sujeto-objeto se toma, ante todo, como una relación práctico-objetal, sobre la base de la cual es que surge la relación cognoscitiva o gnoseológica. Esta distinción entre las formas práctica y cognoscitiva de la relación sujeto-objeto<sup>6</sup> es de vital importancia para la comprensión de la naturaleza de los valores, permite relacionarlos con la actividad práctico-material de los hombres, con el proceso de su vida real. Los valores surgen *no estrictamente* en la relación gnoseológica del sujeto con el objeto, ni siquiera en la propia relación valorativa por medio de la cual el hombre juzga acerca de la significación que para él posee el objeto<sup>7</sup> (esto no quiere decir que los valores

<sup>6</sup> No olvidemos aquí el carácter relativo de esta distinción ya que en su funcionamiento real la relación cognoscitiva y la relación práctica del sujeto con el objeto están estrechamente vinculadas, se condicionan y penetran mutuamente, aunque el papel determinante lo desempeña la relación práctica.

<sup>7</sup> En capítulos posteriores nos detendremos de nuevo en la relación sujeto-objeto y analizaremos una nueva forma relativamente específica de esta relación: la valorativa, que actúa en calidad de eslabón de unión entre el conocimiento y la práctica.

no puedan participar en dichas relaciones), sino en la relación práctica entre ellos. Los valores existen como tales *no* porque sean objeto del reflejo cognoscitivo o valorativo, sino porque son producto de la actividad práctica de los hombres.

Este enfoque nos permite salvar la dificultad que condujo a varios filósofos a afirmar que los valores constituyen una unidad de lo objetivo y lo subjetivo. Los valores son objetivos porque objetiva es la actividad práctico-material en la cual surgen. Este punto de vista es, tal vez, el más difundido entre los filósofos marxistas y es, a nuestro entender, el que posee un carácter más consecuentemente científico.

Es indiscutible que si suponemos el surgimiento de los valores en la relación cognoscitiva o valorativa, es decir, en el proceso mediante el cual estos valores se conocen o se valoran, tendremos que llegar a la misma conclusión a que arriban V. P. Tugarinov y otros filósofos. Haríamos depender la existencia de los valores no sólo de las propiedades objetivas de los fenómenos, sino además de las capacidades cognoscitivas o valorativas del sujeto y, en particular, de las necesidades, gustos, intereses e inclinaciones de este último, los cuales evidentemente, mediatizan el reflejo valorativo de la realidad por parte del hombre. Pero por este camino afrontamos dos dificultades casi insuperables. En primer lugar, nos veríamos imposibilitados a considerar como valores aquellos que, sin que el hombre aún los conozca o valore, poseen una bien definida significación para la sociedad y afectan realmente (y no potencialmente) las necesidades humanas, aunque el hombre no sea consciente de esto. En segundo lugar, implicaría una relativización extrema de los

valores, haciéndolos depender de cuantos sujetos con necesidades e intereses distintos existan, lo cual nos privaría de la posibilidad de encontrar una fundamentación objetiva para los valores auténticamente humanos.

Sin embargo, no es menos cierto que los valores guardan un estrecho vínculo con las necesidades humanas y deben a éstas su surgimiento, existencia y desarrollo. ¿Cómo es posible entonces evadir la interpretación subjetivista de los mismos? Para esto es necesario un enfoque dialéctico del problema.

Al afirmar que las necesidades del hombre desempeñan un papel determinante en el surgimiento de los valores, tenemos que tener en cuenta que los objetos introducidos en la esfera de las relaciones sociales por lo general son un producto del trabajo humano. La actividad laboral siempre es consciente, siempre está dirigida a la consecución de determinados objetivos, a la satisfacción de determinadas necesidades, lo cual es un resultado directo de la actividad subjetiva del hombre. Sin embargo, esto no quiere decir que los valores, resultados de dicha actividad, sean también subjetivos. Éstos están determinados por las necesidades de la sociedad y no por la necesidad de un individuo aislado. Este último puede ser indiferente a uno u otro tipo de metal, a determinados recursos minerales, pero esto no quiere decir que este metal y estos recursos minerales sean indiferentes para la sociedad en su conjunto.

Tomemos por ejemplo cualquier proceso productivo en la sociedad capitalista, digamos, la producción de medicamentos. Al igual que en otros casos,

los medicamentos constituyen aquí una mercancía más. Ninguno de los elementos humanos que intervienen directa o indirectamente en el proceso de su producción persiguen como objetivo supremo la creación de objetos valiosos para la sociedad. En tales condiciones de trabajo enajenado el capitalista participa en la producción en aras de obtener ganancias, mientras que el obrero busca un salario que le permita la supervivencia. El valor de los medicamentos está dado por las necesidades sociales que satisface y no por las necesidades, intereses y fines que llevaron al capitalista y al obrero a su producción. Conviene aquí recordar las siguientes palabras de Engels: «Los fines de los actos son obra de la voluntad, pero los resultados que en la realidad se derivan de ellos no lo son, y aun cuando parezcan ajustarse de momento al fin propuesto, a la postre encierran consecuencias muy distintas a las propuestas.»<sup>8</sup>

Las necesidades humanas encuentran realmente reflejo en la significación social y los valores, pero ocurre esto a través de la actividad práctica de los hombres. En el proceso de producción, en el curso de la práctica social, el hombre materializa en el producto del trabajo sus fines e intereses, los cuales, a su vez, son expresión de sus necesidades. Pero éstas, al mismo tiempo, no son las necesidades de un productor aislado, son necesidades sociales. En el producto del trabajo el hombre encarna su esencia, «pero la esencia humana no es algo abstracto inherente a cada individuo. Es, en su realidad, el

<sup>8</sup> C. Marx y F. Engels: *Obras Escogidas*, en tres tomos, Editorial Progreso, Moscú, 1973, t. III, p. 385.

conjunto de las relaciones sociales».<sup>9</sup> La significación social o valor es, por lo tanto, expresión del ser social de aquellos fenómenos que han sido incluidos en el sistema de formas históricamente determinadas de actividad humana. Los valores constituyen una función de los fenómenos objetivos, consistente en la posibilidad de servir de alguna forma a la actividad práctica de los hombres. Por cuanto la práctica (y su fundamento: la producción material) representa un proceso objetivo, por lo que la significación social, los valores, que expresan las necesidades objetivas de la sociedad, surgen y existen independientemente de la voluntad y la conciencia de los hombres.

A veces se emite la opinión de que el carácter objetivo de los valores está condicionado por la circunstancia de que en calidad de sujeto valorante actúa, ante todo, la sociedad (los grandes grupos de hombres, las clases), y que por esta razón las necesidades que determinan el contenido de los valores son, en primer orden, las necesidades de la sociedad.<sup>10</sup> A pesar de que el resultado de estos razonamientos, en general, coincide con el punto de vista que acabamos de exponer, el mecanismo por medio del cual las necesidades de la sociedad se impregnan en la significación de los objetos no recibe aquí una explicación lo suficientemente exacta. El problema consiste en que como sujeto de la valoración puede actuar no sólo la sociedad y los grandes grupos sociales, sino también el individuo aislado.

<sup>9</sup> Ibidem, t. I, p. 9.

<sup>10</sup> Ver: A. M. Korchunov: *Reflejo, actividad, conocimiento*, Moscú, 1979, p. 151 (en ruso).

En la vida cotidiana nos encontramos con valoraciones, cuyo sujeto directo es precisamente el individuo. Si coincide o no sus valoraciones con las valoraciones de la sociedad, o de la clase a que pertenece, esto es otro asunto. Pero el hombre constantemente, en cada situación concreta, valora los objetos del mundo que le rodea, y los valora de acuerdo con sus propias necesidades. La significación social o valor posee carácter objetivo no porque el sujeto de la valoración sea la sociedad, sino en consecuencia de que las necesidades que ella expresa son las necesidades de la sociedad impregnadas en el sistema de relaciones sociales, en el cual está incluido el objeto dado. Estas necesidades, por su parte, son objetivas, son expresión de las tendencias reales de desarrollo social, constituyen el resultado de la necesidad histórica. El contenido de estas necesidades se forma, en última instancia, sobre la base de la síntesis de las necesidades individuales de muchos miles de millones de hombres, pasados, presentes y futuros.<sup>11</sup>

Por supuesto, esto no significa que las necesidades del sujeto (incluido el individual) no tengan ningún papel en el proceso valorativo. Por el contrario, ellas siempre se reflejan en su valoración. Por ejemplo, cuando el hombre valora determinado cuadro como bello, él expresa en esta valoración, además de otras cosas, sus necesidades, gustos e inclinaciones estéticas. Sin embargo, la significación social estética del cuadro, su valor, a pesar de que puede ser correctamente reflejada en la valoración dada,

<sup>11</sup> Ver: F. Engels: *Anti-Dühring*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1975, p. 106.

no depende de las inclinaciones subjetivas del sujeto que valora, de la misma forma que las propiedades objetivas de los fenómenos no dependen del hecho de que éstas sean conocidas o no por el hombre.

Hasta aquí nos hemos referido al carácter objetivo que poseen los valores de los objetos y fenómenos de la realidad circundante. Sin embargo, como es conocido, en valor pueden convertirse también determinadas formaciones espirituales como son las ideas, las teorías, etc. Surge la pregunta: ¿constituyen estos fenómenos espirituales valores objetivos? Por ejemplo, los ideales de uno u otro grupo social, clase o la sociedad en su conjunto poseen determinada significación social, pueden actuar en calidad de valores. El socialismo se convirtió en valor mucho antes de su materialización real en un determinado sistema socioeconómico. Él ya poseía una enorme significación social cuando sólo existía en la conciencia de los hombres, en forma de ideal o de teoría científica. Ya en ese entonces millones de hombres luchaban por su materialización, por su conversión en realidad. Y éste no es un ejemplo único. En el socialismo se construye planificadamente la nueva sociedad, planificadamente se crean los nuevos valores y esto quiere decir que ya estos valores existían de antemano en la conciencia de los hombres. Y en general, el hombre siempre actúa en función de determinados fines, en función de la realización de determinadas ideas, las cuales, por su parte, son siempre, de una u otra forma, significativas para la sociedad y su desarrollo.

A primera vista da la impresión que en los valores espirituales, el papel del factor subjetivo aumenta

significativamente hasta convertirse en el factor determinante, ya que estos valores no poseen una existencia material. Sin embargo, la significación social de los fenómenos espirituales, siendo subjetiva por su existencia, es tan objetiva como la de los fenómenos materiales por su determinación y proyección social. Su objetividad viene dada, una vez más, por el hecho de que la significación social de algunas ideas, ideales, teorías, etc., está determinada no por los intereses y necesidades de una u otra persona concreta, sino por los intereses y necesidades de la sociedad en su conjunto. Por esta razón, los ideales de determinada clase, grupo social o persona se constituyen en valores en la misma medida en que se corresponden con las tendencias del desarrollo social. El socialismo, en calidad de ideal, representa un valor porque en él se encarnan las necesidades objetivas del progreso histórico. En resumen, podemos decir que los valores espirituales son las tendencias del desarrollo social expresadas en forma ideal, son los intereses de la sociedad traducidos al plano de la conciencia social.

De este modo la significación social o valor de los objetos y fenómenos de la realidad (tanto material como espiritual) posee un carácter objetivo, es el producto de la práctica histórico-social, por medio de la cual en dichos objetos y fenómenos se plasman y objetivan las relaciones sociales de los hombres. Esta significación social constituye la fuente objetiva de los conceptos, juicios y representaciones valorativas. Sin ella sería imposible toda valoración humana ya que «la objetivación de la esencia humana, tanto en su aspecto práctico como teórico, es neces-

ria para que se forme el sentido humano del hombre». <sup>12</sup> Sin embargo, la significación social actúa en calidad de objeto de la valoración sólo en última instancia. El sujeto siempre la refleja a través del prisma de sus propias necesidades, fines e intereses, y como quiera que las necesidades e intereses que determinan la significación social no son los del sujeto que valora, sino de la sociedad en su conjunto, entre significación social y valoración puede existir una cierta divergencia (y, a veces, hasta una contraposición radical).

No siempre, ni mucho menos, las necesidades e intereses del sujeto coinciden con las necesidades e intereses de la sociedad. «La división del trabajo lleva aparejada (...) la contradicción entre el interés del individuo concreto o de una determinada familia y el interés común de todos los individuos relacionados entre sí, interés común que no existe, ciertamente, tan sólo en la idea (...), sino que se presenta en la realidad, ante todo, como una relación de mutua dependencia de los individuos entre quienes aparece dividido el trabajo.» <sup>13</sup> En la sociedad dividida en clases antagónicas, las necesidades de individuos aislados y de determinados grupos sociales tomados en su conjunto pueden encontrarse en contradicción con las necesidades del progreso social. En el socialismo, las contradicciones sociales pierden su carácter antagónico, los intereses de un individuo aislado, no obstante, pueden resultar opuestos a los intereses de la sociedad. E incluso en el comunismo

<sup>12</sup> C. Marx: *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*, Editora Política, La Habana, 1965, p. 114.

<sup>13</sup> C. Marx y F. Engels: *Obras Escogidas*, ed. cit., p. 31.

no desaparecerá totalmente la diferencia entre las necesidades del individuo y de la sociedad.

Esta diferencia de intereses entre el individuo y la sociedad hace que la significación que posee un objeto para la sociedad en su conjunto no tenga que ser necesariamente la misma que para el sujeto de la valoración. La significación al mismo tiempo que representa un producto de las relaciones sociales, depende del lugar que ocupa el objeto en el conjunto de estas relaciones, y este lugar es inevitablemente distinto para cada sujeto social, ya que la sociedad constituye un organismo, en el cual cada sujeto ocupa una posición particular y desempeña una función específica. Además, la cuestión no sólo radica en el momento subjetivo del proceso valorativo, es decir, en el hecho de que los diferentes individuos valoran de diferente forma un mismo fenómeno. Un mismo fenómeno se encuentra objetivamente en una relación funcional distinta para diferentes sujetos, objetivamente tiene distinta significación para ellos. «Cuántos sujetos tomados en su irrepetibilidad social e individual existan, otras tantas variedades de relaciones funcionales con el mundo habrá.»<sup>14</sup> Por eso, la significación social, que expresa las necesidades de toda la sociedad, no se refleja de manera inmediata en la valoración del sujeto.

Entre los fenómenos u objetos socialmente significativos y su reflejo valorativo existe un eslabón mediador que señala la interrelación entre las necesidades de la sociedad y las del sujeto valorante. Es

<sup>14</sup> I. D. Granin: «Conocimiento social y valoración», en: *La creación y el conocimiento social*, Moscú, 1982, p. 124 (en ruso).

precisamente en esta interrelación donde surge la *significación* de uno u otro fenómeno *para el sujeto*, concreto de que se trate. La significación social de los objetos y fenómenos de la realidad objetiva y la significación de estos mismos objetos y fenómenos para el sujeto representan conceptos relativamente diferentes, que pueden ser analizados desde el punto de vista de su unidad y diferencia. La significación para el sujeto actúa en calidad de «forma metamorfiada» («transfigurada») de la significación social. Esta última es primaria, determinante, en relación a aquélla.<sup>15</sup> Al mismo tiempo, fuera de la significación para el sujeto los objetos no podrían manifestar su significación social en la conciencia valorativa del hombre.

Quiere decir que el objeto directo (inmediato) de la valoración no es la significación social de los fenómenos de la realidad objetiva, sino su significación para la satisfacción de las necesidades del sujeto valorante.

Este desdoblamiento del objeto de reflejo de la valoración en objeto en última instancia (significación social) y objeto directo o inmediato (significación para el sujeto) nos permite comprender el mecanismo a través del cual la valoración refleja el mundo circundante y su especificidad relativa en

<sup>15</sup> El hecho de que nosotros nombremos a la significación para la sociedad como significación social y a su forma transfigurada simplemente como significación para el sujeto (sin el adjetivo «social») no quiere decir que esta última no tenga un carácter social. Carácter social posee desde el mismo momento en que se constituye en forma de expresión de la significación para la sociedad. En este caso por el término «social» se sobreentiende aquello que es significativo en relación a la sociedad en su conjunto.

comparación con el llamado reflejo informativo, de contenido o cognoscitivo. Más adelante veremos cómo esta particularidad del reflejo valorativo se pone de manifiesto en su relación con el conocimiento, con la práctica y, sobre todo, en el problema de la veracidad de la valoración.

Ahondando algo más en la naturaleza de la significación para el sujeto, es necesario señalar que a pesar de que en ésta está presente el momento subjetivo (los intereses, fines, deseos, necesidades del sujeto dado), representa, en forma general, una unidad de lo objetivo y lo subjetivo con papel predominante para lo objetivo. Esto se explica por los siguientes factores. En primer lugar, la significación para el sujeto es derivada de la significación social, la cual, como ya se ha argumentado, es objetiva. En segundo lugar, la significación para el sujeto expresa la correlación objetiva entre las necesidades de la sociedad y del sujeto. Y en tercer lugar, de acuerdo con un conocido postulado del marxismo, las necesidades, fines e intereses del hombre están determinados por las condiciones objetivas de su existencia, por su situación en el sistema de relaciones sociales, por las particularidades de la época histórica. «En realidad los fines de los hombres son engendrados por el mundo objetivo y lo presuponen —lo encuentran como algo dado, presente. Pero al hombre le parece como si sus fines fuesen independientes del mundo...»<sup>16</sup> Por supuesto, la significación del objeto para un sujeto aislado es en menor medida objetiva en comparación con la significación

<sup>16</sup> V. I. Lenin: *Cuadernos Filosóficos*, Editora Política, Ciudad de La Habana, 1979, p. 183.

para la sociedad, debido a que la primera, a pesar de todo, lleva en sí el sello de las opiniones, puntos de vista, gustos y deseos del sujeto. Pero así y todo, en su integridad, en su fundamento y tendencia, como ya hemos mostrado, está objetivamente determinada.

A veces, al consultar la bibliografía sobre el tema axiológico, encontramos la opinión de que los valores constituyen el objeto de reflejo de la valoración. Ciertamente, valor y valoración son conceptos íntimamente vinculados entre sí, que poseen, incluso, raíces etimológicas comunes. Además, es correcto decir que los valores se reflejan en la conciencia de los hombres en forma de valoraciones. Sin embargo, el objeto de reflejo de la valoración no se reduce a los valores. De ahí la necesidad de diferenciar los conceptos «valor» y «significación social», que hasta el momento hemos estado utilizando como sinónimos.

Por valor generalmente se entiende la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana, es decir, la determinación social de estos objetos y fenómenos, consistente en su función de servir a la actividad práctica del hombre. Al observar esta definición puede parecer que valor y significación social son una misma cosa. Y realmente, aquello que es valioso es significativo. Pero no a la inversa, no toda significación social es un valor. Valor es sólo una forma de significación, es aquella significación que desempeña un papel positivo en el desarrollo de la sociedad y que por lo tanto está relacionada, directa o indirectamente, con el progreso social. En otras palabras, si las valoraciones

pueden ser positivas y negativas como reflejo subjetivo de la significación social, los valores sólo pueden ser positivos.

De ahí que no compartamos la opinión de aquellos autores que consideran a los valores como objeto de la valoración y afirman sobre esta base que los primeros pueden ser positivos y negativos. V. V. Grechanii, por ejemplo, escribe: «Puesto que existen valoraciones negativas, entonces, de acuerdo a la definición del valor como objeto de la valoración, deben existir también valores negativos. . .»<sup>17</sup> Para la argumentación de tal punto de vista el filósofo leningradense realiza las siguientes reflexiones: «Evidentemente que en la polémica acerca de unos u otros valores, cada lado opuesto niega no el valor en general, sino el valor del contrario; en la reprobación de los valores del contrario se manifiesta la aceptación de la existencia de los valores negativos.»<sup>18</sup> Tal razonamiento puede poseer fundamentación lógica sólo en aquel caso en que se comprenda el valor en un espíritu subjetivista, es decir, cuando lo coloquemos en dependencia de los intereses, opiniones y necesidades de un sujeto aislado y, aceptamos que él es uno para un sujeto, otro para un segundo sujeto, otro distinto para un tercero, etc. Sin embargo, los valores son tan objetivos como el ser social de los objetos, como su significación social. Por eso la polémica acerca de unos u otros valores demuestra no la existencia de valores negativos,

<sup>17</sup> V. F. Serchantov y V. V. Grechanii: *El hombre como objeto del conocimiento filosófico y científico-natural*, Leningrado, 1980, p. 110 (en ruso).

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 109.

sino el hecho, de que los valores objetivamente existentes se reflejan de diferente forma en la conciencia de los hombres en dependencia de sus intereses, fines y necesidades.

Otro de los argumentos presentados por V. V. Grechanií a favor de la existencia de valores negativos consiste en que a pesar de que al concepto «valor» en su comprensión común o habitual se le atribuye —como el propio V. V. Grechanií reconoce— sólo un sentido positivo, para el razonamiento teórico esta comprensión difícilmente sería correcta, ya que aceptar como valor sólo la significación positiva conduciría a su identificación con el concepto «bien».<sup>19</sup> Es cierto que estos conceptos son cercanos por su significado, pero incluso su identificación (sea justificada o no) no nos dice nada acerca de la existencia de valores negativos, ya que la diferencia entre ellos puede ser encontrada en alguna otra relación y no necesariamente en el signo que los caracteriza (positivo para el concepto de bien, positivo y negativo para el de valor). Además, nos parece que se subvalora un tanto la utilización del concepto «valor» en su así llamada comprensión habitual. Bien es conocido que los conceptos poseen un carácter histórico, que surgen y se desarrollan con la finalidad de reflejar un determinado contenido objetivo que cambia de época en época. Por lo general, los conceptos surgen espontáneamente, en los marcos del lenguaje común, bajo la influencia de las exigencias objetivas de designar los objetos y fenómenos de la realidad, subordinándose de esta forma a las leyes del funcionamiento y desarrollo de este lenguaje. Sólo después

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 111.

se convierten en objeto de la ciencia, conservando con esto su contenido fundamental. Es cierto que con el desarrollo de la ciencia y de la propia realidad objetiva los conceptos se enriquecen, se desarrollan, pero esto no significa que los científicos puedan arbitrariamente sustituir su contenido objetivo por algún otro.

Un tercer argumento utilizado para la demostración de la existencia de valores negativos consiste en el establecimiento de una analogía entre los conceptos «relación valorativa» y «significado de veracidad». «Por el término 'significado de veracidad' en la lógica se presupone la propiedad de los juicios de ser verdadero o falso. . . .»<sup>20</sup> También, «el rasgo de partida con el cual se vincula la especialidad de la relación valorativa (. . .) consiste precisamente en que la relación valorativa, ya por definición, es, ante todo, una relación de significación: positiva o negativa.»<sup>21</sup> Así como el significado de verdad presupone tanto la verdad como la falsedad, la relación valorativa presupone, ciertamente, tanto la significación positiva como negativa. Pero no es lo mismo valor que relación valorativa. Esta última es la relación del hombre con el mundo de los objetos y fenómenos desde el ángulo de la significación o valor de éstos, es el proceso por medio del cual el valor y la significación se reflejan en la conciencia de los hombres. Los fenómenos por sí mismos no pueden ser ni verdaderos ni falsos, verdadero o falso puede ser sólo su reflejo por parte del sujeto. Por esta misma razón, a los

<sup>20</sup> Ibidem, p. 110.

<sup>21</sup> Ibidem, pp. 112-113.

valores no le es aplicable la dicotomía «positivo-negativo». Ésta puede utilizarse sólo para la caracterización de su reflejo valorativo. Los valores no siempre se expresan en forma de valoraciones positivas, pueden ser objeto también de valoraciones negativas, pero en tal caso estas valoraciones no son verdaderas, sino falsas.<sup>22</sup> Pero la valoración puede también reflejar aquella significación que objetivamente posee una repercusión negativa en el desarrollo de la sociedad. Es por eso, como ya se ha planteado, que el objeto de la valoración no se reduce a los valores, que pueden ser sólo positivos. Como afirma A. I. Japsirokov, «no pueden existir valores negativos de la misma forma en que no pueden existir fenómenos que al mismo tiempo, en la misma relación y para la misma persona sean positivos y negativos».<sup>23</sup>

Es la práctica, y ante todo la producción material, la que constituye el fundamento que los objetos y fenómenos de la realidad adquieran una significación social y se conviertan en valores. La mayoría de estos objetos son producto de la actividad laboral humana, en cuyo proceso ellos se revisten de una marcada connotación social. ¿Quiere decir esto que pueden convertirse en valores sólo los objetos que son producto del trabajo humano? No, en valor pueden constituirse no sólo los objetos creados artificialmente, sino todos aquellos objetos naturales, que no siendo resultado del trabajo del hombre, in-

<sup>22</sup> Acerca de la veracidad de la valoración hablaremos con más detalle en lo adelante.

<sup>23</sup> A. I. Japsirokov: *El reflejo y valoración*, Editorial Volgo-Viat. kn. Izdatelstvo, Gorki, 1972, p. 148 (en ruso).

tervienen en la actividad material creadora de éste. Un lago natural y una presa artificial pueden ser iguales en cuanto a su significación social a pesar de que la presa es producto del trabajo humano y el lago no. El filósofo checoslovaco V. Brozhik escribe: «Es cierto que sólo el hombre crea las relaciones que él establece con otros hombres o con los objetos (...) Es cierto que sólo el hombre crea los valores, pero gracias a esta creación adquieren también carácter de valor aquellos objetos que él mismo no creó y que son asunto de la naturaleza.»<sup>24</sup> Es por esto que en socialmente significativo se convierte todo lo que de forma directa o indirecta participa en la práctica social, sea producto de las aspiraciones conscientes de los hombres o por pura casualidad.

A veces es emitida la opinión de que las relaciones valorativas son características de la interacción de los sistemas materiales independientemente del nivel a que éstos pertenezcan. «La categoría de valor —escribe V. A. Vasilienko— descubre uno de los momentos esenciales de la interdependencia universal de los fenómenos, y precisamente, el momento de significación de un fenómeno para otro...»<sup>25</sup> Este mismo punto de vista, aunque en una interpretación más estrecha, defiende V. V. Grechanii cuando expone que la categoría de valor puede utilizarse para caracterizar los complejos sistemas autorregulados incluidos los complejos sistemas biológicos y técni-

<sup>24</sup> V. Brozhik: *La teoría marxista de la valoración*, ed. cit. pp. 48-49.

<sup>25</sup> V. A. Vasilienko: «Valor y relaciones valorativas», en: *El problema del valor en la filosofía*, Moscú-Leningrado, 1966, p. 42 (en ruso).

cos.<sup>26</sup> Esta opinión extrae la problemática de los valores del radio de acción del hombre y sus relaciones con el mundo que le rodea, es decir, está fundamentada en la aceptación de la presencia de valores y valoraciones en las formas inferiores, no sociales, de movimiento de la materia.

Este punto de vista no está exento de determinados fundamentos. Muy a menudo, por ejemplo, en la biología, el concepto de valor se utiliza para designar los factores del medio externo que son útiles o positivamente significativos para el ser vivo. Al mismo tiempo, a veces llaman valoración la capacidad del organismo de diferenciar las condiciones ambientales desde el punto de vista de su carácter perjudicial o útil. Frecuentemente se apoyan también en el concepto de valor en la cibernética cuando se trata de la clasificación de los hechos, acontecimientos o circunstancias por su significación.

Los conceptos de significación y valor, a pesar de estar estrechamente relacionados, no son idénticos. El concepto de significación es más amplio que el de valor, ya que incluye los anti-valores con significación social negativa. Pero así mismo, él es más amplio en otro sentido. Significativos no sólo pueden ser determinados objetos y fenómenos para el hombre, sino también estos mismos objetos en relación a otros objetos. Como significativa puede caracterizarse, por ejemplo, la relación de determinado fenómeno para con uno u otro organismo vivo. La luz solar, la temperatura del aire, la humedad de la

<sup>26</sup> V. V. Grechani: *Significado filosófico y metodológico de la categoría de valor*. Autoreferato de la Tesis de Candidatura, Leningrado, 1974, pp. 10-11 (en ruso).

atmósfera, constituyen factores importantísimos (y por lo tanto poseen una enorme significación) para la conservación de la vida en determinadas especies de animales y plantas. Surge la pregunta: ¿pueden ser considerados estos fenómenos como valores?

Reconociendo la complejidad de este problema, nos parece incorrecto el enfoque de aquellos autores que consideran las relaciones valorativas propias de la interacción entre objetos o para caracterizar los complejos sistemas autorregulados. La extensión del contenido de la categoría de valor a las relaciones entre los animales e incluso entre las cosas no puede conducir al esclarecimiento de dicha categoría. Este punto de vista ignora el sello social distintivo que poseen los valores y su aplicación consecuente conduce (sobre todo en el caso de su variante más amplia) a la comprensión del valor como una propiedad universal de la materia y a la confusión de las relaciones valorativas con las relaciones de causa y efecto, ya que, bien miradas las cosas, todos los objetos y fenómenos de la realidad objetiva existen en concatenación con otros, son causa (o efecto) de los cambios producidos en estos otros y son, por lo tanto, significativos para ellos.

Sólo en relación al hombre puede el objeto adquirir el status de valor. Es cierto que desde el punto de vista biológico un determinado fenómeno puede ser positiva o negativamente significativo para uno u otro organismo. Pero esto no convierte aún a dicho fenómeno en valor, ya que los valores se determinan sólo por las necesidades humanas. Los valores son expresión del ser social de los objetos y fenómenos. Sin el hombre, sin la sociedad, no hay ser social ni

hay valores. Un objeto puede ser significativo para otro, pero el valor puede ser sólo en relación con el hombre, sólo cuando afecta directa o indirectamente sus necesidades. Por eso, cuando se habla de significación como objeto de las relaciones valorativas, siempre debe hablarse de significación social o significación para el sujeto, es decir, siempre debe relacionarse con el hombre o la sociedad.

La selectividad en el reflejo del mundo circundante es inherente incluso a los más primitivos organismos. La irritabilidad, consistente «en la capacidad del organismo de responder con procesos específicos a una u otra influencia vitalmente significativa»,<sup>27</sup> está presente en toda la materia viva. De tal forma que incluso en los organismos unicelulares podemos encontrar, dentro de determinados límites, reflejo de significación. Más aún, la significación es base y condición necesaria del reflejo del mundo circundante por parte de los animales y plantas. Ellos sólo reaccionan ante aquellos estímulos que son vitalmente significativos por sí mismos, o ante aquellos que de alguna forma están relacionados con ellos o lo signalizan.

Sin embargo, del hecho de que en el mundo animal haya reflejo de significación no se deduce que ya allí exista valoración (nótese que aquí estamos hablando ya de valoración como forma de reflejo de la realidad y no de valor, cuya inexistencia fuera de los marcos sociales ya fue argumentada). Evidentemente, unido a los rasgos comunes en el reflejo de la realidad, existe una enorme diferencia cualitativa

<sup>27</sup> A. N. Leontiev: *Problemas del desarrollo del psiquismo*, Moscú, 1981, p. 53 (en ruso).

entre aquellos procesos, producto de los cuales se produce el reflejo selectivo de la realidad por parte de los animales y los complejos procesos valorativos inherentes sólo al hombre. La valoración presupone no sólo el reflejo de la significación del objeto para el sujeto, sino además su concientización, la asimilación de la relación entre las necesidades propias y los objetos que la satisfacen. Sólo el hombre poseedor de conciencia y autoconciencia puede valorar. La conducta selectiva de los animales tiene en su base un carácter instintivo, es decir, está condicionada por necesidades biológicas y no es, como en el hombre, resultado de la actividad de la autoconciencia. El hecho de que aquí y allá encontremos reflejo de significación sólo reafirma el postulado científico de que, como otros procesos subjetivos, la valoración tiene en el mundo animal su germen y su prehistoria. En este punto nos unimos a la opinión de M. S. Kagan cuando escribe:

«La relación selectiva del animal hacia aquello que le es útil o nocivo puede ser analizada como la *plataforma biológica* de la relación valorativa del hombre, la cual le ha servido a este último en la antropogénesis en calidad de punto de partida, de la misma forma en que de la comunicación de los animales ha arrancado una comunicación cualitativamente nueva entre los hombres. Es inadmisibile identificar el valor como fenómeno social con la utilidad como fenómeno biológico, a pesar de que una y otra se asocian a un concepto común: 'significado' o 'significación'»<sup>28</sup>

<sup>28</sup> M. S. Kagan: *La actividad humana, (Experiencia de un análisis sistémico)*, Moscú, 1974, pp. 67-63 (en ruso).

La causa de que en determinadas ciencias (por ejemplo, la Biología) utilicen los conceptos de valor, valoración, etc., reside en que el hombre a veces, cuando refleja las relaciones entre los objetos o entre los organismos vivos, se apoya en conceptos que están llamados a expresar sólo relaciones entre los hombres o entre éstos y los objetos que los rodean. En tales casos estamos en presencia de una antropomorfización de relaciones que no son humanas.

Realmente, cuando en la conciencia del individuo se refleja la significación de un objeto para otro objeto, o para un organismo vivo, o incluso para otro hombre, estamos en presencia no de la valoración en sentido propio, sino del conocimiento de la influencia de un hecho sobre otro. Con esto el individuo no expresa sus propias necesidades, lo cual representa un rasgo distintivo de la relación valorativa con la realidad. Es cierto que, por su forma externa, los juicios cuyo contenido lo constituye el reflejo de la significación de un objeto para otro, se asemejan a los juicios valorativos ya que en ellos a veces se utilizan conceptos valorativos como «útil», «provechoso», «bueno», etcétera.

Este parecido externo conduce a veces, lamentablemente, a errores en la comprensión del objeto del reflejo valorativo. G. A. Nechaeva, por ejemplo, afirma que «debido a que existen dos tipos de relaciones de significación —entre el objeto y el hombre y entre dos o más objetos—, también las valoraciones, en correspondencia, se dividen en dos tipos. En el fundamento de tal división descansa la diferencia en la relación de las valoraciones con los valores. La valoración, con ayuda de la cual se define el

significado de un objeto para el ser de otro independientemente del hombre y de sus necesidades, puede ser designada como una valoración de significación».<sup>29</sup> La inconsecuencia de este enfoque se pone de manifiesto en que, en primer lugar, toda valoración es un reflejo de significación, por lo que el propio concepto «valoración de significación» no resulta adecuadamente formulado; y en segundo lugar, la valoración no puede ser indiferente al hombre y sus necesidades; por el contrario, representa, precisamente, una forma de expresión de las necesidades del hombre. De esto se desprende que aquellos juicios que revelan la significación de un objeto para otro, con independencia del hombre y sus necesidades, no son juicios valorativos, sino juicios que comprueban hechos (o juicios cognoscitivos, informativos o de contenido, como también se les llama). Este parecido externo entre estos juicios de diferente naturaleza se explica porque el hombre es capaz de reflejar no sólo las relaciones en las cuales él está incluido sino también las relaciones «ajenas», en las que no participa directamente. Para esto él proyecta, extrapola sus propios conceptos y relaciones a la naturaleza. Si esta utilización de los conceptos no conduce a consecuencias negativas serias en los marcos de una u otra ciencia concreta, su generalización filosófica presupone, como señala I. D. Granin, o la extracción de los valores de los marcos de las relaciones sujeto-objeto o la extrapolación de

<sup>29</sup> G. A. Nechaeva: *Las valoraciones y su papel en el conocimiento*, Autoreferato de la Tesis de Candidatura, Leningrado, 1979, p. 11.

las categorías «sujeto» y «objeto» a otras formas inferiores de movimiento de la materia, lo cual constituye un enfoque demasiado amplio del contenido de la categoría «valor».<sup>30</sup>

La posibilidad de clasificación de los hechos, acontecimientos o circunstancias por su significación o valor con ayuda de las máquinas computadoras nadie lo discute. Esto no sólo es posible, sino también necesario para el desarrollo ulterior del «intelecto artificial». Pero no dice nada acerca de la posibilidad de extender la categoría de valor fuera de los límites de las relaciones humanas. Está claro que estas máquinas son creadas por el hombre para que a él le sirvan. Por eso la significación, el valor, utilizado como criterio para la clasificación de los hechos, son tales en relación no a la máquina, sino al hombre. La misma máquina no posee necesidades (en el sentido humano de la palabra). En el mejor de los casos, ella sólo puede expresar las necesidades de los hombres y sobre esta base clasificar los acontecimientos y circunstancias por su valor. En este sentido actúa como medio complementario o eslabón intermedio en la relación valorativa del hombre con la realidad.

Los valores no existen fuera de las relaciones sociales, fuera de la sociedad y el hombre. Como todo fenómeno social, los valores poseen un carácter histórico-concreto. Aquello que antes no poseía significación para la sociedad, la adquiere ahora: Muchos objetos que durante largo tiempo se consideraban valores pueden dejar de serlo. Un mismo

<sup>30</sup> I. D. Granin: «Conocimiento social y valoración», en: *ob. cit.*, p. 119 (en ruso).

fenómeno, al tiempo que posee gran nivel de significación en un país puede ser completamente insignificante en otro.

Este carácter cambiante de los valores está asociado al hecho de que la propia sociedad, por la cual y para la cual ellos existen, constantemente se desarrolla. El factor determinante en el movimiento acendente de la sociedad viene dado por el proceso objetivo de producción material, por su ritmo de desarrollo, por el nivel de madurez alcanzado por las fuerzas productivas que en él intervienen. Pero esta producción de bienes materiales y espirituales no se realiza por sí misma; es siempre efectuada por el hombre, poseedor de fines, impulsado por necesidades y que actúa en correspondencia con los primeros y las segundas. La necesidad es el factor fundamental que impulsa al hombre hacia la actividad práctica, incluida principalmente la actividad de producción de bienes materiales y espirituales. Pero, al mismo tiempo, la necesidad siempre está dirigida a un determinado objeto que sirve a su satisfacción y que es, por lo general, creado en el proceso de producción. Por eso el desarrollo de la producción provoca el desarrollo de las necesidades, las cuales, a su vez, estimulan el desarrollo ulterior de la producción. El surgimiento de nuevas necesidades depende del crecimiento objetivo de la producción material. Como resultado del proceso de trabajo surgen no sólo los productos, sino también las propias necesidades, para cuya satisfacción ellos fueron creados. «La producción no produce, pues, sólo el objeto del consumo, sino también el modo de con-

sumo, o sea, produce objetiva y subjetivamente. La producción crea, pues, los consumidores.»<sup>31</sup>

Además, «la satisfacción de... (la) primera necesidad, la acción de satisfacerla y la adquisición del instrumento necesario para ello conduce a nuevas necesidades, y esta creación de necesidades nuevas constituye el primer hecho histórico.»<sup>32</sup>

Ésta es la dialéctica de la producción y las necesidades, la cual ante todo, atestigua la mutabilidad y dinámica de una y otras. Como se ha dicho, el valor de un objeto está determinado por las necesidades sociales. Pero estas necesidades constantemente cambian, se desarrollan, en dependencia de las condiciones concretas de existencia de los hombres, del nivel de producción material alcanzado. «Las mismas necesidades naturales, el alimento, el vestido, la calefacción, la vivienda, etc., varían con arreglo a las condiciones del clima y las demás condiciones naturales de cada país. Además, el volumen de las llamadas necesidades naturales, así como el modo de satisfacerlas, son de suyo un producto histórico que depende, por tanto, en gran parte, del nivel de cultura de un país y, sobre todo, entre otras cosas, de las condiciones, los hábitos y las exigencias...»<sup>33</sup>

<sup>31</sup> C. Marx: *Contribución a la Crítica de la Economía Política*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 235.

<sup>32</sup> C. Marx y F. Engels: *La ideología alemana*, Editora Política, La Habana, 1979, p. 28.

<sup>33</sup> C. Marx: *El capital*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, t. I, p. 133.

El valor es, por lo tanto, un concepto que, por un lado, expresa las necesidades cambiantes del hombre, y por el otro, fija la significación social positiva de los fenómenos naturales y sociales para la existencia y el desarrollo progresivo de la sociedad. De aquí el carácter histórico-concreto de los valores, para cuya determinación es necesario un conocimiento verídico de las tendencias generales del desarrollo socio-histórico y la forma de su manifestación en las condiciones concretas de una u otra época y de uno u otro país. Por eso, en calidad de criterio universal para la determinación de los valores actúa el *progreso social*. Aquello que favorece el desarrollo progresivo de la sociedad constituye un valor, aquello que lo dificulta y obstaculiza representa un anti-valor. En las condiciones contemporáneas los valores se determinan, ante todo, por el proceso fundamental de nuestra época: el paso del capitalismo al socialismo a escala mundial. Por esta razón, fenómenos como el neocolonialismo, la agresión, el intercambio desigual, la carrera armamentista, la militarización del cosmos, etc., que poseen una significación positiva para determinados grupos de las clases explotadoras, objetivamente representan anti-valores ya que se contraponen al progreso social y, en parte, amenazan la supervivencia misma de la sociedad.

En este sentido gran importancia metodológica poseen los postulados leninistas acerca del criterio de moralidad. Los razonamientos de Lenin a este respecto son aplicables no sólo al análisis de los valores morales, sino también para la comprensión

del criterio de determinación de cualquier valor social:

«Decimos: es moralidad lo que sirve para destruir la antigua sociedad explotadora y para agrupar a todos los trabajadores alrededor del proletariado creador de la nueva sociedad comunista (...). Es moralidad comunista la que sirve para esta lucha, la que une a los trabajadores contra la explotación... (...) No creemos en la moralidad eterna y denunciamos el embuste de todas las fábulas acerca de la moralidad. La moralidad sirve para que la sociedad humana se eleve a mayor altura, para que se desembarace de la explotación del trabajo (...). La base de la moralidad comunista está en la lucha por afianzar y culminar el comunismo.»<sup>34</sup>

En la sociedad dividida en clases antagónicas las representaciones acerca de los valores en los individuos con diferente pertenencia de clase son, por lo general, diametralmente opuestas entre sí. Esto no es tan solo una subjetivización de los valores en correspondencia con las necesidades e intereses de cada grupo social. Los objetos pueden poseer, al mismo tiempo, una significación objetivamente positiva para unos hombres y una significación negativa no menos objetiva para otros. En la conciencia de los primeros estos objetos son representados como valores, mientras que para los segundos son anti-valores. Sin embargo, el asunto radica en si son realmente estos objetos valores sociales objetivos, o lo que es lo mismo, en si poseen significación positiva para el desarrollo progresivo de la sociedad.

<sup>34</sup> V. I. Lenin: *Obras Escogidas*, en 12 tomos, Moscú, 1977, t. XI, pp. 213-215.

Por eso es necesario diferenciar los verdaderos valores objetivos de la realidad, de aquellos que subjetivamente son tomados como tales y que son resultado y expresión de necesidades e intereses no coincidentes con las necesidades e intereses de la sociedad. En la misma medida en que las necesidades sociales de una u otra clase, grupo social o persona expresan las tendencias generales del desarrollo histórico-social y su proyección se corresponde, por lo tanto, con el progreso de la humanidad, en esa misma medida, las representaciones acerca de los valores de esos grupos y personas coinciden con los valores objetivamente reales.

Pero lo general existe sólo a través de lo particular. Por eso las tendencias generales del desarrollo de la sociedad se manifiestan de diferente forma en dependencia de las condiciones concretas del lugar y el tiempo, en dependencia de las particularidades de cada época y cada país. Cuando la burguesía era aún una clase progresista, revolucionaria, sus ideas acerca de los valores, en sentido general, se correspondían con los valores objetivos. En la actualidad, sin embargo, esas mismas ideas no sólo no se corresponden con los verdaderos valores sociales, sino que frecuentemente se contraponen a éstos. El modo capitalista de producción desempeñó en su tiempo un enorme papel en el desarrollo progresivo de la humanidad. Nunca antes las fuerzas productivas de la sociedad se desarrollaron a tal ritmo como en el capitalismo. Esto determinó la significación positiva del nuevo modo de producción y de las mismas relaciones sociales capitalistas en comparación con las formaciones económicas sociales anterior-

res; es decir, las particularidades de la nueva formación representaban valores para la sociedad. Sin embargo, ya hace tiempo que el modo capitalista de producción dejó de tener un papel positivo en el desarrollo de la sociedad; las relaciones sociales capitalistas en la actualidad más bien frenan el desarrollo de las fuerzas productivas. En la conciencia del capitalista este modo de producción sigue siendo valor, ya que para él éste conserva su significación positiva. Pero objetivamente, desde el punto de vista del progreso social, las relaciones capitalistas de producción, al no corresponderse ya con las necesidades de la sociedad, han dejado de ser valor para convertirse en anti-valor.

Por supuesto, de aquí no se desprende la negación de la existencia de valores con un contenido humano-general, es decir, valores que son tales para todos los hombres con independencia tanto de su pertenencia de clase, como de las condiciones concretas de la época y el país dado. Como escribiera V.P. Tugarinov, «sería incorrecto pensar que el marxismo niega la existencia de estos valores. Sin embargo, en primer lugar, el marxismo considera que no todos los valores, ni mucho menos, poseen un carácter eterno y humano-general, sino histórico-temporal y clasista y, además, que el primer grupo de valores contiene en sí un conjunto significativo de rasgos característicos del segundo grupo de valores. En segundo lugar, el marxismo rechaza todo intento de atribuirle a los valores de la conciencia burguesa el rango de valores eternos y hu-

mano-generales.»<sup>35</sup> El elemento humano-general de los valores de uno u otro sistema social se somete a un proceso de desarrollo histórico. Además, la propia historia demuestra que en donde más plena y consecuentemente se pone de manifiesto lo humano-general es, en realidad, en la práctica revolucionaria de los trabajadores, en su relación crítica con la estructura explotadora dominante. Precisamente por ser el proletariado la clase más revolucionaria en la historia de la humanidad y tener como tarea histórica la creación de la sociedad sin clases, su ideología y concepción del mundo, su moral y su cultura representan la expresión más adecuada de los valores verdaderamente humanos.

El hecho de que el criterio objetivo de los valores lo constituya el desarrollo progresivo de la sociedad, evidencia la existencia de determinada jerarquía de los valores. A pesar de que el rasgo distintivo de cualquier valor radica en que éste favorece al progreso social, no todos los valores cumplen esta función en igual medida. La revolución social, por ejemplo, representa un valor mucho más importante que el valor estético de una u otra obra en determinada esfera concreta del arte. En ambos casos el fenómeno dado influye positivamente sobre el progreso de la sociedad, pero el grado de esta influencia es incomparablemente mayor en el caso de la revolución social. Ésta es «un potente motor del progreso social y político»,<sup>36</sup> Marx llamó a la revolución «la locomotora de la historia».

<sup>35</sup> V. P. Tugarinov: «La filosofía marxista y el problema del valor», en: *El problema del valor en la filosofía*, ed. cit.,

<sup>36</sup> C. Marx y F. Engels: *Obras*, ed. cit., t. 8, p. 387 (en ruso).

Quiere decir que el exponente objetivo del lugar que ocupa cada valor en el sistema jerárquico de valores en las condiciones concretas de determinada sociedad lo constituye el grado de su influencia sobre el progreso social. Por supuesto, este sistema jerárquico no permanece inmutable siempre y en cualesquiera condiciones, éste se desarrolla, cambia constantemente. En dicho sistema cambian frecuentemente de lugar los valores en dependencia del curso de los acontecimientos, del contenido y carácter de las necesidades sociales. La capacidad de determinar la estructura del sistema de valores (según su importancia) en las condiciones concretas de la época y el país es una condición necesaria para la fundamentación correcta de la estrategia y táctica de los partidos comunistas y obreros en su lucha por la revolución socialista, en la construcción del socialismo y el comunismo. En esto consiste una de las causas de la importancia y necesidad de la elaboración del problema de los valores, su tipología y jerarquía para la filosofía marxista-leninista.

El primerísimo valor, «el capital fundamental», según expresión de Marx, es el propio hombre. El hombre constituye la principal fuerza productiva de la sociedad. El desarrollo pleno del hombre es el «autoobjetivo» de la historia y el «verdadero reino de la libertad».<sup>37</sup> Los conceptos que hemos estado utilizando frecuentemente en este trabajo, como son «significación», «valor», «progreso», etc., se refieren, ante todo, al hombre, sirven para caracterizar su vida, el grado de satisfacción de sus necesidades.

<sup>37</sup> Ibidem, t. 25, parte II, p. 387 (en ruso).

Los demás valores giran alrededor del hombre, sirven para el mejoramiento y enriquecimiento de su vida, para el perfeccionamiento de la sociedad humana.

En cuanto al resto de los valores, a primera vista puede parecer que, debido a que las relaciones económicas son las determinantes en el desarrollo social, los valores económicos deben ocupar los escalones superiores en el sistema de valores de la sociedad y todos los otros valores (los sociales, políticos y espirituales) deben ser derivados de los primeros, y ocupar un plano secundario en la pirámide jerárquica de valores sociales. Esta representación del sistema de valores es, en sentido general, correcta si abordamos la sociedad en su conjunto y hacemos abstracción de su situación histórico-concreta. El hombre debe ante todo comer, vestirse, poseer una vivienda, para después ocuparse de la política, de la cultura espiritual, etc. Por esta razón los bienes materiales constituyen, en el plano histórico-general, los valores primarios y principales. C. Marx decía que «el hombre abrumado de preocupaciones, urgido, no tiene sentidos para la más hermosa obra de teatro...»<sup>38</sup> En aquella sociedad donde imperan la miseria y el hambre, donde las más elementales necesidades del hombre permanecen insatisfechas, donde el principal problema es el de la misma supervivencia, en esa sociedad son relativamente poco significativos tanto los valores estéticos, como otros valores espirituales de la humanidad, aunque con

<sup>38</sup> C. Marx: *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*, ed. cit., p. 114.

esto no cambia la significación que ellos pueden tener como patrimonio de la cultura universal. Por esto el estado de las necesidades sociales determina el significado que poseen los valores para el progreso social. Y por la misma razón, desde el ángulo de la perspectiva histórica, los valores económicos, es decir, los valores más directamente relacionados con la satisfacción de las necesidades materiales del hombre, seguirán siendo siempre los fundamentales.

Sin embargo, no podemos enfocar estos postulados de la teoría marxista de la sociedad de manera abstracta, aislada de las condiciones concretas que diferencian entre sí a las distintas épocas y países. Es cierto que el hombre debe, ante todo, comer, vestirse, poseer una vivienda, para después ocuparse de la política; pero también es cierto que en determinadas condiciones el hombre comienza a ocuparse de la política precisamente por no poseer (al menos, suficientemente) qué comer, con qué vestirse, ni dónde vivir. Los valores siempre son concretos y están históricamente determinados. Por eso, cuando nos referimos al sistema de valores de la sociedad desde el punto de vista del grado de su influencia sobre el progreso social, es necesario concentrar nuestra atención en las circunstancias objetivamente existentes, en las condiciones concretas del momento. Es conocido que con el desarrollo de la sociedad pueden saltar a un primer plano, indistintamente, diferentes tareas, ya sean las económicas, las sociales, las políticas o las espirituales. Por esta razón, a pesar de la regularidad general del desarrollo social consistente en el papel determinante de la base económica, en determinado momento concreto de este desarrollo en valores de primer orden (deter-

minantes para la etapa) pueden convertirse no sólo los económicos, sino también los valores sociales, políticos e, incluso, los espirituales o de tipo ideológico.

Un ejemplo claro, que confirma las ideas aquí esbozadas, lo constituye el propio proceso de la Revolución Cubana, tomado en sus diferentes etapas. Después del cuartelazo de 1952, en Cuba surge una situación revolucionaria. La principal tarea de ese entonces consistía en el derrocamiento del régimen dictatorial de Batista y en el establecimiento de un Estado democrático revolucionario que respondiera a los intereses de las amplias masas populares. La principal tarea estaba relacionada con el problema del poder y por lo tanto representaba una tarea *política*. Todo lo que contribuyera a esta lucha representaba un valor para la sociedad, y no simplemente un valor, sino un valor primordial en la situación dada. Incluso determinadas acciones que, por su carácter, eran antieconómicas (huelgas, sabotajes, destrucción de los medios de transporte en las zonas de combate, etc.), dirigidas al debilitamiento del fundamento económico del poder de la dictadura, poseían una significación positiva y, por lo tanto, eran valiosas en las condiciones creadas en nuestro país.

Un cuadro bien distinto surge después de la victoria del 1ro. de enero del 1959. En el centro de la atención se encontraban las transformaciones *sociales*, por cuya realización largo tiempo luchó el pueblo cubano. Estas transformaciones estaban relacionadas con la materialización práctica de los de-

rechos elementales del hombre: el derecho al trabajo, a la vivienda, a la educación, a la salud. La Revolución Cubana creó grandes valores sociales que en el momento dado señalaban la dirección del progreso social para el pueblo cubano.

En la actualidad las tareas *económicas* se encuentran en un primer plano. Esto está relacionado con la construcción de la base material del socialismo, con la introducción y afianzamiento de las formas socialistas superiores de relaciones económicas. Como se planteara en el *Informe Central al III Congreso del PCC*, «el esfuerzo principal en los próximos 15 años» hay «que hacerlo en el campo económico».<sup>39</sup>

Sin embargo, este predominio de las tareas económicas en nuestra realidad actual, en ningún momento significa la subvaloración de otras tareas y otros valores. El desarrollo socialista se distingue por su carácter integral, proyectándose a todas las esferas de la vida social. Como consecuencia, se integran en un mismo flujo las tareas de la creación de la base material del socialismo y el comunismo, la conversión paulatina de las relaciones sociales, primero en socialistas y después en comunistas y la formación del hombre nuevo con una conciencia comunista altamente desarrollada. Precisamente esto tenía en cuenta nuestro Comandante en Jefe, Fidel Castro, cuando en el IV Congreso de la UJC planteaba que el crecimiento de las riquezas y la base material debía estar acompañado por el crecimiento de la conciencia, para que no surgiera el fenómeno

<sup>39</sup> *Informe Central al Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba*, Editora Política, Ciudad de La Habana, 1986, p. 42.

negativo de que el desarrollo de la conciencia se retrasara con respecto al desarrollo material.<sup>40</sup>

Existen, por último, determinados períodos del proceso revolucionario cuando las tareas de carácter cultural alcanzan un gran significado. Éste es el período de la revolución cultural. En él los valores *espirituales* alcanzan los primeros planos incluyéndose dentro de los valores más importantes de la nueva sociedad socialista.

<sup>40</sup> Ver: Fidel Castro: «Discurso en la Clausura del IV Congreso de la UJC», en: *Discursos en tres congresos*, Ciudad de La Habana, 1982, p. 49.

## Capítulo II. La valoración como proceso subjetivo de la conciencia Humana

Para desentrañar la naturaleza de la valoración como fenómeno de la conciencia humana es necesario no sólo el análisis de su condicionamiento por parte del objeto de reflejo, sino además el estudio de sus determinantes subjetivos, esto es, indagar en los nexos de condicionamiento que con ella guardan otros procesos de la propia conciencia del hombre. La valoración representa el resultado de la influencia de una compleja integración de los más disímiles factores de la realidad objetiva y subjetiva. Y por cuanto ella no está determinada unívocamente por su objeto (la significación), sino que es expresión también de otros procesos subjetivos, se hace necesario abordar su vínculo con fenómenos tales, como: las necesidades, intereses y fines del sujeto, su experiencia precedente, sus puntos de vista, ideales y normas, su concepción del mundo, sin dejar de tener en cuenta la tónica emocional que caracteriza a toda valoración. Al análisis de estos aspectos, asociados al condicionamiento de la valoración por parte del sujeto, está dedicado el presente capítulo, en el cual también han sido incluidos un breve, pero necesario bosquejo del desarrollo histórico de la actividad

valorativa y algunas reflexiones en torno a la definición del sujeto de la valoración.

### *Desarrollo histórico de la actividad valorativa*

Al igual que la conciencia y como uno de sus elementos componentes, la valoración es el producto del desarrollo filogenético de las formas psíquicas de reflejo. También posee su prehistoria en el mundo animal. Sin embargo, como ya se ha planteado, en el reflejo de la realidad por parte del animal no está presente aún la valoración en el sentido estricto de la palabra. La relación selectiva con el mundo circundante es un rasgo de toda la materia viva, pero sólo en el hombre ella se basa en la valoración consciente de la realidad. La elección en el reflejo del animal no puede ser considerada valorativa debido a que su conducta, o bien viene dada por la información fijada en el código genético, o es el resultado de nexos inmediatos formados bajo la influencia de la coincidencia en tiempo o en espacio de dos o más estímulos, uno de los cuales necesariamente posee una significación biológica vital directa para él. Quiere decir que la conducta del animal o está predeterminada genéticamente o es el producto de reflejos condicionados. En ninguno de los dos casos sus actos están mediados por la conscientización de la correlación entre sus necesidades y los objetos y fenómenos de la realidad, lo cual constituye una condición necesaria de toda valoración. Como escribiera A. N. Leontiev, «en la sensibilidad de los animales no se diferencian las propiedades externas

de los objetos de su capacidad de satisfacer unas u otras necesidades»<sup>41</sup> Para la formación de la valoración se necesitan no sólo sensaciones, percepciones y representaciones, sino además conciencia y autoconciencia, comprensión del lugar ocupado por el sujeto en el mundo de las cosas y de su relación con este mundo.

La valoración representa el producto de un largo proceso de desarrollo y perfeccionamiento de la relación selectiva del animal con el medio circundante. «Por lo visto fueron necesarios milenios para que se formaran los puntos de empalme, los escalones fundamentales de la actividad valorativa...»<sup>42</sup> El reflejo valorativo de la realidad nace con el surgimiento de la conciencia en el proceso de trabajo social. El trabajo, la actividad práctica de los hombres dirigida a la producción de bienes materiales, constituye el factor fundamental bajo cuya influencia surge no sólo la conciencia en su integridad, sino también la valoración como uno de sus componentes. «La valoración —escribe A. M. Korchunov— es un componente inseparable de la conciencia formado bajo la influencia de la práctica. La práctica en su desarrollo no sólo engendra el ser funcional de las cosas, su significación, su valor, sino que forma también la capacidad subjetiva, con ayuda de la

<sup>41</sup> A. N. Leontiev: *Actividad, conciencia, personalidad*, Editorial Politizdat, Moscú, 1977, p. 151 (en ruso).

<sup>42</sup> A. P. Belik: *La forma social de movimiento*, Editorial Nauka, Moscú, 1982, p. 202 (en ruso).

cual se define el valor de las propiedades naturales y de los factores sociales.»<sup>43</sup>

El propio trabajo es imposible sin la valoración de sus resultados, resultados que pueden ser también mediatos. Para que el hombre construya un instrumento de trabajo, por muy sencillo que éste sea, él debe primeramente dar una valoración previa de su utilidad como medio para alcanzar algún otro objetivo mediato. El surgimiento tanto del trabajo como de la conciencia (incluido su componente valorativo) es el resultado de un largo y complejo proceso de intercondicionamiento, en el cual el papel rector pertenece al trabajo como forma cualitativamente nueva de interrelación con la naturaleza, basada ya no sólo y no tanto en la adaptación al medio, como en su transformación en correspondencia con los fines y necesidades del hombre. «El primer acto histórico de (...) (los) individuos, merced al que se distinguen de los animales, no consiste en que piensan, sino en que comienzan a producir los indispensables medios de subsistencia.»<sup>44</sup> Al comienzo de manera espontánea, casual, y después de forma cada vez más consciente y por la fuerza de las propias necesidades del proceso de trabajo, el hombre, al realizar sus fines, valora su actividad y sus resultados estableciendo una correlación entre estos últimos y su representación o imagen del fin.

Con el surgimiento del lenguaje, la valoración encuentra su forma superior de materialización y el

<sup>43</sup> A. M. Korchunov: *Reflejo, actividad, conocimiento*, ed. cit., p. 152.

<sup>44</sup> C. Marx y F. Engels: *Obras Escogidas*, ed. cit., t. I, p. 15 (nota al pie de página).

mejor medio para su comunicación de un nombre a otro. La conscientización por parte de los individuos de la realidad que lo rodea, de su pertenencia a ella y, al mismo tiempo, de su contraposición con ella, transcurre, simultáneamente y en estrecho vínculo con el establecimiento de las formas de comunicación lingüística. Los primeros sistemas simbólicos se formaron ya en las etapas más tempranas de existencia de la sociedad, constituyéndose en un elemento inseparable del nuevo genotipo social. En estas condiciones el lenguaje se convierte en un importante estímulo para el desarrollo de la actividad valorativa. La valoración de unos comienza a compararse con la valoración de otros. Surgen los conceptos y, con el tiempo, los juicios valorativos. Paulatinamente fueron convirtiéndose en motivo de valoraciones los diferentes aspectos de la realidad, los otros hombres, comunidades enteras, en una palabra, todo lo que de alguna forma se vinculaba con el hombre y con su actividad práctica.

Sin embargo, al principio las valoraciones eran muy sencillas y uniformes, «la producción de las ideas, las representaciones y la conciencia aparece (...) directamente entrelazada con la actividad material y el trato material de los hombres, como el lenguaje de la vida real. La formación de las ideas, el pensamiento, el trato espiritual de los hombres se presentan aquí todavía como emanación directa de su comportamiento material».<sup>45</sup> El hombre aún no se propone como finalidad particular la intelección multifacética de los fenómenos que le rodean. La

<sup>45</sup> Ibidem, t. I, pp. 20-21.

actividad espiritual como tal aún no se separaba de la actividad práctico-productiva.

Por supuesto, ya en el período inicial de su historia el hombre era capaz de realizar operaciones intelectuales relativamente complejas, en particular, conformar determinadas representaciones lo suficientemente estables acerca de las propiedades útiles de unos u otros objetos. Sin embargo, esto era realizado por el hombre primitivo sólo en el contexto de la actividad práctica y en la medida en que ello era necesario en el momento dado. Él aún no podía diferenciar de manera precisa las propiedades naturales de los objetos de su función de satisfacer las necesidades propias.

En un artículo dedicado a la crítica de la doctrina económica de Adolfo Wagner, Marx señala que los objetos del mundo exterior apropiados por los hombres primitivos eran designados por éstos como medios para la satisfacción de sus necesidades, como aquello que representaba «bienes» para ellos. «Ellos atribuyen al objeto el carácter de utilidad, como si fuera inherente al propio objeto. . .»<sup>46</sup> Esta idea de C. Marx descubre un rasgo muy importante de la conciencia en sus estadios tempranos de desarrollo, a saber, que los objetos se reflejan en la conciencia fundidos con las necesidades humanas en ellos objetivadas. El conocimiento de la realidad objetiva se subordinaba directamente a los fines prácticos y, en este sentido, a la relación valorativa del hombre con el mundo.

Además, en correspondencia con este carácter sincrético de la conciencia, todo lo que poseía una

<sup>46</sup> C. Marx y F. Engels: *Obras*, ed. cit., t. 19 p. 378.

significación positiva para la vida del hombre se reflejaba en su conciencia por una única imagen valorativa y todo lo que era negativamente significativo también encontraba su reproducción ideal en una única imagen. Las valoraciones y sus conceptos correspondientes no estaban aún diferenciados, es decir, no se dividían en morales, estéticos, religiosos, políticos, etc. En ese tiempo existía sólo la distinción entre las valoraciones que reflejaban de forma positiva determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva y las valoraciones que los reflejaban negativamente. El bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas no permitía al hombre desarrollar otros tipos de relaciones diferentes a aquellas que se referían a la conservación de la vida y a su defensa de los enemigos naturales. Por esta razón, tampoco existía fundamento objetivo para el desarrollo multilateral de la actividad valorativa. Si intentásemos caracterizar aquellas valoraciones primarias desde el punto de vista de la actual tipología de valoraciones, podríamos decir que entonces ellas eran exclusivamente práctico-utilitarias.

El carácter dicotómico de las valoraciones, es decir, su división en positivas y negativas (bueno-malo, útil-perjudicial, bello-feo, moral-amoral, etc.) se ha conservado en el proceso de desarrollo de la conciencia humana. La paridad de los juicios valorativos constituye uno de sus rasgos distintivos en comparación con los juicios que comprueban hechos. La división de las valoraciones en positivas y negativas se explica porque reflejan la significación de los objetos para el sujeto. Para que el objeto pueda adquirir una determinada significación en relación al

sujeto, él debe afectar las necesidades humanas, y esto puede ocurrir de dos formas: o bien sirviendo a la satisfacción de dichas necesidades, o bien obstaculizándola; es decir, el objeto debe ser positiva o negativamente significativo para el sujeto.

A veces se encuentra en la literatura, especialmente en la referida a la lógica de las valoraciones, la opinión de que las valoraciones pueden ser no sólo positivas y negativas, sino además neutrales. Así tenemos que A. A. Ivin, por ejemplo, afirma que los juicios valorativos absolutos<sup>47</sup> conforman una trípleta: bueno -indiferente- malo.<sup>48</sup> La naturaleza de la conciencia humana es tal, que da al hombre la posibilidad de definir no sólo aquello que para él posee significación, sino también lo que para él no la tiene. Sin embargo, en el medio natural y social en el cual el hombre vive y actúa, prácticamente no existen objetos o fenómenos que no posean en general ninguna significación para el hombre y la sociedad. Aquella parte de la naturaleza (y, por supuesto, también la sociedad) que constituye el medio con el que interactúa el hombre, para ser tal tiene que guardar alguna relación de significación (positiva o negativa) con él; de lo contrario no sería su medio y no estaría en contacto con él, sino que pertenecería a la otra parte de la naturaleza que no conforma, en el momento dado, el medio del hombre

<sup>47</sup> En la lógica de las valoraciones se distinguen los conceptos y juicios valorativos absolutos (bueno, malo, etc.) y los conceptos y juicios valorativos comparativos (mejor, peor, etcétera).

<sup>48</sup> A. A. Ivin: *Fundamentación de la lógica de las valoraciones*, Editorial de la Universidad Estatal de Moscú, Moscú, 1970, p. 24 (en ruso).

y que, por lo tanto, no se constituye siquiera en objeto de juicios valorativos neutrales. Por eso, cuando el sujeto valora como indiferente un determinado fenómeno, por lo general él esto lo hace «en comparación» con la significación que el fenómeno posee para otros hombres o para la sociedad en su conjunto, o «en comparación» con la significación de ese fenómeno para él mismo, pero desde otro punto de vista, en otro tiempo o en otras condiciones. En la mayoría de los casos, las así llamadas valoraciones «neutrales» de determinados objetos reflejan no la ausencia de significación en sentido puro, sino su correlación con aquellas circunstancias en las cuales el objeto dado es positiva o negativamente significativo. A pesar de que no puede negarse la existencia y necesidad de estudio de tales valoraciones, sí debe dejarse establecido que lo más general y propio de las valoraciones es su carácter binario positivo-negativo.

De esta forma, desde el mismo comienzo del desarrollo de la sociedad humana las valoraciones se dividen en positivas y negativas. Sin embargo, tanto entre las valoraciones positivas, como entre las negativas, apareció, con el desarrollo de la conciencia del hombre, una gran variedad de tipos de reflejo valorativo, variedad que no existía en la etapa inicial de la historia de la humanidad. Los hombres, con el desarrollo de la producción y de las relaciones de producción, comienzan a establecer nuevas y más variadas relaciones entre sí, y sobre esta base surgen diferentes tipos de actividad valorativa: ética, estética, religiosa, etcétera.

Esto significa que toda la variedad actual de tipos de valoraciones posee una raíz común que, como ya se ha planteado, estuvo conformada por las valoraciones práctico-utilitarias. «El hombre primeramente mira a los objetos y fenómenos desde el punto de vista utilitario y sólo después se coloca en la relación con ellos en el punto de vista estético»<sup>49</sup> Esta profunda idea de G. V. Plejanov es aplicable al estudio de la interrelación de las formas desarrolladas actuales de reflejo valorativo y también al análisis histórico del desarrollo de las valoraciones y al examen no sólo de las valoraciones estéticas, sino además de todos los otros tipos de valoración.

La existencia de un origen común para los diferentes tipos de valoraciones se pone de manifiesto al abordar el estudio de un material muy interesante, pero poco trabajado hasta el momento. Nos referimos a la etimología de las palabras que designan los conceptos valorativos. En particular, el estudio de la etimología de las palabras con significado moral y estético atestiguan su comunidad lingüística. «Es interesante prestar atención —escribe a este respecto L. N. Stolobich— al hecho de que el 'bello' italiano el 'bello' español, el 'belo' portugués, el 'beau' francés y el 'beauty' inglés deben su origen no al vocablo latino 'pulcher' que es el que le corresponde por su significado, sino a la palabra 'bellus' que se utilizaba en el lenguaje popular y que posee una genealogía ética claramente manifiesta (recordemos que ella etimológicamente está vinculada con

<sup>49</sup> G. V. Plejanov: *Obras filosóficas escogidas*, Editorial Gospolitizdat, Moscú, 1958, t. 5, p. 354 (en ruso).

los vocablos 'bene' y 'bonus') . . .»<sup>50</sup> Además, resultan evidentes las raíces etimológicas comunes que poseen las palabras rusas «*nрав*» y «*nравstvennost*», que poseen significado ético, y el verbo «*nравitza*», que es utilizado ante todo para expresar sentimientos estéticos.

En la sociedad primitiva, ya en sus estadios iniciales y a pesar de su insuficiente desarrollo, la valoración desempeña un papel extraordinariamente importante en la vida de la sociedad. Esto era así debido a que el desarrollo de esta sociedad en gran medida depende de la opinión pública, uno de cuyos elementos fundamentales es la valoración; «. . . el régimen de la gens, fruto de una sociedad que no conocía antagonismos interiores, no era adecuado sino para una sociedad de esta clase. No tenía más medios coercitivos que la opinión pública».<sup>51</sup>

El desarrollo ulterior de la sociedad humana significó su constante complejización y, en esa misma medida, el desarrollo y perfeccionamiento de la actividad valorativa. El surgimiento de la desigualdad social, de las clases y del Estado provocó un brusco salto cualitativo en el desarrollo de la conciencia valorativa. En la sociedad de clases por primera vez ocurre la gran diferenciación de los intereses de los hombres, surgiendo, incluso, una relación de contraposición radical (antagónica) entre los intereses de unos hombres y los de otros. Debido a ello apa-

<sup>50</sup> L. N. Stolobich: «La naturaleza valorativa de la categoría de lo bello y la etimología de las palabras que expresan esta categoría», en: *El problema del valor en la filosofía*, ed. cit., p. 78.

<sup>51</sup> C. Marx y F. Engels: *Obras Escogidas*, ed. cit., t. III, p. 343.

recen con gran fuerza las contradicciones entre las distintas comunidades humanas (sobre todo entre las clases), entre el individuo y la sociedad, entre el interés individual y social. La valoración precisamente constituye la expresión de los intereses de los hombres, de sus fines. Por esta razón, tal proceso de división de la sociedad en clases no podía dejar de afectar profundamente la actividad valorativa. La valoración adquiere un carácter clasista. La confrontación entre las clases antagónicas se realiza también en la relación valorativa con la realidad. De forma simultánea se separan de la sociedad determinados grupos de hombres, principalmente de la clase dominante, que comienzan a ocuparse de los asuntos de la vida política y espiritual. Surgen las relaciones políticas y jurídicas con su correspondiente actividad valorativa. Comienza a desarrollarse a gran ritmo el arte, dentro del cual poseen gran significado no sólo las valoraciones puramente estéticas, sino también las valoraciones de la realidad desde posiciones clasistas. Las valoraciones morales también adquieren un contenido de clase.

El desarrollo de las formaciones económico-sociales antagónicas ha estado matizado por la continua profundización del carácter contradictorio del reflejo valorativo de la realidad entre los representantes de diferentes clases. Este antagonismo alcanza su clímax en el capitalismo, lo cual es expresión de todas sus contradicciones internas y, principalmente, de su contradicción fundamental entre el carácter social de la producción y la forma privada de apropiación capitalista.

El surgimiento del marxismo-leninismo —única ideología consecuentemente científica— arma al proletariado de un poderoso y efectivo medio para la valoración científica de la realidad social. La formación de la ideología del proletariado conduce a una agudización del antagonismo entre las representaciones valorativas de la clase obrera y la burguesía. El surgimiento y desarrollo exitoso del socialismo en una parte del planeta demuestra en la práctica la justeza y científicidad de la valoración marxista-leninista de la sociedad y su desarrollo, lo cual ha significado un rudo golpe al ya ficticio y decadente sistema de valores de la burguesía. Estos factores conducen a la conciencia popular a la comprensión de la necesidad de revalorar los «valores» de la sociedad capitalista, proceso éste que culmina con la renuncia a muchas de las valoraciones tradicionales de la realidad social y su sustitución por otras más ajustadas a las condiciones del momento.

El proceso de formación de valoraciones que reflejan diferentes aspectos de la interrelación del hombre con la realidad es prácticamente infinito. El socialismo abre amplias posibilidades para el desarrollo científico y multilateral de la actividad valorativa de las masas. El socialismo se caracteriza por la transformación ininterrumpida de la «naturaleza humana» por el camino de la formación del hombre multifacéticamente desarrollado. La nueva sociedad no sólo abre amplias posibilidades de desarrollo de la conciencia valorativa, sino que a la vez presupone la apropiación «de todo lo que es realmente valioso en la cultura heredada históricamente: la ciencia, el arte, las formas de comunica-

ción, etc. . . »<sup>52</sup> Esto, por supuesto, no elimina la posibilidad de valoraciones inadecuadas también en el socialismo. Sobre la veracidad de la valoración influye todo un conjunto de factores, lo cual será objeto de análisis especial en el último capítulo del presente trabajo. Al mismo tiempo, es necesario señalar que el carácter clasista de las valoraciones de la vida social en la sociedad dividida en clases no significa la ausencia de valoraciones con un contenido humano-general. Al igual que los valores pueden ser humano-generales, las valoraciones que los reflejan también pueden ser comunes para todos los hombres, con independencia de su pertenencia de clase.

La actividad valorativa posee, en todas sus formas y en todas las etapas de desarrollo de la sociedad humana, un carácter social. Está condicionada no sólo por el lugar que ocupan los objetos socialmente significativos en el sistema de relaciones sociales, sino además por la posición del propio sujeto en este sistema. Bien es sabido que la valoración posee su base en las necesidades e intereses del sujeto, los cuales, a su vez, se encuentran socialmente determinados por el conjunto de relaciones sociales, en cuyo contexto se realiza la actividad humana. Las propias necesidades naturales, comunes al hombre y al animal, en el caso del hombre son necesidades sociales y, en este sentido, se diferencian de las del animal. «El hambre es hambre, pero el hombre que se satisface con carne cocida, que se come mediante un cuchillo o un tenedor, es un hambre muy distinta de la que devora carne cruda con ayuda de manos,

<sup>52</sup> C. Marx y F. Engels: *Obras*, ed. cit., t. 18, p. 215.

ñas y dientes.»<sup>53</sup> Quiere decir que la valoración está socialmente condicionada tanto por parte del objeto, como por parte del sujeto. La relación valorativa del hombre con el mundo que le rodea es, de hecho, expresión de las relaciones sociales, y no sólo expresión, sino además una de sus formas; es, en cierto sentido, una relación entre hombres referida a la significación de los objetos y fenómenos circundantes para la satisfacción de las necesidades humanas.

También V. I. Lenin, en varias de sus obras, llamó la atención sobre la determinación social de los diferentes factores subjetivos, incluido el valorativo. «La idea del determinismo —escribe en una de estas obras— que establece la necesidad de los actos del hombre y rechaza la absurda leyenda del libre albedrío, no anula en absoluto la inteligencia ni la conciencia del hombre, como tampoco la valoración de sus acciones. Todo lo contrario, solamente la concepción determinista permite valorar con rigor y tino en vez de imputar al libre albedrío lo que venga en gana.»<sup>54</sup>

### *Papel de las necesidades, intereses y fines en la valoración*

La relación práctica del hombre con el mundo que le rodea posee siempre en su base determinadas *necesidades*, las cuales constituyen el principal motor

<sup>53</sup> C. Marx: *Contribución a la crítica de la economía política*, ed. cit., p. 235.

<sup>54</sup> V. I. Lenin: *Obras Completas*, Editorial Progreso, Moscú, t. I, p. 165.

propulsor de la actividad humana. El hombre siempre actúa en correspondencia con unas u otras necesidades. «Nadie puede hacer algo sin hacerlo, al mismo tiempo, en aras de una de sus necesidades y del órgano de esta necesidad...»<sup>55</sup>

En la categoría «necesidades» se fija la dependencia del sujeto en relación al objeto en el proceso de su interacción. Las necesidades representan las exigencias objetivas de determinado sistema biológico o social. Su satisfacción garantiza el funcionamiento y desarrollo normal del sistema. Y es precisamente en relación al hombre en calidad de «sujeto de necesidades» que adquiere la realidad objetiva determinadas características valorativas. La valoración en cualquier forma que se presenta (como práctico-utilitaria, política, moral, estética, etc.), siempre refleja la capacidad de los fenómenos materiales y espirituales de satisfacer las necesidades de los hombres. Toda valoración presupone la unificación de una información acerca de los objetos, fenómenos y sus propiedades y una información acerca del estado de las necesidades del sujeto. Quiere decir que las necesidades siempre encuentran su reflejo en la valoración.

Sin embargo, los nexos de las necesidades con la valoración son complejos, no representan una relación unívoca. Los factores que explican el carácter complejo de esta relación son los siguientes:

En primer lugar, un mismo sujeto cumple diferentes funciones y desempeña diferentes papeles en la vida social. Él pertenece a un determinado colec-

<sup>55</sup> C. Marx y F. Engels: *La ideología alemana*, ed. cif., p. 282.

tivo laboral y al mismo tiempo es miembro de una familia, puede ser dirigente y a la vez subordinado, hijo y además padre. En cada una de estas relaciones el sujeto ocupa un determinado lugar, lo que condiciona que en distintas situaciones se pongan de manifiesto diferentes necesidades suyas. Estas necesidades pueden, por lo tanto, no coincidir, e incluso ser contrapuestas entre sí. Sobre la base de dichas necesidades un mismo fenómeno puede ser objeto de diferentes valoraciones por parte del mismo sujeto en dependencia de cuál o cuáles de sus necesidades predomina en la situación dada. «...el sujeto valorante —escribe a este respecto V. Brozhik— representa la unidad de intereses contradictorios que se corresponden a los diferentes papeles que el sujeto desempeña en la actividad práctica (...) No es extraño, por tanto, que (...) las valoraciones diverjan de manera diametral. Aquello que es útil para el padre no tiene que ser útil para el hijo; aquello que el hombre acepta como jefe; lo cuestiona como subordinado; la elevación del precio de una mercancía, la misma persona lo valora positivamente como productor y negativamente como consumidor, etcétera.»<sup>56</sup>

En segundo lugar, las necesidades cambian, se desarrollan. Por eso sus nexos con la valoración tampoco permanecen inmutables. Aquello que antes satisfacía una determinada necesidad del sujeto y, sobre esta base, se valoraba positivamente, puede dejar de satisfacerla o dificultar la satisfacción de otras necesidades, lo que provoca su valoración ne-

<sup>56</sup> V. Brozhik: *La teoría marxista de la valoración*, ed. cit., p. 105.

gativa o una relación de indiferencia hacia ello. Refiriéndose al crecimiento objetivo y regular de las necesidades y al cambio de las relaciones con los objetos que la satisfacen, C. Marx nos trae este interesante ejemplo: Por muy pequeña que sea una casa, «mientras que las que la rodean son también pequeñas, ella cumple todas las exigencias sociales de una vivienda, pero, si junto a esa casa pequeña surge un palacio, la que hasta entonces era casa se encoge hasta quedar convertida en una choza. La casa pequeña indica ahora que su morador no tiene exigencias, o las tiene muy reducidas, y, por mucho que, en el transcurso de la civilización, su casa gane en altura y tamaño, si el palacio vecino sigue creciendo en la misma o incluso en mayor proporción, el habitante de la casa relativamente pequeña se irá sintiendo cada vez más desazonado, más descontento, más agobiado entre sus cuatro paredes».<sup>57</sup>

En tercer lugar, no todos los objetos que poseen una significación positiva para el sujeto, satisfacen en igual medida sus necesidades. Existen objetos y fenómenos que brindan sólo la posibilidad para la satisfacción de una determinada necesidad, es decir, participan en su satisfacción de forma indirecta, mediatamente. Otros sólo en parte la satisfacen. Los terceros pueden directa y plenamente satisfacer la necesidad dada. Esto provoca, como es natural, valoraciones diferentes (aunque en todos los casos positivas) de estos objetos por parte del sujeto. En otras palabras, estos objetos ocupan diferentes escalones en el sistema jerárquico de valoraciones del

<sup>57</sup> C. Marx y F. Engels: *Obras Escogidas*, ed. cit., t. I, pp. 166-167.

sujeto. Unos se valoran simplemente como poseedores de significación positiva, otros como buenos, útiles, bellos, los terceros como muy buenos, muy útiles o muy bellos. Quiere decir, que el grado en que un objeto se valora como positivo depende de la medida y la forma en que él se vincula a la posibilidad del sujeto de satisfacer sus necesidades.

Sin embargo, el lugar que ocupa el objeto en la jerarquía valorativa del sujeto depende de sus necesidades también en otro sentido. La diferenciación de las valoraciones puede estar condicionada por el estado de las necesidades del sujeto, por el grado en que éstas se encuentran satisfechas. Por regla general, se valora más alto aquel objetivo que se vincula con una necesidad insatisfecha. Por esta razón, en la conciencia valorativa del sujeto obtienen una «calificación» más alta no aquellos fenómenos que se relacionan con necesidades vitales ya satisfechas, sino aquellos que constituyen objetos de necesidades aún por satisfacer. Un trozo de pan es mucho más valorado por un hombre hambriento que por uno bien alimentado.

No obstante, es necesario señalar que esta última circunstancia no es absoluta. A veces, es emitida la opinión de que el estado de las necesidades determina unívocamente la jerarquía de valoraciones en la conciencia del sujeto. Al mismo tiempo, se afirma que aquello que no representa el objeto de una necesidad insatisfecha, no puede ser analizado como objeto del reflejo valorativo. Ciertamente, el estado de las necesidades, el grado de su satisfacción, ejerce gran influencia en el reflejo valorativo de la realidad por parte del sujeto. De esto ya hemos hablado. Sin

embargo, el hombre es un ser racional, poseedor de conciencia, capaz de reflejar no sólo los nexos inmediatos de sus necesidades con la realidad, sino también sus nexos mediatos. En esto consiste la diferencia esencial entre el reflejo psíquico de la realidad en los animales y su reflejo consciente en el hombre. Después que, por ejemplo, la necesidad de alimento ha sido satisfecha, el animal se conduce de manera indiferente en relación a la comida, no importa en qué cantidad y calidad ella se presente. Él no es consciente de la obligatoriedad de la satisfacción de esa necesidad en el futuro, es decir, no «piensa» en el día de mañana, y, por esta razón, no hace ningún intento por conservar ese alimento (aquí, por supuesto, se excluyen a aquellos animales en que tal conducta es instintiva y está genéticamente predeterminada). Lo más que puede suceder es que el hambre lo traiga al mismo lugar, donde en alguna ocasión fue encontrada la fuente de alimentos. En tales casos la conducta del animal es dirigida por un reflejo condicionado, resultado de la asociación temporal de la necesidad de alimento con el lugar de su satisfacción.

A diferencia del animal, el hombre está capacitado para el reflejo anticipado consciente de la realidad. Él no es indiferente respecto a aquel objeto que en el momento dado no satisface su necesidad (por estar ésta ya satisfecha o por no estar dicho objeto directamente vinculado a su satisfacción), pero que puede serle útil en el futuro, de manera mediata. A pesar de que la necesidad dada puede estar satisfecha, el hombre es capaz de valorar positivamente su objeto. Esta capacidad de valorar el objeto en relación no

sólo al presente, sino también al futuro, está asociada al mecanismo psicológico que sirve de base al trabajo social, principal rasgo distintivo de la actividad humana en comparación con la conducta de los animales.

Estrechos vínculos con las necesidades posee otro importante factor condicionante de la valoración. Nos referimos a los *intereses* del sujeto. Los intereses se forman sobre la base de las necesidades y la actividad encaminada a su satisfacción cada vez más plena. El interés es engendrado por las condiciones sociales objetivas y expresa la orientación relativamente estable del sujeto hacia la realización de acciones que permiten la creación, conservación y consumo de aquellos objetos y fenómenos que son significativos y necesarios para el individuo, la familia, el colectivo, la clase, la nación o la sociedad en su conjunto. El interés representa, por lo tanto, un reflejo no sólo de las necesidades, sino también, de las condiciones, objetos y medios de su satisfacción. Las necesidades como fundamento de partida del interés, están lejos de ser el único factor que determina su intensidad y carácter. Así y todo, las necesidades determinan la dirección del interés y la preferencia que el sujeto le otorga a determinados fenómenos socialmente significativos. Sólo a través del interés se convierten las necesidades en acción.

El interés actúa también sobre las necesidades, creándose entre ellos una relación de condicionamiento mutuo. Los intereses y la actividad encaminada a su realización permiten no sólo la satisfacción de las necesidades presentes en el sujeto, sino además su desarrollo y el surgimiento de nuevas necesidades.

La valoración, en mucho, depende de los intereses del sujeto. La especificidad de la valoración consiste precisamente en los estrechos vínculos que guarda con los intereses del sujeto valorante, en el hecho de que en todo momento está condicionada por estos intereses. Esto es así debido al nexo directo de la valoración con la posibilidad del sujeto de satisfacer determinadas necesidades, las cuales, a su vez, engendran el interés hacia uno u otro aspecto del objeto valorado. Por eso el hombre no puede dejar de valorar interesadamente, ya que esto representa una condición necesaria para la reproducción de la significación objetiva de los objetos y fenómenos en correspondencia con las necesidades del sujeto. La ausencia de todo tipo de necesidades e intereses en el reflejo valorativo de la realidad hace a éste innecesario e imposible.

Los intereses de clases en las sociedades clasistas poseen gran importancia para la valoración de la realidad (especialmente de la social). Cualquier fenómeno, acontecimiento o proceso de la vida social es valorado por el sujeto desde las posiciones de los intereses de determinada clase. «El materialismo presupone —decía V. I. Lenin— el partidismo (...) e impone siempre el deber de defender franca y abiertamente el punto de vista de un grupo social concreto siempre que se enjuicie [o valore - J. F.] un acontecimiento.»<sup>58</sup> En otros trabajos V. I. Lenin subraya la dependencia directa de las valoraciones, y puntos de vista y opiniones en relación a los intereses de clase. Así tenemos que en el artículo «¿A quién beneficia?», él escribe: «Cuando no se ve inme-

<sup>58</sup> V. I. Lenin: *Obras Completas*, ed. cit., t. I, p. 439.

diatamente qué grupos, fuerzas o conglomeraciones políticas o sociales defienden determinadas propuestas, medidas, etc., debe preguntarse siempre: "¿A quién benefician?" (...) No, en política no importa tanto *quién* sostiene directamente determinadas ideas. Lo que importa es *a quién benefician* esas ideas, esas propuestas o medidas."<sup>59</sup>

Estas ideas de V. I. Lenin, como puede observarse por el contexto, se refieren en lo fundamental a las valoraciones políticas. Sin embargo, los intereses de clase están presentes no sólo en la formulación de valoraciones políticas, ellos influyen en los más diversos tipos de valoraciones: morales, religiosas, jurídicas, estéticas y otras. Así, por ejemplo, en las obras de arte siempre están contenidas determinadas valoraciones estéticas de la realidad, cuyo sujeto (el artista) no puede abstraerse totalmente de sus propios intereses, que en alguna medida son expresión de intereses más generales, de clase.

La valoración no sólo recibe sobre sí el influjo de los intereses, también ejerce una influencia activa sobre éstos, convirtiéndose, a menudo, en medio de su conscientización por parte del sujeto. Al ser objetivos por su naturaleza, los intereses no siempre son conscientizados por cada uno de los miembros de la comunidad concreta. Los intereses de clase del proletariado, pongamos por ejemplo, son objetivamente los intereses de cada obrero individual. Sin embargo, algunos grupos de obreros pueden, bajo la influencia de una ideología clasista ajena, no ser conscientes de sus propios intereses de clase e incluso actuar en contraposición a dichos intereses.

<sup>59</sup> *Ibidem*, t. 23, p. 63.

En estos casos, un gran papel en la conscientización de los intereses de clase propios lo desempeña la ideología marxista-leninista, que contiene en sí la valoración científica de la realidad desde las posiciones de los intereses de la clase obrera. De aquí la gran importancia y necesidad de la lucha de los partidos marxista-leninistas contra las ideologías enemigas, por la concientización por parte de los proletarios de sus propios intereses de clase. «La lucha ideológica —decía Fidel en el II Congreso del PCC— ocupa hoy para todos los revolucionarios la primera línea de combate, la primera trinchera revolucionaria (. . .) Sólo la aplicación más consecuente de los principios del marxismo-leninismo nos puede hacer fuertes, invulnerables, invencibles.»<sup>60</sup>

La conscientización por el hombre de sus necesidades e intereses conduce a la formación de determinados *fin*es de su actividad. El fin constituye la anticipación en la conciencia de aquel resultado, a cuyo logro está dirigida la acción. El fin, por eso, desempeña la función reguladora y directriz de la actividad humana. Expresa la relación activa del hombre con la realidad objetiva, pero al mismo tiempo, es producto y reflejo de las condiciones concretas en las que vive el hombre. «La influencia determinante de la actividad ideal relativamente independiente del sujeto como función de lo material —escribe K. N. Liubutin— se pone de manifiesto en los fines de la forma más inmediata. Aquí se observa tanto la influencia del objeto sobre el sujeto, de la naturaleza

<sup>60</sup> II Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central, Editora Política, Ciudad de La Habana, 1980, p. 123.

sobre la sociedad, como la influencia del sujeto sobre el objeto, de la sociedad sobre la naturaleza.<sup>61</sup> Los fines poseen una doble determinación. Por un lado, son engendrados por las condiciones objetivas de existencia de los hombres; por otro, están condicionados por las necesidades e intereses del hombre (que son ellos mismos expresión también, en gran medida, de las condiciones en que se desenvuelve la sociedad). De ahí que en la actividad humana dirigida a un fin se ponga de manifiesto la interacción dialéctica de la libertad y la necesidad.

Al igual que las necesidades e intereses, los fines componen el fundamento del reflejo valorativo de la realidad por el sujeto. Regulan no sólo la actividad práctica, sino también la actividad valorativa. Bien es sabido que cuando el hombre valora determinados objetos o fenómenos como buenos o malos, útiles o perjudiciales, etc., establece la correlación entre estos objetos y fenómenos y sus propios fines.

Por supuesto, el papel de los fines en la valoración no es siempre el mismo. Por ejemplo, en las valoraciones práctico-utilitarias, donde se trata de la utilidad o nocividad de determinado objeto para el hombre y su actividad, el nexo de los fines con la valoración es inmediato y evidente. El objeto se valora directamente bajo el ángulo de su significado para la ejecución de los fines del hombre.

Un carácter bien distinto poseen las valoraciones estéticas. En ellas no siempre se expresan en forma

<sup>61</sup> K. N. Liubutin: *El problema del sujeto y el objeto en la filosofía clásica alemana y en la filosofía marxista-leninista*, Editorial Vieschaia Schkola, Moscú, 1981, p. 178 (en ruso).

clara los fines del sujeto valorante, a veces resulta incluso difícil establecer la existencia de algún nexo de la valoración con los fines del hombre. Esta imprecisa dependencia de la valoración estética con respecto a los fines del sujeto sirve de fundamento para la afirmación, frecuentemente encontrada en la filosofía burguesa, de que los valores y valoraciones estéticas no se encuentran en general condicionados no sólo por los fines, sino además por las necesidades e intereses del hombre. Esto ha conducido a algunos filósofos burgueses a la comprensión de las valoraciones y valores estéticos como divorciados de la actividad práctica de los hombres, de la vida real, como componentes de un reino indeterminado de valores y valoraciones trascendentales y de significación universal. Esta interpretación idealista objetiva de los valores y valoraciones estéticos (o de otro tipo) posee en su base, en parte, la negación de la participación de los fines, intereses y necesidades en el proceso de formación de los valores y de su reflejo valorativo. Sin embargo, tanto en los valores como en la valoración siempre encuentran su reflejo real los fines humanos. Por muy mediato que sea el nexo de los fines con la valoración, éste siempre existe. Aquello que no afecta, de alguna forma, las necesidades, intereses y fines del hombre, no representa para él ninguna significación y no puede ser objeto de reflejo valorativo.

Al referirnos a la correlación de los fines con las valoraciones no debemos dejar de prestar atención a la influencia inversa de las valoraciones sobre los fines. La valoración es también condición del planteamiento y realización por parte del hombre de de-

terminados fines. En primer lugar, los fines, como ya se dijo, constituyen una forma de reflejo adelantado de los posibles resultados de la actividad humana. La antelación de los resultados de las acciones sería imposible sin la valoración de su significación desde el ángulo de la posibilidad de satisfacción de determinadas necesidades. Los fines en su calidad de imagen ideal del objeto deseado incluyen tanto el reflejo del ser natural de los fenómenos objetos de las transformaciones prácticas, como el reflejo de las necesidades del sujeto. Los fines representan, por lo tanto, la unidad o empalme del conocimiento y la valoración, con cuya ayuda el sujeto define la significación del objeto y se plantea la tarea de su transformación desde su estado inicial hasta convertirlo en objeto de consumo o medio de utilización para acciones posteriores.

En segundo lugar, sólo en su interrelación con determinadas condiciones y medios necesarios para su realización práctica, pueden los fines convertirse en una fuerza real de transformación de la realidad. Quiere esto decir que los fines presuponen la conscientización de estas condiciones y medios, así como una valoración fundamentada en el criterio de su posible provecho o utilidad. El reflejo valorativo de la realidad es de especial significado en la formación y realización de los fines y, en correspondencia, en la determinación de la conducta no sólo de una personalidad aislada, sino de grupos sociales o clases, en la elaboración de la estrategia y táctica de los partidos que se plantean ante sí la tarea de alcanzar determinados fines económicos, sociales o políticos.

Los sentimientos y emociones representan una forma particular de reflejo de la realidad. Ellos reflejan de modo afectivo la relación del hombre con el mundo que le rodea (con los objetos, fenómenos, los otros hombres y sus actos, etc.). «Las cosas y las personas que nos rodean —dice S. L. Rubinstein—, los fenómenos de la realidad, los acontecimientos que se producen en el mundo, afectan de uno u otro modo a las necesidades y a los intereses del sujeto que los refleja. Por este motivo los procesos psíquicos tomados en su integridad concreta no son únicamente procesos cognoscitivos; son, además, procesos 'afectivos', emocionales y volitivos». En ellos «se reflejan los propios fenómenos y, además, el significado que éstos poseen para el sujeto que los refleja, para su vida y actividad».<sup>62</sup> Los sentimientos, emociones y afectos ocupan un lugar destacado en la estructura de la conciencia humana, interactúan con todos sus componentes, desempeñan un gran papel en la conducta, en la actividad práctica y cognoscitiva del hombre, pues «sin 'emociones humanas', nunca ha habido, ni habrá jamás búsqueda humana de la verdad».<sup>63</sup>

Entre las emociones y las valoraciones existen muchas cosas en común. En primer lugar, unas y otras son expresión de la significación de los objetos y fenómenos para el hombre y su actividad. Las emociones, los estados de ánimo, los afectos, los

<sup>62</sup> S. L. Rubinstein: *El ser y la conciencia*, Editora Universitaria, La Habana, 1965, pp. 355-356.

<sup>63</sup> V. I. Lenin: *Obras Completas*, ed. cit., t. 25, p. 117.

sentimientos, están relacionados con la satisfacción o, por el contrario, la insatisfacción o frustración de nuestras necesidades. Por consiguiente, ellos son provocados por la presencia (o la ausencia) de significación, de valores, vinculados a estas necesidades. Tanto las emociones como la valoración presuponen un reflejo de contenido de la realidad y un reflejo de las necesidades del sujeto. En segundo lugar, las emociones, al igual que las valoraciones, poseen un carácter dicotómico, es decir, pueden ser o bien positivas, o bien negativas, aunque, como ya hemos visto, la valoración, en determinados casos, puede reflejar también la significación neutral. Sin embargo, para la valoración también lo más característico es el reflejo de lo realmente significativo y no de lo indiferente.

Los rasgos comunes que caracterizan a las emociones y a las valoraciones conducen al planteamiento del problema acerca de cuál es la interrelación que existe entre estos procesos de la conciencia humana, acerca no sólo de lo que hay de común entre ellos, sino también lo que los diferencia, así como la forma en que se realiza su interacción

Para algunos autores los sentimientos y emociones representan el nivel sensorial de la valoración, de la misma forma que las sensaciones, las percepciones y las representaciones se refieren a las formas sensoriales del conocimiento.

El libro de A. I. Japsirokov *El reflejo y la valoración* está dedicado a demostrar que las emociones constituyen el nivel sensorial del reflejo valorativo de la realidad. Este autor fundamenta sólidamente la necesidad del estudio de las bases sensoriales del

proceso valorativo. Sin embargo, el trabajo posee en nuestra opinión una seria insuficiencia: en él se confunden conceptos fundamentales. «En el proceso de conocimiento —escribe Japsirokov— nosotros no sólo reflejamos la realidad que nos rodea, sino que la valoramos...»<sup>64</sup> Pero, ¿acaso la valoración no es también una forma de reflejo?; ¿acaso el conocimiento representa un concepto más amplio que el concepto de reflejo? En lugar de analizar el conocimiento y la valoración como formas de reflejo, el autor define el reflejo y la valoración como formas de conocimiento. Esta confusión de los conceptos se presenta a lo largo de todo el trabajo, lo cual dificulta la comprensión adecuada de sus conclusiones. Así y todo, en el libro de A. I. Japsirokov están contenidas muchas ideas valiosas, incluidas las relacionadas con el aspecto emocional del reflejo valorativo de la realidad.

En general presenta gran interés la opinión de Japsirokov de que los sentimientos y emociones constituyen el nivel sensorial del reflejo valorativo. La estructura real del reflejo humano, en su opinión, incluye las sensaciones, las percepciones, las representaciones y los sentimientos y emociones que las acompañan. Unos y otros no existen independientemente, se condicionan mutuamente y componen un único contenido cognoscitivo-valorativo del reflejo sensorial.<sup>65</sup>

Como fundamento para esta conclusión del autor sirve la semejanza entre las emociones y las valo-

<sup>64</sup> A. I. Japsirokov: *El reflejo y la valoración*, ed. cit., p. 3.

<sup>65</sup> Ver: A. I. Japsirokov: *El reflejo y la valoración*, ed. cit., p. 13.

raciones. Sin embargo, a pesar de toda la fundamentación y, en general, justeza de tal opinión, debe ser aceptada sólo condicionalmente.

En realidad, la valoración presupone una compleja actividad reflexiva basada no sólo en la participación de las formas lógicas de reflejo de la realidad, sino también en las formas sensoriales. Sin embargo, es poco probable que el fundamento sensorial de la valoración pueda ser reducido sólo a los procesos emocionales y afectivos. En él entran a formar parte las emociones y además las sensaciones, percepciones y representaciones. Las formas sensoriales de conocimiento, como modo de reflejo del contenido objetual, constituye una premisa necesaria del reflejo valorativo de la realidad. Sin la imagen sensorial es imposible la valoración de los objetos concreto-sensibles, y no sólo esta última, también es imposible la valoración abstracta, ya que el conocimiento sensorial representa una premisa necesaria del pensamiento lógico. Además, «cada valoración se expresa lógicamente a través de juicios; los juicios son una forma de pensamiento y no de sentimientos. Al mismo tiempo, toda valoración del objeto se relaciona con aquello que realmente es necesario al hombre, es decir, incluye un momento emocional».<sup>66</sup>

En la unidad dialéctica de los procesos sensoriales y lógicos que componen el reflejo valorativo, el papel determinante lo desempeña el pensamiento. La relación valorativa con la realidad siempre está

<sup>66</sup> *La teoría leninista del reflejo a la luz del desarrollo de la ciencia y la práctica*, Editorial Nauka e Iskustvo, Sofía, 1981, t. II, p. 523 (en ruso).

mediada por el pensamiento lógico, por los procesos de la autoconciencia. La contemplación del objeto no es capaz por sí misma de descubrir la significación objetiva a él inherente. La valoración, por su parte, presupone la conscientización de la significación de determinado fenómeno para la satisfacción de nuestras necesidades, la separación consciente de nuestro *yo* (aunque ese *yo* puede ser colectivo, cuando en calidad de sujeto de la valoración actúa la sociedad, las clases sociales, etc.) del mundo que nos rodea; presupone, por consiguiente, la presencia de conciencia y autoconciencia. Es evidente, por esta razón, que debe hablarse no del *nivel* sensorial de la valoración, sino de sus *premisas* o *momentos* sensoriales, o del *fundamento* sensorial del reflejo valorativo, ya que la valoración puramente sensorial, sin la participación de las formas lógicas del pensamiento no existe.

Sin embargo, la afirmación de A. I. Japsirokov acerca de que las emociones representan el nivel sensorial del reflejo valorativo no es completamente errónea. Como ya habíamos dicho, puede ser aceptada con cierta dosis de condicionalidad. El problema consiste en que las emociones en el hombre, en la mayoría de los casos, de manera consciente o inconsciente, están mediatizadas por procesos lógicos superiores, incluidos, principalmente, los procesos valorativos. El hombre puede reaccionar emocionalmente ante complejos fenómenos de la vida social e individual debido a que él comprende estos fenómenos, los valora racionalmente descubriendo su significación. Por eso, en lugar de afirmar que las

emociones y los sentimientos constituyen el nivel sensorial del reflejo valorativo, nos parece más exacto decir que ellos son una forma de expresión de la relación valorativa del hombre con la realidad circundante. Es decir, en el hombre los procesos afectivo-emocionales representan no tanto el nivel sensorial (elemental) de la valoración, como el producto por ella condicionado, su expresión en forma sensorial. Esto por supuesto, no niega la relación inversa de las emociones con la valoración. Esto tampoco significa que las emociones se determinen unívocamente y en todos los casos por la valoración.

La capacidad de expresar emocionalmente la relación valorativa del hombre con el mundo es sólo un modo de manifestación de la interacción de la valoración y las emociones. Esta interrelación puede mostrarse también en otras formas. En primer lugar, al poseer un mismo objeto de reflejo (la significación de los fenómenos), las valoraciones y las emociones siempre (excepto raras excepciones) se acompañan mutuamente. Este hecho es tan general, que puede afirmarse: allí donde hay emoción, hay valoración. Sobre la circunstancia de que las emociones acompañan a la valoración, en particular, la valoración política de la realidad social llamó la atención V. I. Lenin cuando escribió: «ningún ser viviente *puede menos que tomar partido* por una u otra clase (tan pronto como haya comprendido la relación entre ellas), no puede dejar de alegrarse del éxito de esa clase ni de sentir amargura por sus fracasos; no puede dejar de indignarse contra los enemigos de esa clase, contra los que ponen trabas

a su desarrollo defendiendo concepciones atrasadas, etcétera».<sup>67</sup>

Por supuesto, las emociones no siempre participan en igual medida en la valoración, y la valoración en las emociones. Por ejemplo, la valoración en el nivel habitual (cotidiano) de reflejo de la realidad posee un marcado carácter emocional en comparación con la valoración teórica en la ciencia o en la ideología, que es siempre más racional, menos emocional. Un papel en particular importante desempeñaba el nivel de emocionalidad en las primeras formas históricas de valoraciones. En la época en que la conciencia humana poseía un carácter sincrético y el pensamiento lógico se encontraba muy poco desarrollado, la racionalidad tenía menos participación en las valoraciones; éstas últimas se diferenciaban por un fuerte carácter emocional. Sin embargo, ya entonces el pensamiento lógico, a pesar de su poco desarrollo, participaba en las valoraciones de la realidad y desempeñaba el papel determinante en ellas. Al mismo tiempo, la emocionalidad es inherente no sólo a las valoraciones primarias, sino a todas sus formas ulteriores, incluso a valoraciones tan racionales y desarrolladas como las valoraciones científicas, ideológicas y filosóficas. El carácter personal de las emociones humanas, como señala T. I. Oizerman, encuentra su expresión generalizada en cualquier sistema filosófico, en cualquier valoración filosófica. «Y esto se refiere no sencillamente a la personalidad del filósofo, tomada independientemente de su doctrina, sino a la propia doctrina, en la cual las pa-

<sup>67</sup> V. I. Lenin: *Obras Completas*, ed. cit., t. 2, p. 572.

siones humanas se transforman en una forma específicamente filosófica, pero, por supuesto, no desaparecen». <sup>68</sup>

Las emociones, por su parte, pueden ser más racionales, y en mayor medida están mediadas por la valoración; o menos racionales y, en correspondencia, menos dependientes del reflejo valorativo. Aquí, en el último caso, se tienen en cuenta las reacciones emocionales que preceden la valoración de la significación real de las cosas (por ejemplo, ante lo inesperado o lo desconocido). Realmente, en estos casos da la impresión que las emociones «se liberan» de la valoración. Sin embargo, muy a menudo, aunque puede ser de manera no consciente, el hombre ante tales situaciones *valora* el posible significado del fenómeno dado. Él esto lo realiza casi automáticamente, sobre la base de su experiencia anterior, por analogía con situaciones semejantes. Existen además casos en que las emociones surgen con relativa independencia de la valoración. Esto ocurre cuando en calidad de objeto de la reacción emocional actúa algo que antes había sido valorado y, posiblemente, más de una vez. En tales circunstancias no es necesario repetir todo el proceso de formación de la valoración que conduciría a un resultado ya existente. La reacción emocional es aquí inmediata. Sin embargo, esta reacción es posible sólo en aquellos casos en que el sujeto se enfrenta a un objeto valorado con anterioridad. Aquí el hombre no se apoya en la valoración como proceso,

<sup>68</sup> T. I. Oizerman: *Problemas de la ciencia histórica-filosófica*, Editorial Misl, Moscú, 1969, p. 185 (en ruso).

sino que la utiliza como un resultado fijo en su memoria.

En segundo lugar, las emociones pueden cumplir la función de *criterio* de la valoración. La valoración estética, por ejemplo, puede ser producto de la inclinación del sujeto a obtener una determinada impresión o efecto del fenómeno valorado. El hombre, con frecuencia, además de tener en cuenta otros argumentos, valora las obras de arte por la forma en que influyen emocionalmente sobre él, por los sentimientos que en él provocan. Esta valoración tiene en su base un tipo particular de necesidad: la necesidad de emociones. De aquí que constituya una exigencia metodológica la correcta correlación en las obras de arte de los elementos emocionales y de contenido. Ignorar el necesario contenido emocional es tan perjudicial para el arte como su absolutización (muy característica de la sociedad capitalista y que conduce al culto de las emociones fuertes, al sensacionalismo, a la explotación exagerada de elementos que, de esa forma, nada tienen que ver con el arte y están condicionados únicamente por fines comerciales).

Estas son, en nuestra opinión, las formas fundamentales de interrelación de la valoración y las emociones. Las reflexiones aquí presentadas muestran los estrechos nexos existentes entre estos aspectos de la conciencia humana y, al mismo tiempo, la necesidad de tomar en cuenta esta circunstancia en el análisis de cualquiera de los dos por separado.

## *La valoración y la experiencia precedente del sujeto*

Gran significado en el proceso de reflejo valorativo de la realidad posee la experiencia precedente del sujeto. Ante todo, es necesario dejar sentado que en el concepto «experiencia precedente del sujeto» se incluye no sólo la experiencia individual que es resultado de la actividad del sujeto a lo largo de su vida, sino también la experiencia social acumulada en el curso del desarrollo histórico y transmitido de generación a generación a través de los resultados de la producción material, el lenguaje y determinados valores culturales. Sin esta experiencia no fuese posible tampoco la experiencia individual. Ambas se interpenetran profundamente y reciben su expresión unificadora en el concepto «experiencia precedente del sujeto».

Cuando el hombre emite una valoración no siempre establece desde el comienzo la correlación entre el objeto valorado y sus necesidades e intereses. A menudo esto no es posible ni necesario. Muchas veces la valoración se ofrece de manera automática, sin todo el complejo proceso de análisis de la significación del objeto para el sujeto. Esto no significa que la valoración no sea un reflejo de la relación existente entre el objeto y los fines e intereses del hombre. Sólo que en esta valoración la relación se actualiza a través de la experiencia del sujeto valorante. En tales casos al hombre no le es imprescindible establecer la significación del objeto ya que ha sido establecida y fijada por valoraciones precedentes. Las valoraciones obtenidas en determinado momento de la actividad humana no se borran y

olvidan de inmediato; se fijan en la memoria y se convierten en un elemento componente de su experiencia, reproduciéndose y actualizándose cuando se repite la situación en la cual fueron emitidas. En ocasiones, el hombre puede olvidar las causas que provocaron la emisión por él de determinada valoración del objeto y, sin embargo, por la fuerza de la costumbre, conservar la misma valoración y actuar en correspondencia con ella. Si preguntásemos al sujeto por qué así valora, él debe, en el mejor de los casos, abstraerse y reconstruir aquel análisis, como resultado del cual fue obtenida la valoración.

El papel de la experiencia precedente en el reflejo valorativo no se limita a aquellos casos en que el sujeto se enfrenta a objetos o fenómenos conocidos por él. La experiencia del sujeto se pone de manifiesto en todas (sin excepción) las formas y tipos de valoración de la realidad.

En el proceso de formación de la valoración el hombre frecuentemente compara el objeto valorado con determinados etalones, patrones o standard, los cuales, como regla, son extraídos de su experiencia. Como patrones de comparación pueden actuar determinadas normas, ideales o puntos de vista del sujeto acerca de lo que está bien, lo que está mal, lo que es bello, lo que es feo, etc. «Las palabras 'bueno', 'malo', 'peor', etc. (...) caracterizan la relación de las cosas valoradas con determinados modelos o standard. En estos standard formados espontáneamente se señalan el conjunto de propiedades empíricas que, según opinión del sujeto, deben ser inherentes a las cosas.»<sup>69</sup> El hombre puede,

<sup>69</sup> A. A. Ivin: *Fundamentación de la lógica de las valoraciones*, ed. cit., p. 38.

por lo tanto, comparar el objeto recién conocido con sus puntos de vista e ideas acerca de aquellas propiedades que deben ser inherentes a dicho objeto para que éste pueda ser considerado como bueno, bello, etc. Además, es necesario señalar que existen diferentes modelos o patrones para las valoraciones de diverso tipo. En unos casos los standard son claros y precisos y permiten unívoca y directamente señalar qué propiedades concretas debe poseer el objeto para que pueda ser valorado como bueno. En otros casos no existe esta evidencia y la valoración se lleva a efecto sobre la base de la comparación del objeto con varios patrones diferentes.

El papel de la comparación en la valoración es en realidad grande. Acerca de ello habla elocuentemente la existencia de un tipo especial de valoración, que constituye el resultado directo de la comparación. Nos referimos a las así llamadas valoraciones comparativas, en las cuales los propios objetos se comparan entre sí desde el punto de vista de cuál de ellos entraña una mayor significación para la satisfacción de las necesidades humanas. Si las valoraciones «absolutas» se expresan a través de conceptos, como «bueno», «malo», «feo», etc., las valoraciones comparativas encuentran su expresión conceptual en términos como «mejor», «peor», «más bello», «más feo», etcétera.

La influencia de la experiencia precedente del sujeto sobre la valoración se realiza a través de fenómenos de la conciencia humana como los conocimientos, la concepción del mundo, los puntos de vista, las opiniones, las normas, los ideales. Todos son resultado y expresión de la experiencia indivi-

dual y social del sujeto, representan la forma en que dicha experiencia existe y actúa.

A continuación nos detendremos brevemente en el análisis del mecanismo concreto, a través del cual algunos de estos fenómenos, tomados individualmente, actúan sobre el reflejo valorativo de la realidad objetiva.

Uno de los patrones con el cual el sujeto puede comparar el objeto o fenómeno en el proceso de su valoración es la *norma*. Las normas desempeñan un importante papel como índice de comparación, sobre todo, en las valoraciones morales, jurídicas y religiosas. La norma en general representa una forma en que se manifiestan determinadas exigencias en la regulación de la conducta de los hombres. Sin embargo, a causa de su universalidad abstracta, puede no ser una guía lo suficientemente confiable para la conducta y la valoración del hombre en todos y cada uno de los casos concretos, debido a que ella no toma en cuenta las posibles excepciones vinculadas a circunstancias particulares.

Las normas y las valoraciones guardan entre sí estrechos vínculos. Incluso en ocasiones, algunos autores las identifican y hablan de la relación normativa y valorativa con la realidad como si se tratase de una y la misma cosa. Ciertamente, la norma moral «no mates», por ejemplo, se diferencia muy poco por su significado del juicio valorativo «matar es un mal». El propio proceso de formación de las normas es el resultado del desarrollo de la actividad valorativa. Al parecer, antes de poder generalizar todos los casos de homicidio como un mal moral, fue necesario que cada grupo, comunidad o clase (o, por

lo menos, la mayoría de ellos) formulase la valoración social del tipo: el homicidio de uno de los miembros de este grupo concreto (por ejemplo, de un familiar) es un mal, el homicidio de un miembro de la comunidad es un mal, el homicidio de un miembro de la clase dada es un mal, etc. Es decir, fue necesario que ocurriera tal proceso de generalización de la valoración de lo particular a lo general y de lo general a lo universal hasta que se formara el juicio: cualquier homicidio de cualquier hombre es un mal, lo cual es equivalente a la norma de «no mates». <sup>70</sup> Una vez formada esta norma, puede servir de patrón de comparación en la valoración de cualquier caso de homicidio.

Esto evidencia los estrechos nexos existentes entre la valoración y la norma, pero su identificación es inadmisibles. La diferencia entre ellas no se reduce a su formulación gramatical. La principal función de la norma consiste en la regulación de la conducta del hombre; de ahí su carácter más general (a veces universal). La valoración, por su parte, a pesar de que puede desempeñar un gran papel regulador, tiene como función fundamental la revelación de la significación de los fenómenos y por eso puede caracterizarse por diferentes niveles de generalidad. Si toda norma puede, de una u otra forma, expresarse como juicio valorativo, no toda valoración puede transformarse en norma. Los juicios valorativos que se refieren a fenómenos singulares, surgidos casualmente, no pueden convertirse en normas, por cuanto las circunstancias que provocaron estas

<sup>70</sup> Ver: *La ética soviética hoy*, Editorial Progreso, Moscú, 1981, p. 114.

valoraciones no deben repetirse y, debido a eso, su función reguladora se reduce sólo al contexto de estas circunstancias.

La norma refleja determinada situación común para muchos individuos o para todo el grupo social del que se trate. En este sentido expresa las necesidades generales de estos individuos y se convierte en obligatoria para todos ellos. Sin embargo, la autoridad que presupone la norma puede ser tanto externa (cuando actúa como una fuerza externa e independiente del sujeto), como interna (cuando es apropiada por el sujeto y actúa en calidad de convicción). Cuando estas normas se convierten en internas, el sujeto no sólo actúa de acuerdo con ellas, sino que además valora y enjuicia la conducta de otros a través del prisma de sus normas propias. Debido a que la valoración expresa los intereses del sujeto, ésta es siempre expresión de la confrontación de aquello que el sujeto encuentra en la realidad que le rodea con aquello que, según opinión del sujeto, acorde a sus normas internas, es lo que debe existir. Por esta razón los actos, que desde el ángulo de las normas de un sujeto están bien o correctos, pueden ser valorados como malos o incorrectos, partiendo de las normas de otro sujeto. La norma superior y más efectiva en calidad de imagen para la valoración de la realidad objetiva es aquella que es expresión de la necesidad conocida, y que a su vez refleja los intereses y necesidades objetivas del progreso social.

En la medida que se desarrolla la sociedad socialista, las normas morales comunistas se transforman en convicciones internas que arman al nuevo hombre de un poderoso instrumento en la actividad

social transformadora y en la valoración de sus propios actos morales y los de los hombres que le rodean. Al igual que la opinión social (pública), en general, y como parte de ella, las normas y valoraciones se convierten en el principal medio orientador y regulador de la conducta de los hombres en la futura sociedad comunista. «El futuro de la sociedad —escribe Brozhik— radica no en la negación de las leyes del desarrollo social, sino en que estas leyes se convierten cada vez más en normas subjetivas, se expresan en estas normas y encuentran en ellas un reflejo adecuado. Toda norma se convierte, en última instancia, en una comprensión de la necesidad inmanente a la sociedad y, en este sentido, en premisa del desarrollo ulterior de la práctica social y de las fuerzas esenciales del hombre.»<sup>71</sup>

Otro fenómeno de la conciencia utilizado frecuentemente en calidad de standard de comparación en la valoración de la realidad objetiva es el *ideal*. El ideal también es resultado y expresión de la experiencia precedente del sujeto. Sin embargo, en cierto sentido el ideal se contrapone a esa experiencia precedente; él ante todo refleja aquello que está ausente en la realidad, pero que es deseado. El ideal es la representación acerca de la perfección que se contrapone a la realidad imperfecta; debido a ello es expresión directa de los intereses del sujeto. El ideal social, por ejemplo, es la representación acerca de la estructura social más perfecta, que se corresponde a los intereses económicos y políticos de algún grupo social y que constituye el objetivo último de

<sup>71</sup> V. Brozhik: *La teoría marxista de la valoración*, ed. cit., pp. 157-158.

su proyección y actividad social. El ideal moral, por su parte, consiste en la representación de la perfección moral, expresada ante todo, en la imagen de una personalidad que encarne cualidades morales que la conviertan en la máxima aspiración ética.

No es difícil percatarse de los nexos que unen al ideal con la valoración. La propia formación del ideal es consecuencia de la relación valorativa del hombre con la realidad, sobre cuya base ésta delimita qué aspectos de dicha realidad se corresponden con sus intereses y cuáles no se corresponden y deben ser transformados. Por esta razón, los ideales representan una importante fuerza motriz en la actividad transformadora del hombre dirigida a su realización práctica.

Los ideales ya formados dirigen y orientan no sólo la actividad práctica, sino también la actividad valorativa del sujeto. Los objetos y fenómenos de la realidad se valoran desde el ángulo de su posible contribución (o freno) al logro y realización de los ideales del hombre. «La determinación del significado del objeto para el sujeto, lo cual constituye el sentido fundamental de la relación valorativa —escribe A. L. Andreev— se realiza por medio del establecimiento de la correlación del objeto con determinada 'matriz de comparación', con un etalón ideal que expresa las representaciones, necesidades e intereses del hombre. En la conciencia estética esta función es desempeñada por el ideal estético. La clasificación de uno u otro fenómeno como bello, sublime, etc., se efectúa a través de su confrontación con los ideales históricamente conformados e inhe-

rentes a la cultura dada o a la clase social dada.<sup>72</sup> De aquí se desprende que los ideales actúan como patrones de comparación no sólo en los casos de valoraciones negativas de la realidad imperfecta, como a veces se afirma, sino también en relación a aquellos aspectos de la realidad que se corresponden a estos ideales y, por lo tanto, se valoran positivamente.

El hombre, además de las normas e ideales, en el proceso de reflejo valorativo de la realidad, utiliza también otras formas de expresión de su experiencia precedente. En su actividad práctica, como resultado de su contacto constante con los objetos y fenómenos de la realidad, el sujeto forma acerca de ellos determinados puntos de vista, representaciones u opiniones (no es esencial aquí la nominación exacta). Estas opiniones y puntos de vista representan una imagen más o menos estable de las características naturales y sociales del objeto o fenómeno dado; reflejan no sólo el contenido objetual del fenómeno, sino también su significación para el sujeto de que se trate. Así, por ejemplo, un punto de vista ajeno se convierte en el mío sólo en aquel caso en que él concuerde con mis intereses, es decir, cuando yo me identifico con él. En caso contrario yo puedo conocer de los puntos de vista de otros, pero no los asimilo como propios. Quiere decir que los mismos puntos de vista y opiniones contienen un determinado momento valorativo.

Tanto los puntos de vista, como las opiniones y representaciones pueden ser muy variados: políticos,

<sup>72</sup> A. L. Andreev: *El lugar del arte en el conocimiento del mundo*, Editorial Politizdat, Moscú, 1980, p. 84.

económicos, morales, estéticos, etc. Gracias a su carácter cognoscitivo-valorativo ellos pueden servir de patrón de comparación en las valoraciones referidas a cualquiera de las esferas de la realidad con las que el hombre interactúa. Así, las opiniones políticas cumplen la función de etalón de comparación en la determinación de la significación de la conducta de determinados grupos sociales, en el enjuiciamiento de las instituciones u organizaciones que llevan a la vida social los intereses de estos grupos, etc. Los puntos de vista estéticos se convierten en patrón de comparación de las valoraciones estéticas. Los éticos, en correspondencia, sirven para medir valorativamente la conducta moral de los hombres, y así sucesivamente.

El conjunto intercondicionado de opiniones, puntos de vista y representaciones políticas, económicas, estéticas, religiosas o de otro tipo, unido a las normas, ideales y conocimientos en general del sujeto conforman un determinado sistema, la *concepción* que *del mundo* posee el hombre y que guía y orienta su actividad y su relación con la realidad. La concepción del mundo se compone de elementos pertenecientes a diferentes formas de la conciencia social. Entre éstos las representaciones y convicciones filosóficas constituyen el fundamento de todo el sistema. La filosofía actúa como factor sistemo-organizador; es la que le brinda a la concepción del mundo una determinada estructura general. Al igual que las opiniones, las normas y los ideales, tomados aisladamente, la concepción del mundo está estrechamente vinculada a los intereses y necesidades y por eso posee un carácter marcadamente valorativo. Sin embargo, en la concepción del mundo de-

sempeñan también un lugar importantísimo los conocimientos, que pueden ser científicos o no. Este ángulo de análisis brinda la posibilidad de percatarnos de que la concepción del mundo representa un conjunto más o menos sistematizado de conocimientos y valoraciones que refleja el mundo que circunda al hombre.

La concepción del mundo es, al mismo tiempo, el mecanismo fundamental por medio del cual la experiencia precedente del sujeto condiciona el proceso de su actividad valorativa. Esto es así debido a que ella concentra y vincula entre sí las opiniones, representaciones, conocimientos, normas, ideales del sujeto. «La concepción del mundo actúa como conjunto de los principios más generales que descansan en la base de la valoración de unos u otros fenómenos y que dirigen la actividad del sujeto (del individuo, de la clase, de la sociedad).»<sup>73</sup> Del carácter de la concepción del mundo (idealista o materialista, dialéctica o metafísica, científica o religiosa, etcétera.) depende la elección de los criterios y la fundamentación de la valoración. Por eso, incluso en aquellos casos cuando el sujeto se encuentra ante objetos y fenómenos totalmente nuevos, él se relaciona con ellos apoyado en toda su experiencia precedente, en su concepción del mundo, tendiendo a conservarlos e incluirlos en el sistema de objetos conocidos. Esta analogía con la experiencia precedente brinda la posibilidad al hombre de conocer y valorar adecuadamente los nuevos objetos y fenóme-

<sup>73</sup> V. F. Ivanova: «La valoración cosmovisiva y la búsqueda científica», en: Revista *Vestnik* No. 1, 1981, p. 27.

nos desde el punto de vista de sus necesidades e intereses.

### *El sujeto del reflejo valorativo*

El reflejo valorativo de la realidad presupone la conscientización de la correlación existente entre los objetos y fenómenos del mundo objetivo y las necesidades e intereses propios del sujeto. Por eso en calidad de sujeto valorante puede actuar sólo el hombre como portador de conciencia y autoconciencia. Como ya hemos señalado, la relación valorativa existe sólo en el hombre y sólo en relación a él los objetos de la realidad adquieren significación valorativa. Además, está claro que la valoración siempre es la valoración de alguien y que, por lo tanto, no puede haber valoraciones sin sujeto. No existen objetos útiles o buenos en general, sino objetos positivamente significativos para determinado sujeto concreto, puede ser un hombre o varios, una clase o la sociedad en su conjunto.

Sin embargo, la determinación del sujeto de la valoración es, a veces, una tarea no tan sencilla como puede parecer a primera vista. La primera dificultad consiste en que la persona que revela la significación de un objeto no siempre coincide con las personas en relación a las cuales se le atribuye esa significación al objeto. En esta situación podríamos preguntarnos: ¿quién es el sujeto de la valoración, aquel que la emite o aquel, desde el punto de vista de cuyos intereses se formula la valoración? El sentido común nos indica que el sujeto de la valoración debe

ser aquella persona que la formula, ya que precisamente ella define la correlación existente entre las necesidades y los objetos que las satisfacen. Pero por otro lado sabemos que el rasgo distintivo de la valoración consiste en que ésta expresa siempre las necesidades e intereses del sujeto que valora, y en este caso, los intereses que se toman en consideración no son los de aquel que valora, sino los del otro, en relación al cual se revela la significación del objeto.

La segunda dificultad, muy vinculada con la primera, radica en la posibilidad (de aceptación universal en el marxismo) de que el sujeto de la valoración pueda ser no sólo un individuo aislado, sino también un colectivo, un grupo social, una clase o la sociedad en su conjunto. Pero la valoración casi siempre es emitida por un individuo aislado o por un círculo muy reducido de personas. Esto es así incluso en relación a valoraciones tan generales como las ideológicas que son válidas para grandes grupos sociales, clases y, en ocasiones, para varias clases y capas que constituyen la gran mayoría de la sociedad (es el caso de las valoraciones ideológicas del marxismo-leninismo). Esta circunstancia vuelve a chocar con el sentido común que nos dice que el sujeto valorante es precisamente aquel que valora. ¿Cómo hacer compatibles estas dos afirmaciones: por un lado, que el sujeto de la valoración es aquel que la emite, por otro, que el papel de sujeto de la valoración puede ser desempeñado por un colectivo, una clase o la sociedad en su conjunto?

En la solución de estos problemas puede resultar útil auxiliarnos del análisis lógico de la valoración.

En su libro *Fundamentación de la lógica de las valoraciones*, el especialista soviético A. A. Ivin escribe: «Por sujeto (o sujetos) de una determinada valoración se comprende a la persona (o grupos de personas) que le atribuyen valor a algún objeto a través de la formulación de la valoración dada.»<sup>74</sup> Más adelante este autor plantea que «en la simbología de la lógica de las valoraciones frecuentemente no se señala el sujeto de la valoración. Esto no significa, por supuesto, que se investiguen valoraciones sin sujeto, puesto que la presencia de este último, aunque de manera no evidente, siempre se sobreentiende, y además, de tal manera que a través de toda la operación lógica (...) figura un mismo sujeto valorante».<sup>75</sup>

La primera tesis que aquí se nos presenta muestra que el sujeto de la valoración, desde el punto de vista de la lógica formal, es aquel que valora, es decir, el que le atribuye valor a un objeto con ayuda de la valoración. En el concepto de sujeto de la valoración no se incluyen otras personas, en relación a las cuales fue probablemente emitida la valoración. Como puede verse, aquí no se resuelve el problema que acabamos de formular. Surge entonces la pregunta: ¿cómo puede la lógica eludir la solución de este problema? La respuesta la ofrece la otra tesis de A. A. Ivin, de acuerdo con la cual no hay necesidad de señalar el sujeto, aunque se sobreentiende que existe y que permanece invariable a lo largo de toda la operación lógica. ¿No cons-

<sup>74</sup> A. A. Ivin: *Fundamentación de la lógica de las valoraciones*, ed. cit., p. 21.

<sup>75</sup> *Ibidem*.

tituye esto una insuficiencia o expresión de un desarrollo aún incompleto de esta esfera de la lógica formal? Evidentemente, no. La determinación del sujeto de la valoración es no sólo innecesaria, sino, en cierto sentido, imposible para la teoría lógica de la valoración. El problema del sujeto de la valoración, a pesar de que se plantea en la lógica formal, no puede obtener en los marcos de ésta una solución definitiva. Para esto es necesario la aplicación de un enfoque dialéctico, que tome en consideración la dialéctica de lo general y lo particular, lo social y lo individual.

La dialéctica materialista nos enseña que lo general existe sólo a través de lo particular y lo singular, que lo general representa, al mismo tiempo, la esencia y la ley de existencia de lo singular y que, en determinadas condiciones, lo singular no sólo se vincula con lo general, sino que se transforma en él. En su aplicación a la sociedad esto significa que las leyes sociales existen y se realizan sólo a través de la actividad de los individuos que la integran, cuya esencia es el conjunto de relaciones sociales y cuya actividad, bajo determinadas condiciones, adquiere el rango de ley social.

La actividad valorativa no puede ser una excepción en la acción de las leyes sociales. La valoración general puede existir sólo en forma de valoraciones individuales. La valoración de un sujeto individual, por su parte, puede transformarse en la valoración de determinados grupos sociales, clases o de la sociedad en su conjunto, con la condición de que ella encarne en sí la esencia de estos grupos sociales.

A cualquier sujeto individual le es inherente la presencia de todo un conjunto de intereses de diferente orden. El sujeto, sobre la base de sus intereses individuales, puede formular una valoración que exprese no sólo sus propios intereses, sino además los intereses del colectivo, de la clase o de la sociedad. En este caso el sujeto directo de esta valoración es el individuo, pero mediatamente, a través de él, valora la clase, la sociedad, cuyas regularidades de desarrollo condicionaron la valoración individual y en ella se impregnaron. Por supuesto, para que la valoración se convierta en social y actúe como tal, debe ser apropiada, por lo menos, por la mayoría de los miembros del grupo social, de la clase o de la sociedad, según el caso, es decir, debe ser incluida en calidad de elemento componente en su conciencia social.

No todas las valoraciones emitidas por el sujeto individual adquieren el rango de valoraciones sociales. Además de los intereses generales y comunes, el sujeto posee también sus propios intereses, gustos e inclinaciones personales, sobre cuya base él valora los objetos que le rodean. «La coincidencia total (...) de las valoraciones en diferentes individuos —escribe V. P. Tugarinov— es tan imposible, como la igualdad absoluta del paisaje para individuos que lo observan desde las ventanas de diferentes edificios, o incluso desde diferentes ventanas del mismo edificio. En cualquier sociedad existen entre las distintas personas diferencias en cuanto a las capacidades, inclinaciones, intereses personales, gustos, demandas, circunstancias de la vida personal, etc., que engendran la diferencia correspon-

diente en cuanto a su relación con los valores . . .<sup>76</sup>  
En dependencia de la medida en que el sujeto de la valoración exprese intereses más generales, en esa misma medida la valoración adquirirá un mayor o menor carácter social, y, en consecuencia, podrá considerarse como su sujeto *mediato*, en orden ascendente, el colectivo, otros grupos sociales, la clase o la sociedad en su conjunto.

Con esto puede darse solución a una de las dificultades planteadas (la segunda) en la determinación del sujeto de la valoración: el problema de las valoraciones generales. Sin embargo, aún no queda resuelta totalmente la otra dificultad (la primera), relacionada con las «valoraciones» formuladas en tercera persona, es decir, referidas a la significación del objeto no para el individuo que la formula, sino para otros individuos, grupos sociales o clases, en los cuales él no está incluido. La solución de este problema puede ser sólo una: esos juicios no constituyen valoraciones, en el sentido estricto de la palabra. En ellos el sujeto no expresa la interrelación entre el objeto y sus propias necesidades (rasgo distintivo de la valoración), sino que refleja una relación que es externa en relación a él.

Por esta razón, a pesar de que la valoración individual puede poseer mediatamente un sujeto más general, su sujeto directo (inmediato) siempre será la persona que formula esta valoración. En otras palabras, la valoración se establece sobre la base de los propios intereses y necesidades de la persona

<sup>76</sup> V. P. Tugarinov: «La filosofía marxista y el problema del valor», en: *El problema del valor en la filosofía*, ed. cit., p. 21.

que valora o del grupo social al cual pertenece. El individuo, hablando con propiedad, no puede emitir una valoración basada en las necesidades e intereses de otras personas o de otro grupo social. Con esto él no expresa su valoración de la realidad, sino que comprueba el hecho de la existencia de determinada significación para otros, por consiguiente, actúa en calidad de sujeto de una relación cognoscitiva, pero no en calidad de sujeto de la valoración. Lo general existe a través de lo singular, pero precisamente a través de «su» singular, y no a través de lo singular de otro general. Es decir, la valoración general del grupo social o de la clase puede encarnarse en la valoración del sujeto individual, sólo en aquel caso en que este último pertenezca al grupo social dado o perciba sus intereses y necesidades como propios. Por esta razón los juicios del tipo «esto es bueno o útil para algún otro» no pueden considerarse como valorativos.

A primera vista puede parecer que esto no es más que un pseudoproblema y que no existe diferencia de principio entre unos y otros tipos de juicios. Pero realmente esto no es así. La aceptación como valorativos de estos juicios, en los cuales el objeto se «valora» en relación a otro sujeto distinto, no coincidente con aquel que formula el juicio, conduce inevitablemente a la aceptación de la existencia de relaciones valorativas fuera de los marcos del hombre y de la sociedad humana. Es evidente que ese otro, en relación al cual se verifica la significación del objeto dado, puede ser no sólo un hombre, sino también un animal, o incluso, un determinado proceso inorgánico. Desde este punto de vista, el juicio

«esto es útil para tal hombre» en nada se diferencia del juicio «esto es útil para el microbio», por ejemplo. Si consideramos como valorativos a estos juicios, entonces sería necesario aceptar en calidad de sujeto de la valoración no sólo al hombre, sino también... ¡al microbio! La incomprensión de este problema, a primera vista insustancial, ha conducido a varios autores a afirmar que las relaciones valorativas poseen un carácter universal y que surgen en la interrelación de todos los objetos y fenómenos de la realidad.

### Capítulo. III. Interrelación entre la valoración y el conocimiento en el reflejo de la realidad objetiva

La valoración representa un complejísimo proceso que desempeña un gran papel en los marcos de la interacción dialéctica del hombre con el mundo que le rodea. Esta complejidad se determina por los factores más disímiles de carácter objetivo y subjetivo, de los cuales ya han sido analizados: la significación social de los objetos y fenómenos, su significación para el sujeto, los valores; las necesidades, intereses y fines del sujeto, sus procesos afectivo-emocionales y la experiencia precedente. Sin embargo, la revelación de la esencia de la valoración, de su lugar en la estructura de la conciencia humana y del papel que desempeña en la actividad práctica del hombre resultaría imposible sin el esclarecimiento de su interrelación con el conocimiento.

Además, el análisis dialéctico-materialista del proceso de conocimiento exige cada vez de manera más evidente el establecimiento de los nexos que unen a este proceso con la actividad valorativa de la conciencia humana. Ya hoy es difícil encontrarse con textos dedicados a los problemas de la gnoseología marxista-leninista que no aborden directa o indirectamente la interrelación del conocimiento con los procesos valorativos. Esto, por supuesto, no es un

hecho casual. Se trata de la concreción teórica de la tesis general del marxismo acerca del condicionamiento socio-cultural y práctico de la actividad cognoscitiva del hombre, de su vínculo con las exigencias objetivas del desarrollo social y, en consecuencia, con las necesidades e intereses del sujeto cognoscente, que en gran medida son expresión de dichas exigencias.

El hecho de que la valoración constituye la expresión subjetiva de la significación que poseen los objetos y fenómenos del mundo circundante para nuestra vida y actividad, presupone que en forma de valoración se produzca, por un lado, el reflejo de los intereses y necesidades del sujeto, y por otro, la asimilación de las propiedades naturales y sociales de estos objetos y fenómenos. Y precisamente el conocimiento es aquel proceso, mediante el cual el conjunto de las propiedades del objeto (su ser) se reproduce idealmente en nuestra conciencia. El conocimiento del objeto es condición necesaria para su valoración. Si el hombre no conoce, al menos superficialmente, las propiedades de un determinado fenómeno no puede emitir una valoración sobre él. Por lo tanto, no existe ni puede existir la valoración «pura», sin ningún nexo que la una con el conocimiento.

Por su parte, el reflejo cognoscitivo de la realidad siempre está condicionado directa o indirectamente por los procesos valorativos. El hombre no es un espejo que reproduce con absoluta indiferencia el mundo existente fuera de él, sino que es un ser vivo, activo, creador. El conocimiento constantemente se hace acompañar de la interpretación y de la

valoración que hace el hombre del objeto de su conocimiento.

En esto consiste, en esencia, el fundamento de la estrecha relación entre el conocimiento y la valoración. Sin embargo, para la comprensión más profunda del nexo recíproco entre estos procesos es necesario abstraerse inicialmente de su *interrelación* y analizar *por separado* la influencia de cada uno de ellos sobre el otro.

### *Influencia de la valoración sobre el conocimiento*

El problema acerca de la relación que la valoración guarda con el conocimiento ha sido objeto de una aguda lucha ideológica entre los filósofos marxistas y los representantes del pensamiento burgués contemporáneo. En la filosofía burguesa durante mucho tiempo ha estado extendida la idea de que la valoración y el conocimiento constituyen procesos diametralmente opuestos, que no poseen entre sí ningún vínculo de unión. Sobre esta base se intenta demostrar la incompatibilidad de la ciencia, basada naturalmente en el conocimiento, con formas valorativas de la conciencia como la ideología política, la moral y la conciencia estética.<sup>77</sup> Es conocido que, por ejem-

<sup>77</sup> En los últimos años esta tendencia ha sido en parte superada por la llamada «sociología del conocimiento» que, entre otras cosas, reconoce la influencia de los factores valorativos en el proceso de conocimiento. Sin embargo, tampoco aquí se llega a comprender la verdadera dialéctica de la interrelación entre estos dos procesos: o bien se absolutiza la influencia de los factores valorativos, o bien, reconociendo su influencia, se plantea la necesidad de abstraerlos del proceso cognoscitivo, o bien, por último, se sitúan en

plo, el neopositivismo en el análisis de los problemas éticos y estéticos y continuando una tradición que se remonta a Hume, diferencia el hecho y el valor concibiendo a este último como la relación del sujeto con el hecho. Los juicios valorativos, según el neopositivismo, quedan más allá de las fronteras de los juicios científicos. Por su parte, el neokantismo (Escuela de Friburgo o de Baden) concibe a la filosofía sólo como doctrina de los valores, contraponiéndola a cualquier tipo de conocimiento teórico. Uno de los representantes de esta escuela, W. Windelband, ve la necesidad de tal contraposición en la existencia de dos tipos de afirmaciones: los juicios y las valoraciones. A diferencia del juicio, la valoración expresa la relación de la conciencia valorativa con el fenómeno reflejado, por eso ella no posee contenido cognoscitivo alguno y es completamente ajena a cualquier regularidad objetiva.<sup>78</sup>

En contraposición a la filosofía burguesa, para los investigadores marxistas es de reconocimiento general que entre la valoración y el conocimiento existen nexos estrechos, que interactúan constantemente en el proceso de reflejo de la realidad objetiva

78. Ver: E. A. Rudelson: «Doctrina neokantiana de los valores (Escuela de Friburgo)», en: *El problema del valor en la filosofía*, ed. cit., pp. 130-131.

---

un mismo plano factores de tipo objetivo y subjetivo, social e individual. (Según H. Neisser, por ejemplo, igual importancia en el condicionamiento social del conocimiento tienen los factores materiales —actividad práctico-material— y espirituales, los factores sociales y psicológico-individuales. Ver: L. E. Joruts: «Tendencias contemporáneas de la sociología burguesa del conocimiento», en: *Naturaleza social del conocimiento*, Editorial Nauka, Moscú, 1979, pp. 208-209, en ruso).

por el hombre. Si en la filosofía burguesa la dicotomía «conocimiento-valoración» adquiere la forma o de confrontación radical o de total fusión y dilución (como esto ocurre en el pragmatismo, donde la veracidad del conocimiento se identifica con su utilidad, con su valor),<sup>79</sup> la teoría dialéctico-materialista contiene ya en su fundamento un principio rector para la comprensión científica de la dialéctica de la interrelación de estos procesos: el principio del condicionamiento histórico-social y práctico del reflejo de la realidad en la conciencia del hombre.

La negación del contenido valorativo del conocimiento parte de la comprensión de este último como un proceso puramente contemplativo, del divorcio entre la relación teórica del hombre con el mundo y la práctica. Por su parte, el conocimiento humano no se reduce, ni mucho menos, al reflejo gnoseológico abstracto del objeto con independencia de las necesidades del sujeto. El sujeto cognoscente está poseído no sólo de la capacidad para el reflejo cognitivo, sino además de sentimientos, pasiones, voluntad, que expresan determinados intereses y necesidades y que condicionan el proceso de conocimiento de la realidad. «El sujeto del conocimiento no puede encontrarse en un sistema 'puro', absoluto de referencia, no puede abstraerse de la valoración en el conocimiento. Él forzosamente está incluido en uno u otro sistema social y actúa como portador de determinados intereses y valoraciones sociales.»<sup>80</sup>

<sup>79</sup> Ver, por ejemplo: J. Dewey: *Reconstruction in Philosophy*, New York, 1949, p. 128.

<sup>80</sup> V. F. Ivanova: «La valoración cosmovisiva y la búsqueda científica», en: *Revista Vestnik* No. 1, 1981, pp. 25-26.

La significación de la actividad valorativa para el conocimiento tampoco se reduce a la interpretación de los resultados de éste desde el ángulo de los intereses y necesidades de la sociedad. Desde el mismo comienzo el proceso cognoscitivo está condicionado por aquellos fines que la práctica social se plantea alcanzar. Por esta razón, la relación valorativa del hombre con la realidad circundante actúa no sólo como uno de los aspectos de la interacción del sujeto y el objeto en general, sino además como aquel aspecto que expresa el origen práctico del conocimiento humano de la naturaleza y la sociedad. «El conocimiento teórico debe dar el objeto en su necesidad, en sus relaciones multilaterales, en sus movimientos contradictorios, *an und für sich*. Pero el concepto humano aprehende (...) esa verdad objetiva del conocimiento, se apodera de ella y la domina, sólo cuando el concepto se convierte en 'ser para sí' en el sentido de la práctica.»<sup>81</sup>

En el proceso de interacción con los objetos y fenómenos del mundo exterior el hombre descubre sus propiedades ocultas. Pero él no puede reproducir de una vez todas las propiedades y cualidades de los objetos. La realidad siempre será más rica que los conocimientos que el hombre posee acerca de ella. Por eso el proceso de reproducción cognoscitiva del mundo objetivo se distingue por su carácter selectivo. El hombre no puede conocer toda la realidad de una vez, pero puede reproducir y asimilar aquellos aspectos del mundo circundante que, en la etapa dada del desarrollo histórico, son para él importantes y poseen una significación práctica. El conoci-

<sup>81</sup> V. I. Lenin: *Cuadernos filosóficos*, ed. cit., p. 203.

miento supone, por lo tanto, una actividad que a la vez que permite al sujeto alcanzar una información nueva, valora a ésta como significativa para la satisfacción de alguna necesidad o para la realización de algún objetivo. El conocimiento es siempre valorativo. Como escribiera V. I. Lenin, no se puede estudiar el verdadero estado de las cosas sin enjuiciarlo, sin valorarlo.<sup>82</sup> Sin embargo, la porción de contenido valorativo del conocimiento no constituye una constante. Ella cambia en dependencia del carácter de la relación que guarda el objeto de reflejo cognoscitivo con las necesidades y fines del sujeto cognoscente, de la medida en que el mismo responde a dichas necesidades. Es imposible no ver, en este sentido, la diferencia entre el conocimiento de los fenómenos sociales y el conocimiento científico-natural.

El conocimiento social se caracteriza porque su objeto está directamente vinculado con los intereses y necesidades del hombre, ya que las leyes sociales se realizan siempre a través de la actividad consciente e interesada de los hombres. Por eso los resultados de este conocimiento necesariamente afectan, en una u otra medida, los intereses del individuo, de los grupos sociales, de las clases, posee para ellos consecuencias prácticas directas. Debido a esto, en el conocimiento de los fenómenos sociales el componente valorativo se presenta de manera evidente, clara, sin lugar a dudas; el mismo se expresa abiertamente en el carácter partidista del conocimiento. «Conocer el objeto social —escriben G. G. Kirilienko y E. V. Schevtsov— significa descubrir

<sup>82</sup> Ver: V. I. Lenin: *Obras Escogidas*, en 12 tomos, ed. cit., t. V. p. 17.

todos sus nexos funcionales y genéticos, correlacionar los fenómenos sociales aislados con el todo social y, al mismo tiempo, explicarlos científicamente, descubrir su género, esencia y funciones. Pero esto no es más que el esclarecimiento de su significación social, su valor objetivo para la sociedad. Y por cuanto el científico es no sólo el sujeto del conocimiento científico, sino también el sujeto de la conciencia valorativa, pasar a la cognición científica de los fenómenos sociales es imposible pasando por alto las formas de la conciencia valorativa, las cuales (...) pueden servir de estímulo en el conocimiento científico o convertirse en un freno para el mismo.<sup>83</sup>

A diferencia del conocimiento de los fenómenos sociales, en el conocimiento científico-natural, la valoración se presenta en forma no evidente, se esconde bajo la intención del científico de lograr una máxima objetividad, para que lo objetivo no sea confundido con lo subjetivo-personal. Esta intención está, por supuesto, plenamente justificada. A pesar de que aquí también el componente subjetivo-personal desempeña un papel nada despreciable, éste no debe ser incluido en los resultados de la actividad científico-cognoscitiva, es decir, en las leyes, teorías, fórmulas, conceptos, categorías científicas, etc. Pero esto no quiere decir que en el proceso cognoscitivo científico-natural el momento valorativo pueda en general estar ausente. Es necesario diferenciar el

<sup>83</sup> G. G. Kirilienko y E. V. Schevtsov: «Acerca de la correlación de los enfoques valorativo y científico en la apropiación espiritual del mundo», en: *La creación y el conocimiento social*, Editorial de la Universidad Estatal de Moscú, Moscú, 1982, p. 153 (en ruso).

proceso de conocimiento de su resultado, el cual constituye sólo un momento de este proceso. En el conocimiento, tomado como proceso, la relación valorativa con la realidad no puede dejar de estar presente. Ya el hecho mismo de que este conocimiento está condicionado por las necesidades del desarrollo de la producción o la cultura en su conjunto, demuestra que en él está incluido el componente valorativo.

Por eso, la formación en el científico de una conciencia valorativa desarrollada, que una en sí la posibilidad del reflejo objetivamente verdadero de la realidad con la capacidad de correlacionar sus resultados con las necesidades sociales, constituye una condición de cualquier conocimiento científico y una premisa de la creación científica. En este sentido, es difícil sobrevalorar el papel que desempeña la asimilación por el científico de la teoría del marxismo-leninismo como fundamento de la única concepción consecuentemente científica del mundo, que le brinda la posibilidad de poder comprender la verdadera significación social de los resultados de su investigación. Como se señala en la «Tesis sobre los estudios de marxismo-leninismo en nuestro país», del I Congreso del PCC:

«La necesidad del estudio del marxismo-leninismo no viene dada sólo porque constituye la teoría auténticamente científica que sirve de guía al quehacer revolucionario en la lucha contra el imperialismo y por la construcción del socialismo y el comunismo, sino, además, porque como única concepción científica del mundo y metodología general, guía a las actividades del científico para el logro

de una correcta interpretación [léase valoración -J. F.] de los resultados de sus investigaciones en cualquier campo que éstas se efectúen.<sup>84</sup>

En este punto es necesario aclarar que la presencia de un momento subjetivo, valorativo en el conocimiento, no necesariamente conduce a un reflejo desfigurado del mundo que nos rodea. A veces por «subjetivo» se entiende sólo la reproducción falsa, tergiversada de la realidad. Sobre esta base surge la idea de que en nombre de la verdad es necesario eliminar en general lo subjetivo del conocimiento. Pero a la par de este significado (como reflejo falso de la realidad), el concepto «lo subjetivo» puede servir como expresión del sencillo hecho de que el conocimiento se realiza por el sujeto, el cual no puede dejar de manifestar sus necesidades y demandas en el propio proceso cognoscitivo, ya que el sujeto no es un ser abstracto, sino un hombre concreto que se introduce en el proceso de conocimiento en aras de determinados intereses y fines.

El conocimiento es subjetivo desde el mismo momento en que él no puede existir independientemente del hombre y de su sujeto portador. En toda actividad cognoscitiva están presentes determinados momentos que no están dados directamente por el objeto reflejado, sino que están condicionados por el mundo subjetivo del hombre, por su experiencia, sus intereses e inclinaciones. Cuando hablamos del contenido valorativo del proceso cognoscitivo, tenemos en cuenta lo subjetivo no como reflejo desfigurado de lo objetivo, sino como la presencia en el reflejo

<sup>84</sup> *Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del PCC*, editado por el DOR del CC del PCC, La Habana, 1976, p. 269.

cognoscitivo de un contenido que expresa las necesidades y fines del sujeto, que a su vez están determinados por las condiciones objetivas de su existencia y por las particularidades de la época histórica. Lenin, al afirmar que *El capital* de Marx constituye uno de los modelos más admirables de investigación objetivamente verdadera, señaló: «Y sin embargo, en pocos tratados científicos se encontrará tanto 'corazon' tantas agudezas polémicas mordaces y apasionadas contra los representantes de concepciones atrasadas, contra los representantes de clases sociales que, a juicio del autor, frenan el desarrollo social.»<sup>85</sup>

Por supuesto, en la historia de la sociedad de clases el elemento subjetivo-valorativo del conocimiento puede intervenir como una deformación consciente o inconsciente de la verdad. Esto tiene lugar, por ejemplo, en la ideología y la sociología burguesa, en cuyo contenido se pone de manifiesto la incompatibilidad de los intereses y fines de la burguesía con el conocimiento verdadero de las leyes objetivas del desarrollo social. Sin embargo, la incompatibilidad real entre la subjetividad y la veracidad del conocimiento en la ideología y la sociología de las clases reaccionarias explotadoras, de ningún modo puede ser generalizada para el conocimiento en su totalidad. Es cierto, el conocimiento puede basarse en una valoración inadecuada, falsa. En este caso el momento valorativo o subjetivo del conocimiento debe convertirse en un obstáculo para el reflejo adecuado del objeto. Pero si la valoración es verdadera,

<sup>85</sup> V. I. Lenin: *Obras Completas*, ed. cit., t. 2, p. 571.

no sólo no obstaculiza el conocimiento verídico de la realidad, sino que, por el contrario, lo favorece, se convierte en su premisa necesaria.

«La doctrina dialéctico-materialista —escriben P. V. Alekseev y A. I. Ilin— comprende a lo subjetivo como momento inseparable de la creación científica, como aquel aspecto que es inherente a la propia ciencia. Sin lo subjetivo es imposible toda ciencia. Sin la actividad del sujeto, sin sus intereses, sin su voluntad, no hay proceso de conocimiento, no hay proceso de apropiación teórica de la realidad por el hombre. Con esto, en algunos casos la actividad del sujeto conduce a la verdad, en otros, al error, a construcciones teóricas desfiguradas.»<sup>86</sup>

La influencia de la valoración sobre el reflejo cognoscitivo de la realidad no necesariamente conduce a la deformación de los resultados de la investigación, a su interpretación subjetivista. En el propio contenido del proceso de conocimiento están estrechamente unidos dos aspectos: el objetivo (representado por el conocimiento en el sentido propio o estrecho de la palabra, es decir, el reflejo de contenido de las propiedades objetivas de los fenómenos) y el subjetivo (dado en la valoración como expresión de las necesidades sociales y del condicionamiento social del conocimiento).

A la luz de lo expresado, no podemos estar de acuerdo con la afirmación de A. I. Japsirokov, según el cual toda forma cognoscitiva de reflejo, sea una sensación, una representación o un juicio, en principio, es siempre adecuada a aquello que refleja.

<sup>86</sup> P. V. Alekseev y A. I. Ilin: *El principio del partidismo y las ciencias naturales*, Moscú, 1972, p. 31 (en ruso).

Según su opinión el conocimiento puede ser incompleto, puede no abarcar todos los lados y aspectos del objeto reflejado, pero no puede ser falso, desfigurado, erróneo. El llamado «conocimiento inadecuado», hablando estrictamente, no es conocimiento, sino desfiguración y no se refiere a los procesos cognoscitivos, sino a los procesos valorativos.<sup>87</sup> Si tal afirmación es, dentro de ciertos límites, justificada en relación a las formas sensoriales de conocimiento, que representan un modo más inmediato de reflejo de la realidad, ella carece de fundamentación cuando nos referimos a las formas mediatas de conocimiento lógico. Si sólo la valoración puede ser falsa, como plantea Japsirokov, y el propio conocimiento siempre es verdadero, entonces pierde su sentido el problema de la verdad del conocimiento, de la práctica como criterio de veracidad, de la correlación de la verdad absoluta y relativa, etc. Además, el reflejo inadecuado de la realidad en el proceso de conocimiento puede ser resultado no sólo de los elementos valorativos que en él intervienen, sino de todo un conjunto de factores, tales como, por ejemplo, el desarrollo insuficiente del propio conocimiento y la complejidad del objeto de investigación. Las mismas fronteras entre la verdad y el error son relativas, mutables, dependen de las condiciones en las cuales se realiza el proceso cognoscitivo, de los marcos en cuyos límites el conocimiento dado es tomado como verdadero. Un mismo conocimiento en determinadas circunstancias puede ser verdadero y en otras falso. En esto consiste uno de los momentos de la relatividad de la verdad.

<sup>87</sup> A. I. Japsirokov: *El reflejo y valoración*, ed. cit., p. 137.

Otro aspecto a tomar en cuenta en la relación valoración-conocimiento es el del análisis axiológico del conocimiento mismo. El proceso cognoscitivo, así como sus resultados poseen una gran significación para el hombre y su actividad práctica. Desde este ángulo, la categoría de verdad puede ser analizada no sólo en el plano gnoseológico, sino también en el plano axiológico, como valor para la sociedad. «La significación de los resultados de la actividad científica está determinada por la medida en que ellos llevan adelante la solución de los problemas existentes en la esfera dada del conocimiento científico y de la ciencia en su conjunto y, en última instancia, por la medida en que la actividad investigativa responde a las necesidades sociales fundamentales, lo cual presupone la interpretación y la valoración de los resultados de la investigación en el contexto de la cultura humana en su conjunto.»<sup>88</sup> En este sentido es justificado hablar de la existencia de valores cognoscitivos. Como cualquier otro valor, los valores cognoscitivos son objeto de la relación valorativa del hombre desde el ángulo de sus intereses y necesidades. En su calidad de objeto de reflejo de la valoración, los valores cognoscitivos actúan sobre el desarrollo ulterior del conocimiento y de la ciencia. Según las palabras de B. G. Kuznetsov, «aquí la verdad posee valor y permaneciendo en sí misma, en los marcos de la gnoseología, influye activamente sobre la dirección del desarrollo del cono-

<sup>88</sup> G. G. Kirilienko y E. V. Schevtsov: «Acerca de la corrección de los enfoques valorativo y científico en la apropiación espiritual del mundo», en: *La creación y el conocimiento social*, ed. cit., p. 146.

cimiento en su conjunto». <sup>89</sup> Por esta razón, los resultados del conocimiento pueden poseer gran significado metodológico no sólo para la esfera en que fueron obtenidos, sino también para otras esferas de la asimilación teórica de la realidad.

La valoración en ocasiones se adelanta al conocimiento del objeto, puede servir de base para la formulación de productivas hipótesis científicas. Esto es en particular notable cuando se trata de fenómenos sociales, cuya valoración en la conciencia social puede ofrecernos una información no sólo acerca de la significación de tales fenómenos, sino también acerca del estado real de los hechos. Precisamente en este sentido Engels decía que «si la conciencia moral de las masas declara injusto un hecho económico cualquiera, como en otros tiempos la esclavitud o la prestación personal campesina, esto constituye la prueba de que el hecho en cuestión es algo que ha caducado y que han surgido otros hechos económicos, en virtud de los cuales el primero es ya intolerable y no puede mantenerse en pie». <sup>90</sup> Por cuanto la valoración contiene en sí una determinada información cognoscitiva acerca de los fenómenos objetivos, y por cuanto ella misma está objetivamente condicionada (sobre todo si nos referimos a la valoración al nivel de la conciencia social), de ella pueden extraerse conclusiones de carácter gnoseológico acerca de los propios fenó-

<sup>89</sup> B. G. Kuznetsov: *El valor del conocimiento*, Editorial Nauka, Moscú, 1975, pp. 31-35 (en ruso).

<sup>90</sup> F. Engels: Prefacio a la primera edición alemana de la obra de C. Marx «Miseria de la filosofía», en: C. Marx: *Miseria de la filosofía*, Editorial Progreso, Moscú, 1979, p. 9.

menos objetivos. Como muestra F. Engels, de la valoración moral de las masas puede concluirse que determinados hechos se sobrevivieron a sí mismos y deben desaparecer. De aquí la necesidad permanente de tomar en cuenta la opinión social de las masas en la investigación de los fenómenos sociales en la sociedad socialista.

Todo lo planteado nos muestra por qué la valoración no puede ser abstraída del proceso de conocimiento. Sin embargo, en el análisis de la influencia de los factores valorativos sobre el conocimiento es necesario ser cuidadoso, no caer en el otro extremo vinculado con la absolutización del papel del factor subjetivo en el proceso cognoscitivo. Esta absolutización es característica para una tendencia relativamente nueva en la filosofía burguesa contemporánea, representada por la concepción socio-psicológica del conocimiento.

El prólogo a esta nueva tendencia fue aportado por la obra del historiador norteamericano de la ciencia T. Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas* (1962). Kuhn, en particular, afirma que el factor decisivo en el surgimiento de las revoluciones científicas lo constituye el consenso o acuerdo de la comunidad correspondiente de científicos. Por eso, en opinión de Kuhn, para descubrir cómo ocurren las revoluciones científicas, es necesario analizar también «la efectividad de la técnica de convencimiento en el grupo correspondiente que compone la comunidad de científicos».<sup>91</sup>

<sup>91</sup> T. Kuhn: *La estructura de las revoluciones científicas*, Editorial Progreso, Moscú, 1975, p. 126 (en ruso).

El estudio de la personalidad del científico o de las características de la comunidad de científicos, de sus inclinaciones, gustos, costumbres, intereses, representa una condición necesaria del conocimiento de las regularidades de la creación científica. Sin embargo, la absolutización de estos factores inevitablemente conduce a la relativización de todo conocimiento, a la negación de la verdad objetiva, conduce, en última instancia, al subjetivismo.

A pesar de toda la importancia de los factores subjetivo-valorativos en el proceso cognoscitivo, el elemento principal, determinante de la investigación científica es el propio reflejo cognoscitivo (de contenido) de la realidad, el análisis objetivo de los hechos. Al científico «que trata de adaptar la ciencia a aquel punto de vista que es tomado no de la propia ciencia (por mucho que ésta se equivoque), sino desde fuera, a aquel punto de vista que es dictado por intereses ajenos y externos a ella, a tal hombre yo lo llamo 'bajo'». <sup>92</sup> Quiere decir, que independientemente de las formas histórica y socialmente concretas en que se presente el objeto del conocimiento, siempre serán sus propios rasgos, funciones, relaciones y otras características suyas (independientes de la conciencia del sujeto), las que constituyen el principio rector y determinante en la relación cognoscitiva.

Esta relativa pero real independencia del conocimiento respecto a la influencia de los factores valorativos permitió, entre otras cosas, a la filosofía marxista durante largo tiempo hacer abstracción en

<sup>92</sup> C. Marx y F. Engels: *Obras*, ed. cit., t. 26, parte 2, p. 125.

muchos casos del principio del condicionamiento histórico-social y práctico del proceso cognoscitivo (a pesar del reconocimiento general de dicho principio). Esta independencia relativa se explica porque el sujeto, en el caso de la relación cognoscitiva, está orientado al reflejo del objeto «por sí mismo», tratando (aunque esto no sea totalmente posible) de evitar la influencia de cualquier factor subjetivo. Además, los resultados obtenidos en cualquier investigación concreta rebasan los límites del sujeto individual y adquieren una significación social-general. Esto, como es conocido, permite presentar los resultados haciendo abstracción de los móviles psicológicos, o de otra naturaleza, que guiaron la elección de las direcciones y métodos de la investigación.

La relativa autonomía del conocimiento en relación a los factores valorativos está condicionada también por la existencia de una serie de métodos, teorías, principios, leyes, etc. que, siendo producto de la lógica interna del desarrollo de la ciencia, son lo suficientemente estables como para poder permanecer invariable a pesar de determinados cambios en la orientación valorativa del investigador.<sup>93</sup> El científico dispone en la esfera de cada ciencia de un determinado material que se ha formado autónomamente por el pensamiento de las generaciones precedentes y que ha continuado el curso de su propio camino de desarrollo en el cerebro de las generaciones que se han sucedido.<sup>94</sup>

<sup>93</sup> Ver: *La dialéctica del conocimiento: componentes, aspectos, niveles*, Editorial de la Universidad Estatal de Leningrado, Leningrado, 1983, p. 115 (en ruso).

<sup>94</sup> Ver: C. Marx y F. Engels; *Obras*, ed. cit., t. 39, p. 83.

Esto indica que el reconocimiento de la relativa autonomía del proceso cognoscitivo es no sólo posible, sino también necesario dentro de determinados marcos. El error radica en la absolutización de dicha autonomía que condujo en la época de la ciencia clásica a la creencia de que la «superación» (o eliminación) del sujeto era una condición necesaria para la obtención de la verdad. Si en la ciencia clásica este principio metodológico estaba históricamente justificado, ya en la actualidad, con la transformación radical del lugar y papel de la ciencia en la sociedad, resulta extremadamente limitado.

La abstracción del condicionamiento histórico-social y práctico que durante mucho tiempo prevaleció en las investigaciones marxistas sobre el desarrollo del conocimiento científico representó, a nuestro juicio, un importante logro y una etapa necesaria en el desarrollo de la metodología del proceso de conocimiento. Sin embargo, en nuestros días, cada vez se siente con más fuerza la necesidad de complementar el enfoque lógico-gnoseológico abstracto del conocimiento con el enfoque sociológico, valorativo que permite descubrir la influencia de los valores socio-culturales, de las representaciones valorativas del sujeto y, en general, de la actividad práctico-material de los hombres en el proceso cognoscitivo.

En la literatura marxista-leninista actual, al referirse a la influencia de la valoración (y a través de ella, de los valores) sobre el conocimiento en la esfera de la ciencia, frecuentemente se afirma que esta influencia se realiza de dos formas fundamentales: a través de los factores valorativos extracientíficos (externos en relación a la ciencia) y a través de los

factores valorativos intracientíficos (dentro de la propia ciencia).

Cuando se habla de factores valorativos extracientíficos se tiene en cuenta, ante todo, el condicionamiento socio-histórico y cultural del conocimiento científico, la influencia de los valores socio-culturales y las representaciones valorativas de la conciencia social sobre el funcionamiento y desarrollo del proceso científico-cognoscitivo.

Los factores valorativos intracientíficos se refieren principalmente a la significación metodológica que poseen los resultados obtenidos en una esfera determinada de la ciencia para otras esferas o para el conocimiento científico en general. Aquí se incluyen las normas y principios metodológicos, así como la valoración de todo el material científico que, de una manera u otra, entra a formar parte de las teorías científicas.

No obstante, es necesario destacar que la distinción entre los factores extracientíficos e intracientíficos posee un carácter relativo. Si tomamos en cuenta que los valores socio-culturales y representaciones valorativas de la sociedad se convierten en factores de cambio en la ciencia cuando son aplicados para la valoración de los distintos aspectos del conocimiento científico, entonces desaparece la diferencia de principio entre los factores valorativos externos e internos. Los valores y valoraciones extracientíficos actúan sobre la ciencia a través de la actividad valorativa intracientífica.

Por esta razón, más que la diferenciación formal de los factores extra e intracientíficos, resulta de interés analizar las vías a través de las cuales los

valores y valoraciones sociales se convierten en reguladores valorativos internos del desarrollo del conocimiento científico.

Es incuestionable que el mediador fundamental de este paso es el propio sujeto del conocimiento. En primer lugar, el sujeto, es quien bajo la influencia de la conciencia social-valorativa (ética, filosófica, religiosa), y de los factores socio-culturales en general, establece con el objeto de conocimiento una relación emocionalmente marcada que expresa determinados intereses, inclinaciones y preferencias. En segundo lugar, el sujeto del conocimiento científico es el portador de determinada orientación valorativa dentro de la propia ciencia, por la cual éste se guía en la elección de los parámetros lógico-metodológicos, sobre cuya base se valoran y escogen las formas y modos de descripción, explicación, demostración y organización del conocimiento, los criterios de científicidad, las normas e ideales de investigación. Por último, en tercer lugar, el sujeto es quien, por lo general, emite la primera valoración (aunque no sea la única) sobre la significación metodológica (y social en general) de los resultados obtenidos en la investigación científica.

El análisis de la influencia de los factores valorativos en general sobre el conocimiento científico, debe partir del estudio de la acción de dichos factores sobre el sujeto de la ciencia, tomado éste no como ente individual abstracto, sino como representante de determinadas necesidades e intereses sociales y como expresión de las demandas metodológicas que exigen la lógica objetiva del conocimiento científico.

Por esta razón, los factores valorativos penetran el conocimiento científico, ante todo, a través del sistema de conocimientos filosófico-cosmovisivos y metodológicos, del cual es portador el sujeto de la ciencia. Estos conocimientos, que podríamos llamarlos de base para diferenciarlos del conocimiento científico-especial, incluyen como componente necesario todas las formas de relaciones valorativas con la realidad, desde la social-psicológica hasta la histórico-cultural, desde la metodológico-intracientífica hasta la filosófico-cosmovisiva. Este conjunto de conocimientos de base representa un sistema complejo relativamente independiente que desempeña un importante papel en el movimiento del conocimiento científico. Dentro de este sistema entran a formar parte elementos tales como: el cuadro científico-general del mundo, el estilo de pensamiento científico, el correspondiente aparato conceptual, los principios ideológicos, filosóficos, y metodológicos, e incluso, «el sentido común» como expresión de la conciencia cotidiana.<sup>95</sup>

En los conocimientos de base es precisamente donde encuentran expresión las exigencias de la práctica histórico-social y la experiencia social del sujeto. En la interacción dialéctica entre el conocimiento de base y el conocimiento científico-especial, éste último encuentra su nexo con toda la suma de conocimientos y la experiencia histórico-social acumuladas por la humanidad, fundamentalmente, a través del cuadro científico-general del mundo, el estilo de pensamiento y los principios filosóficos cosmovisi-

<sup>95</sup> Ver: *La dialéctica del conocimiento: componentes, aspectos, niveles*, ed. cit., p. 134.

vos. De esta forma, el conjunto de valores económico-materiales, socio-políticos e histórico-culturales, expresados a través del componente valorativo del conocimiento de base se presenta no como algo ajeno e impuesto desde fuera en relación al conocimiento científico, sino por el contrario, penetra en su contenido y estructura y en una u otra medida, determina su desarrollo. Además, el conocimiento científico-especial a través del de base asciende al sistema general de la cultura, recibe una fundamentación y valoración filosófico-cosmovisiva, se correlaciona con el sistema de principios, normas y valoraciones metodológicas y se convierte, de esta forma, en elemento condicionante del propio conocimiento de base.

### *Influencia del conocimiento y su desarrollo sobre la valoración*

El marxismo parte del reconocimiento de los estrechos nexos entre la valoración y el conocimiento. Sin embargo, en lo relacionado al problema de la influencia que sobre la valoración ejerce el conocimiento y el grado en que éste participa en la formación de aquélla (lo cual está indisolublemente ligado a la comprensión de la naturaleza de la valoración) se puede comprobar la existencia de criterios diferentes entre los investigadores marxistas.

Al consultar la bibliografía sobre el tema, podemos percatarnos de dos tendencias fundamentales en la solución de este problema. De inmediato es necesario señalar que la divergencia de criterios en cuen-

to a la relación del conocimiento con la valoración es provocada por la complejidad del propio objeto de análisis, por la diversidad de formas en que éste se manifiesta. No obstante, los trabajos de los representantes de ambas tendencias, a pesar de la ausencia de un criterio único, contienen muchos aspectos valiosos. Por eso, para al análisis y solución exitosos de este problema se hace necesario tomar simultáneamente en consideración los momentos positivos contenidos en ambas concepciones.

La primera de estas tendencias está representada por los autores<sup>96</sup> que parten de la negación del contenido cognoscitivo de la valoración. A pesar de que ellos suponen la existencia de una constante interacción entre las formas cognoscitiva y valorativa de actividad de la conciencia humana, comprenden esta interacción como una relación externa entre procesos independientes.

La segunda forma más usual de concebir esta relación consiste en la comprensión de la valoración como un tipo específico de conocimiento, como el conocimiento de la significación del objeto para el sujeto. Es decir, en opinión de los autores<sup>97</sup> que se adhieren a este punto de vista, la valoración entra íntegramente a formar parte del conocimiento, se reduce al reflejo cognoscitivo de la realidad.

En lo sucesivo, nuestra exposición acerca de esta problemática se basará en el análisis crítico de los postulados fundamentales contenidos en las dos concepciones señaladas.

<sup>96</sup> L. A. Zelionov, M. S. Kagan, A. I. Japsirokov y otros.

<sup>97</sup> V. P. Tugarinov, I. D. Granin, A. M. Korchunov, I. A. Maizel, G. G. Ketjudov y otros.

La negación del contenido gnoseológico de la valoración caracteriza el rasgo esencial de la primera de las tendencias en la solución del problema de la relación del conocimiento con la valoración. L. A. Zelionov, por ejemplo, afirma que «la valoración es también reflejo, pero no es conocimiento...»<sup>98</sup> Por su parte, M. S. Kagan escribe: «La especificidad de ella [de la actividad valorativa - J. F.] consiste en que establece una relación no entre objetos, sino entre el objeto y el sujeto, es decir, brinda una información no puramente objetiva, sino objetivo-subjetiva acerca de los valores, pero no acerca de las esencias.»<sup>99</sup> En el mismo libro este autor plantea: «Sea correcta o no la valoración, se apoye ella en el conocimiento de la verdad objetiva o no, permanecerá siendo valoración, es decir determinado producto específico no gnoseológico de la actividad espiritual.»<sup>100</sup>

A nuestro juicio, esta comprensión de la autonomía de la valoración con respecto al reflejo cognoscitivo de la realidad no resulta totalmente justificada. La valoración, en realidad, contiene una información acerca del objeto y, sobre todo, acerca de la relación del sujeto hacia el objeto. Por eso, ella siempre se basa en determinado contenido gnoseológico, en los conocimientos del estado fáctico de las cosas. Estos conocimientos no sólo poseen una relación directa con la valoración, sino que entran a formar parte de su contenido.

<sup>98</sup> L. A. Zelionov: *El proceso de reflejo estético*, Editorial Iskustvo, Moscú, 1969, p. 12 (en ruso).

<sup>99</sup> M. S. Kagan: *La actividad humana*, ed. cit., p. 63.

<sup>100</sup> *Ibidem*, p. 65.

La especificidad del reflejo valorativo en comparación con el conocimiento no puede, por supuesto, ser negada. Sin embargo, la diferencia entre estas formas de reflejo no puede ser absolutizada, ya que entre ellas hay mucho de común y existe un nexo orgánico que, en particular, se expresa en que el conocimiento constituye una premisa obligatoria y una parte inseparable de la valoración.

Por supuesto, los autores que analizan la valoración y el conocimiento como procesos independientes no niegan, en principio, la interacción entre ellos. El propio M. S. Kagan, por ejemplo, al analizar la ideología y la ciencia como expresión superior de la valoración y el conocimiento, respectivamente, escribe:

«A pesar de que la ideología y la ciencia no sólo interactúan activamente, sino que se empalman directamente en la esfera de las ciencias sociales, su naturaleza es diferente: La naturaleza de la ciencia es gnoseológica, ya que el objetivo y el sentido de su existencia consisten en el conocimiento; en tanto la naturaleza de la ideología es axiológica, ya que su significado y destino consisten en la elaboración de un sistema de valores sobre la base de qué es lo que debe existir en el mundo social.»<sup>101</sup>

Está claro que la ideología y la ciencia son cosas diferentes, que en la primera predomina el elemento axiológico y en la segunda del gnoseológico. Pero esto en ningún caso significa que en la ideología no halla contenido cognoscitivo y que en la ciencia esté ausente la valoración. Es insuficiente decir que éstas interactúan de modo activo y se empalman de ma-

<sup>101</sup> Ibidem, p. 75.

nera directa en la esfera de las ciencias sociales. Esta interacción alcanza tal nivel precisamente porque, por un lado, algunos elementos valorativos pasan a formar parte del conocimiento científico, y por otro, el conocimiento se convierte en componente de la ideología. La ciencia se hace valorativa y la ideología científica. Claro, es cierto que la ideología marxista-leninista es la única consecuentemente científica, pero a pesar de ello, también las ideologías no científicas (deformadas, incorrectas), poseen un determinado contenido cognoscitivo. El resultado del conocimiento no es siempre el reflejo adecuado de la realidad, tanto la verdad como el error son categorías gnoseológicas.

El reflejo valorativo presupone siempre una información acerca del estado fáctico y esto significa que el conocimiento no sólo precede a la valoración y la condiciona, sino que al mismo tiempo, forma parte de su contenido, constituye su fundamento gnoseológico. La valoración está llamada a expresar la relación del sujeto con el objeto valorado, y además las propiedades de este objeto a través del prisma de la relación que con él guarda el sujeto. Por consiguiente, el reflejo de las necesidades, intereses, fines, y en su conjunto, del mundo subjetivo del hombre es sólo una de las premisas necesarias de la valoración. La segunda premisa está dada por un determinado conocimiento de las propiedades objetivamente inherentes al fenómeno valorado. Si la valoración es el reflejo de la significación (lo cual implica el establecimiento del nexo entre el objeto con sus propiedades y el sujeto con sus necesidades), entonces las propiedades del objeto tienen tanto

derecho a ser consideradas parte del contenido del reflejo valorativo como las propias necesidades del sujeto, las cuales por sí mismas carecen de sentido si no están dirigidas a un objeto determinado. Precisamente por esto, resulta imposible desprender a la valoración del conocimiento, ya que sólo el conocimiento de las cosas permite a éstas convertirse en objeto del reflejo valorativo.

Los clásicos del marxismo-leninismo en reiteradas ocasiones prestaron atención al hecho de que en la base de la valoración descansa el reflejo cognoscitivo de la realidad. «Si queremos *enjuiciar* [*valorar* - J. F.] -escribe C. Marx- con arreglo al principio de la utilidad todos los hechos, movimientos, relaciones humanas, etc., tendremos que *conocer* ante todo la naturaleza humana en general y luego la naturaleza humana históricamente condicionada por cada época» (el subrayado es nuestro).<sup>102</sup>

En varias de sus obras V. I. Lenin señala que el punto de partida de toda valoración debe ser el análisis de las condiciones objetivas y la correspondencia de nuestras representaciones con la realidad. Así tenemos que en el trabajo «Contribución a la caracterización del romanticismo económico», él escribe: «Cuando *se comprende* que un fenómeno es necesario, se adopta, como es natural, una actitud completamente distinta respecto a él y se aprende a *valorar* sus diferentes aspectos» (el subrayado es nuestro).<sup>103</sup> El mismo sentido poseen las siguientes palabras suyas tomadas del artículo «Apreciación de la revo-

<sup>102</sup> C. Marx: *El capital*, ed. cit., t. I, p. 554.

<sup>103</sup> V. I. Lenin: *Obras Completas*, ed. cit., t. 2, p. 232.

lución rusa»: «Para evaluar [*valorar* - J. F.] la revolución con un criterio marxista de verdad, desde el punto de vista del materialismo dialéctico, hay que enjuiciarla [*valorarla* - J. F.] como una lucha de fuerzas sociales vivas que han sido colocadas en determinadas condiciones objetivas, actúan de una manera determinada y aplican con más o menos éxito determinadas formas de lucha. Puesto en el terreno de este *análisis* y, por supuesto, sólo en él, es oportuno, más aún, es indispensable que el marxista *evalúe* [*valore* - J.F.] también el aspecto técnico de la lucha, los problemas técnicos de la misma» (el subrayado es nuestro).<sup>104</sup> Por último, al analizar la valoración de la primera guerra imperialista mundial, V. I. Lenin afirmaba que «no es posible hacer una apreciación [*valoración* - J.F.] histórica concreta de guerra actual si no se toma como base un *análisis completo* de la naturaleza del imperialismo tanto en su aspecto económico como político» (el subrayado es nuestro).<sup>105</sup> Todos estos razonamientos de los clásicos del marxismo, a pesar de que en lo fundamental se refieren a la valoración de los acontecimientos históricos concretos, poseen plena vigencia para el análisis de cualquier tipo de valoración.

<sup>104</sup> Ibidem, t. 17, p. 43. (Es necesario señalar que el verbo ruso «otzenit», que es el que Lenin aquí y en otros lugares utiliza, se traduce indistintamente al español como «valorar», «evaluar», «enjuiciar» o «apreciar»; de ahí que nos veamos precisados en esta y otras citas a aclarar entre paréntesis los casos en que, sin que haya sido traducido como «valorar», pueda interpretarse como tal, con el fin de que sea comprendido el sentido de la introducción por nosotros de la cita dada.)

<sup>105</sup> Ibidem, t. 27, p. 98.

Ellos muestran el necesario fundamento cognoscitivo de la relación valorativa con la realidad. Es más, como puede concluirse de las palabras de C. Marx y V. I. Lenin, la valoración correcta y científica exige no sólo un determinado fundamento gnoseológico, sino la revelación multilateral de la esencia del objeto.

Sin embargo, el contenido cognoscitivo de la valoración puede variar en dependencia del carácter de ésta y de la esfera y forma de la conciencia social a la que pertenece. En unos casos predomina el reflejo cognoscitivo de la realidad ocupando un mayor puesto en la estructura interna de la valoración. Por ejemplo, en el sistema de conocimientos científicos, en el cual el sujeto tiende a expresar lo menos posible sus intereses y necesidades personales, la valoración contiene una mayor dosis de elementos cognoscitivos. Claro, es necesario señalar que tampoco en estos casos la valoración se reduce totalmente al conocimiento de la realidad, puesto que ella siempre refleja además, las necesidades e intereses del sujeto. Por otra parte, el reflejo cognoscitivo y el reflejo de las necesidades no necesariamente se excluyen en los procesos valorativos. El conocimiento verdadero en muchas ocasiones se corresponde con los intereses del sujeto y en tales casos no limitan el reflejo valorativo correcto del objeto.

A diferencia de la actividad valorativa dentro de la ciencia, en otras esferas de la vida social el sujeto de la valoración se apoya más en sus intereses, deseos, experiencias y gustos, es decir, predomina el lado subjetivo de la valoración. Como ejemplo pueden servir las valoraciones formuladas

en la esfera de la conciencia común o habitual o en la forma estética de la conciencia social. Sin embargo, incluso en estos casos, la valoración nunca aparece desprovista totalmente de su componente cognoscitivo que es el que le permite obtener la información imprescindible acerca de las propiedades y relaciones de los objetos de la realidad. Así, en el caso de la valoración estética basada en los gustos del sujeto, nos unimos a la opinión de A. S. Molchanova cuando escribe:

«Es bien conocido que los sonidos y formas rítmicamente organizados se perciben subjetivamente por el hombre como agradables. Ahora ya ha sido demostrado que esto depende de las leyes fisiológicas de nuestra vista y oído, del aparato perceptual del sujeto. ¿Significa esto que nuestra valoración es subjetiva totalmente? No, en ningún sentido, debido a que el propio aparato visual y auditivo está construido de acuerdo con las leyes objetivas, reales para multitud de estructuras estables. El ritmo no es una propiedad del ojo, sino una propiedad de la realidad, inherente también para el ojo como uno de los fenómenos de la realidad. La valoración es el reflejo de la correlación objetiva entre ellos y no la atribución arbitraria de significación humana al objeto.»<sup>106</sup>

La influencia del conocimiento sobre la actividad valorativa se realiza no sólo a través del contenido cognoscitivo de la propia valoración, sino también a través de otras formas más mediatas de interacción

<sup>106</sup> A. S. Molchanova: *Para gustos, para colores... Ensayo teórico sobre el gusto estético*, Editorial Iskustvo, Moscú, 1966, p. 132 (en ruso).

entre ambos procesos. Dentro de ellas pueden ser señaladas las siguientes:

I. La valoración en gran medida depende del objeto que ella en última instancia refleja: la significación social del fenómeno valorado o su valor (en el caso que esta significación social sea positiva). Tanto la significación social en general, como los valores en particular, cambian, se desarrollan, son mutables. Cada uno de estos cambios repercuten en la forma en que son valorados en la conciencia de los hombres. Y uno de los factores que provoca dichos cambios es precisamente el conocimiento. A pesar del carácter objetivo de los valores, ellos siempre se corresponden con el nivel de desarrollo alcanzado por el conocimiento humano. Los valores son, por lo general, creados por el trabajo social. En el proceso de creación de los valores materiales y espirituales el hombre actualiza y plasma en forma objetiva determinados conocimientos que él posee y de los cuales en mucho depende el nivel de significación de los objetos creados. Pero además, muchos objetos y fenómenos, que potencialmente poseen una gran significación para el hombre, no adquieren función social y, en consecuencia, no se convierten en valores reales y actuales hasta que el hombre no los conoce, es decir, hasta que no descubre sus propiedades. El desarrollo de la ciencia constantemente provoca la aparición de nuevos valores, cuya conscientización exige, en muchas ocasiones, la salida de los marcos del nivel de desarrollo alcanzado por la actividad valorativa. La conciencia moral y jurídica, pongamos por ejemplo, se ve en dificultades para valorar, en su estado actual, determinados logros en

las esferas de la Biología y la Medicina. Las posibilidades reales de los trasplantes de órganos, los nacimientos de niños de probeta y la ingeniería genética plantean de manera muy aguda «las cuestiones acerca de los fundamentos sociales y biológicos (genético-evolucionistas) de la ética, acerca de una ética especial del conocimiento y de su nexo con los valores éticos generales de la humanidad».<sup>107</sup> El propio surgimiento (y también el desarrollo) de los valores está condicionado por los conocimientos de la humanidad, los cuales de esta forma influyen, aunque de manera indirecta (a través de su plasmación en los productos del trabajo), en la actividad valorativa del hombre.

II. El conocimiento ejerce también su influencia sobre la valoración del sujeto a través de las necesidades, intereses y fines de éste. Estas necesidades, intereses y fines, como es conocido, en gran medida se determinan por los conocimientos que posee el sujeto. El creciente dominio del hombre sobre la naturaleza y la sociedad y el conocimiento de sus leyes crea, cada vez, nuevas y nuevas necesidades, las cuales al mismo tiempo, generan nuevos intereses y fines. La nueva necesidad adquirida estimula el ulterior y más profundo conocimiento de la realidad, lo que a su vez estimula la aparición de nuevas necesidades, y así sucesivamente. Este proceso dialéctico de condicionamiento mutuo del conocimiento y las necesidades constituye la base para el desarrollo de la actividad valorativa, debido a que la valoración, en cualquiera de sus formas, expresa el esta-

<sup>107</sup> I. T. Frolov: *Las perspectivas del hombre*, Editorial Politizdat, Moscú, 1979, p. 237 (en ruso).

do de las necesidades del sujeto, así como el sentido y dirección de sus intereses y fines.

III. Por último, al formular una valoración, el hombre por regla general compara el objeto valorado con determinado patrón o standard. La elección del patrón de comparación, como ya conocemos, depende del carácter de la concepción del mundo del sujeto, de sus ideales, normas, puntos de vista y conocimientos. De ahí que los resultados del reflejo cognoscitivo de la realidad condicionen, junto a otros factores, los standard escogidos por el sujeto y utilizados por él en la valoración del mundo objetivo.

De esta forma, el conocimiento desempeña un enorme y multifacético papel en el reflejo valorativo de la realidad. Su influencia sobre la valoración se realiza por diferentes mecanismos: a través del contenido cognoscitivo de la propia valoración; a través de los conocimientos encarnados en el objeto del reflejo valorativo; por medio de la interacción dialéctica del conocimiento con las necesidades que descansan en su base; por medio de la elección de los standard con los cuales se compara el objeto valorado y que dependen, en particular, de los conocimientos que el sujeto posee. Esto nos permite comprender por qué es incorrecta la contraposición absoluta que muchos filósofos burgueses proclaman al analizar la relación valoración-conocimiento. Pero además, de lo analizado se desprende que la correlación entre estos procesos no se limita a su interacción externa. El conocimiento es no sólo condición de la valoración, sino que también forma parte de su contenido, constituye su fundamento. La valoración siempre contiene en sí determinado componente

gnoseológico que expresa aquellas propiedades de los fenómenos objetivos que hacen a éstos significativos para la sociedad humana.

### *Irreductibilidad de la valoración al conocimiento*

Los estrechos nexos existentes entre la valoración y el conocimiento, el condicionamiento de la primera por el segundo, el contenido cognoscitivo que necesariamente está presente en todo reflejo valorativo, las funciones gnoseológicas que desempeña la valoración, todos estos factores, han servido de fundamento para la afirmación, frecuentemente encontrada en la literatura marxista, de que la valoración es un tipo de conocimiento, una forma específica suya. Esta opinión es sustentada por los autores que representan la segunda y más extendida posición en la comprensión de la interrelación de los procesos valorativos y cognoscitivos.

Así por ejemplo, V. P. Tugarinov afirma que sólo sobre la base de la verdad objetiva es posible la valoración correcta; por consiguiente, esta última «constituye un tipo de conocimiento».<sup>108</sup> En su artículo «El conocimiento social y la valoración», I. D. Granin escribe: «La valoración representa la capacidad de la conciencia de reflejar funcionalmente la realidad, cuyo resultado es *el conocimiento* de las funciones objetivas de los fenómenos naturales y so-

<sup>108</sup> V. P. Tugarinov: «La teoría marxista de la personalidad en la etapa actual», en: Revista *Filosofskie Nauki*, No. 4, 1971, p. 40 (en ruso).

ciales . . . »<sup>109</sup> Semejante argumentación encontramos en I. A. Maizel: «Indisolublemente ligado al enfoque valorativo, el acto de la valoración es una forma de conocimiento que alcanza su nivel superior en la ciencia . . . »<sup>110</sup>

A nuestro juicio, esta posición también posee sus puntos débiles. Antes habíamos dicho que la valoración presupone la existencia de un determinado contenido gnoseológico. Sin embargo, esto no significa que su naturaleza sea exclusivamente cognoscitiva.

Es cierto que algunos de los autores pertenecientes a esta tendencia aceptan la existencia de valoraciones, cuya función principal no se reduce al conocimiento. A. M. Korchunov, por ejemplo, expone:

«Existen valoraciones en las que su significado fundamental no se reduce al conocimiento, sino al esclarecimiento, por ejemplo, de la significación estética (valoraciones estéticas), a la determinación de las normas de conducta (valoraciones morales y jurídicas). Pueden existir valoraciones donde predomine el momento subjetivo sobre el contenido objetivo de la emoción. Pero así y todo, no se pueden separar categóricamente las relaciones cognoscitiva y valorativa. Las valoraciones formuladas por el hombre tienen como tarea fundamental en conocimiento del objeto. Incluso en las valoraciones creadas para la realización de otras funciones, el componente cognoscitivo está presente. De tal forma, las valoracio-

<sup>109</sup> I. D. Granin: «El conocimiento social y la valoración», en; ob. cit., p. 130.

<sup>110</sup> I. A. Maizel: «La ciencia y el problema de los valores», en; *El problema del valor en la filosofía*, ed. cit., p. 61.

nes no sólo están vinculadas con el conocimiento sino que constituyen una forma específica suya.<sup>111</sup>

El autor, partiendo de premisas verdaderas, realiza conclusiones que de ellas no se derivan. Se afirma, por un lado, que existen valoraciones cuyo significado fundamental no se reduce al conocimiento, y, por otro, que en estas valoraciones la tarea fundamental consiste en el conocimiento del objeto y que, por consiguiente, son una forma específica de conocimiento.

No sólo las valoraciones estéticas, morales y jurídicas, sino también incluso las llamadas valoraciones cognoscitivas que reflejan el valor del propio conocimiento, no se reducen al reflejo gnoseológico de su objeto. El objetivo principal de cualquier valoración, incluyendo las cognoscitivas, no consiste en el conocimiento del objeto, en su apropiación profunda y multilateral, y ni siquiera en la obtención de la verdad objetiva, sino en la utilización de los conocimientos existentes acerca del objeto para la determinación de su significación para el sujeto, para la elaboración de una relación aprobatoria o condenatoria con respecto al fenómeno o proceso dado, para la definición de su papel en el sistema de relaciones prácticas del sujeto. En la valoración de la realidad el hombre se abstrae de toda la diversidad de propiedades y nexos objetivos y analiza sólo aquellos aspectos vinculados a la satisfacción de alguna necesidad suya. Esta necesidad representa el fundamento de la valoración concreta, como resul-

<sup>111</sup> A. M. Korchunov: «El conocimiento social, el valor y la valoración», en: Revista *Filosofskie Nauki*, No. 6, Moscú, 1977, p. 57 (en ruso).

tado de la cual el objeto, el fenómeno o sus propiedades son tomadas como valor o, por el contrario, como anti-valor.

Si el conocimiento tiende, ante todo, a fijar las características del objeto tal y como ellas existen fuera del hombre y de la humanidad, la valoración no refleja el objeto por sí mismo, sino las posibilidades en él contenidas de satisfacer las necesidades de los hombres. La valoración no toma el conocimiento en su forma «pura», sino en calidad de información acerca de aquellas propiedades del objeto que hacen a éste significativo para el hombre y su actividad. Por eso la valoración refleja determinadas propiedades y estados objetivos de las cosas y, al mismo tiempo, unos u otros intereses y motivos del sujeto que son expresión del estado de sus necesidades.

El filósofo checoslovaco V. Brozhik escribe:

«Si el conocimiento como hecho de la conciencia constituye el reflejo subjetivo del objeto, el juicio valorativo como hecho de la conciencia refleja la situación en la que se encuentra el sujeto como ser social. Esto ocurre debido a que el juicio valorativo refleja la sustancia (*predmetnost*) valorativa del objeto (que puede ser también el propio conocimiento) y, en particular, debido a que él refleja las necesidades del sujeto. Por consiguiente, el resultado de la valoración representa el reflejo de la sustancia valorativa objetiva de las cosas y también la expresión de los intereses y necesidades vitales del sujeto, en su vínculo con esta sustancia valorativa.»<sup>112</sup>

<sup>112</sup> V. Brozhik: *La teoría marxista de la valoración*, ed. cit., p. 68.

Aunque con una terminología algo diferente encontramos aquí, en esencia, la misma idea que hemos estado planteado: la unidad en la valoración del reflejo de contenido, objetivo, cognoscitivo, por una parte, con el reflejo de las necesidades, subjetivo, no cognoscitivo, por otra.

De inmediato es necesario aclarar que la división del contenido de la valoración en reflejo del objeto y reflejo de las necesidades es extremadamente condicional y relativa. Ella es posible sólo en la abstracción que implica el análisis de la estructura interna de la valoración. De hecho, en su funcionamiento real, éstos son inseparables y se interpenetran y condicionan mutuamente. Sin embargo, la abstracción se hace necesaria para esclarecer que la valoración, además de su contenido cognoscitivo, posee también un componente no cognoscitivo, representado por el reflejo de las necesidades.

La existencia en la valoración de un contenido no gnoseológico se evidencia en el sencillo hecho de que un mismo fenómeno, siendo objeto en principio de igual reflejo cognoscitivo, puede provocar en distintos sujetos diferentes valoraciones, que incluso llegan a ser, en ocasiones, diametralmente opuestas entre sí. Esto significa que en esos casos la diferencia de valoraciones está condicionada no por el conocimiento del objeto, sino por el carácter de las necesidades que descansan en su base y que se reflejan en su contenido. El propio V. P. Tugarinov (uno de los autores que afirman la naturaleza estrictamente cognoscitiva de la valoración) en una de sus primeras obras referidas a este tema, señalaba que «un mismo hecho podía ser valorado de manera

diferente, por ejemplo, por distintas clases. La constatación del hecho y el carácter de la valoración son cosas diferentes. La primera está determinada por el testimonio de nuestros órganos de los sentidos, la segunda por nuestros intereses sociales.»<sup>113</sup>

Pero además, un mismo sujeto en diferentes circunstancias puede valorar de distinta forma un determinado objeto, debido a que en la base de la valoración, en cada caso, descansan diferentes necesidades, que a su vez se corresponden con diferentes propiedades del objeto, o bien debido a los cambios que se han operado en el estado de las necesidades del sujeto (nivel de satisfacción alcanzado, surgimiento de nuevas necesidades, sustitución de unas necesidades por otras, etc.). Este carácter inevitablemente diferenciado de la valoración de un mismo objeto por distintos sujetos, o por el propio sujeto, pero en diferentes condiciones, es lo que distingue a la valoración del conocimiento. Ésta es menos estable, más cambiante. «La diferenciación de puntos de vista [acerca de la valoración de determinado objeto - J. F.] está condicionada por el estado de las necesidades del sujeto, así como por su capacidad de conscientizar estas necesidades en calidad de interés propio. Por eso cada valoración constituye no sólo el reflejo de la situación vital del sujeto actuante, sino también la situación cosmoviviva del sujeto valorante.»<sup>114</sup>

<sup>113</sup> V. P. Tugarinov: *Acerca de los valores de la vida y de la cultura*, Leningrado, 1960, p. 5 (en ruso).

<sup>114</sup> V. Brozhik: *La teoría marxista de la valoración*, ed. cit., p. 80.

Para la fundamentación de la presencia en la valoración de un componente no gnoseológico encargado de reflejar el aspecto subjetivo del reflejo valorativo resulta de gran utilidad recurrir a la etimología de los conceptos valorativos. Así por ejemplo, L. N. Stolobich, en su artículo «La naturaleza valorativa de la categoría de lo bello y la etimología de las palabras que expresan esta categoría» demuestra convincentemente que el concepto valorativo «lo bello» surgió de la intercepción «de dos flujos de palabras y significados: en primer lugar, de aquellas palabras y significados que definen las propiedades sustanciales (corporales) de los objetos y fenómenos; en segundo lugar, de aquellas palabras y significados que expresan la relación práctica, emocional y, por consiguiente, valorativa del hombre con estos objetos y fenómenos.»<sup>115</sup> En otras palabras, el primer flujo está representado por las categorías que expresan el reflejo cognoscitivo de las propiedades objetivas de los objetos; en segundo, por las categorías que expresan las necesidades, los gustos y los deseos del propio sujeto.

En calidad de argumento para la afirmación de que la valoración es sólo una forma más de conocimiento, a veces se utiliza el hecho de que ella puede ser verdadera o falsa, correcta o incorrecta. (Más adelante nos detendremos en el problema de la veracidad de la valoración y en su real especificidad en comparación con la veracidad del conocimiento.) Sin

<sup>115</sup> L. N. Stolobich: «La naturaleza valorativa de la categoría de lo bello y la etimología de las palabras que expresan esta categoría», en: *El problema del valor en la filosofía*, ed. cit., p. 74.

embargo, analizando sólo superficialmente este argumento podemos llegar a la conclusión de su carencia de validez. Las ideologías también pueden ser verdaderas y falsas, científicas y anticientíficas, y, sin embargo, esto no sirve de fundamento para considerar que todas poseen la misma naturaleza cognoscitiva y que no son otra cosa que conocimiento. En ese caso sería inexplicable por qué hoy, finalizando el siglo xx y a más de un siglo de creada la ideología científica de la clase obrera, perduran aún formas no científicas de ideología, por qué siguen siendo erróneas (falsas) muchas de sus consideraciones acerca de la vida social, a pesar de que la solución científicamente demostrada de estas cuestiones fue brindada ya hace tiempo por el marxismo. En el desarrollo normal del conocimiento «puro» estas cosas no suceden. A nadie se le ocurriría hoy en la Física, por ejemplo, volver de Einstein a Newton o seguir afirmando testarudamente que el átomo es indivisible. Si en lo que respecta a la ideología estas cosas pasan, es precisamente porque ella no se reduce (incluso en el caso de la ideología científica del marxismo-leninismo) a su contenido cognoscitivo, al reflejo de la realidad objetiva con independencia de las necesidades e intereses del sujeto-portador de la ideología. Se comprende que lo expresado en relación a la ideología es válido también para la valoración.

A veces se afirma que en la valoración se unen dos tipos de conocimiento: el conocimiento del objeto y el conocimiento de las necesidades. Sobre esta base se concluye que la valoración es conocimiento. R. G. Ketjudov, por ejemplo, afirma que

«la valoración constituye una importante forma de la actividad cognoscitiva de los hombres, la cual regula la interrelación del sujeto con el medio externo...»<sup>116</sup> Y a continuación: «En cualquier acto laboral el hombre, por una parte, debe conocer su necesidad, la cual siempre está dirigida a algún objeto externo. Por otra parte, para crear el objeto de su necesidad, al hombre le es necesario conocer las propiedades naturales de este objeto, sus nexos objetivos, etcétera.»<sup>117</sup>

Las necesidades realmente pueden ser objeto del conocimiento, son estudiadas por diferentes ciencias (la Biología, la Psicología, la Sociología, la Economía Política, la Filosofía). Y no sólo por la ciencia. También en los marcos de la conciencia común el hombre puede plantearse como objetivo conocer las necesidades de otros hombres o, incluso, sus propias necesidades. Sin embargo, si nos referimos a la valoración, en ella tiene lugar no el conocimiento de las necesidades, sino sencillamente su reflejo o su expresión. Para que las necesidades propias se conviertan en objeto del reflejo cognoscitivo del hombre, el conocimiento mismo de éstas debe convertirse en objetivo de su actividad. Cuando el hombre valora, su objetivo no consiste en el conocimiento de las necesidades propias, sino en el establecimiento de la significación del objeto valorado, aunque con esto él necesariamente refleja, expresa, sus necesidades. En esta relación valorativa sujeto-

<sup>116</sup> R. G. Ketjudov: «Acerca de la valoración como categoría gnoseológica», en: Revista *Vestnik* No. 4, 1965, p. 67.

<sup>117</sup> *Ibidem*.

objeto, las necesidades propias del sujeto actúan por sí mismas no como objeto, sino como aspecto del propio sujeto, a través de cuyo prisma se le atribuyen al objeto determinadas características valorativas. Por esta razón, no nos parece justificado afirmar que en el acto de la valoración el hombre conoce vas. Por esta razón, no nos parece justificado afirmar ción, que la valoración es una forma o tipo de conocimiento.

En el fundamento de la comprensión que reduce la valoración al conocimiento descansa, a nuestro juicio, la inadecuada identificación del concepto «conocimiento» con el concepto «reflejo» o con el concepto «conciencia». Vale la pena, por lo tanto, detenernos en el análisis del contenido de estos conceptos, aunque sea en la medida en que esto es necesario para la solución del problema planteado ante nosotros.

El conocimiento y sus resultados ideales constituyen el contenido fundamental de la conciencia humana. Sólo a través del conocimiento en sus diferentes niveles y formas puede el mundo que rodea al hombre subjetivizarse, convertirse en su imagen ideal. El conocimiento es la principal condición necesaria de la actividad transformadora del hombre. Los resultados del proceso de conocimiento se utilizan ampliamente por el hombre en su actividad práctica. Sin el conocimiento y su utilización en la práctica resultaría imposible la producción social (fundamento de la vida de la sociedad).

Sin embargo, el conocimiento por sí sólo resulta insuficiente para que la actividad práctica de los hombre adquiera una finalidad concreta. Por todos

es conocido que la práctica humana está siempre dirigida a un fin, a la transformación del mundo en correspondencia con las necesidades e intereses del hombre. El carácter dirigido de la actividad práctica del hombre es el resultado de la naturaleza activa de su conciencia, que es, a su vez, producto de la conscientización de sus propias necesidades y la posibilidad de su satisfacción en las condiciones existentes. Pero esto ya no es sólo conocimiento, sino un proceso, por medio del cual el hombre conscientiza qué representan para él los objetos y fenómenos de la realidad objetiva, cuál es su significación. El reflejo por el hombre de sus propias necesidades, como ya se ha expresado, no es posible sólo en los marcos de los procesos puramente cognoscitivos, aunque estos últimos constituyen su premisa necesaria.

«La conciencia del hombre —escribe M. V. Diomin— no se limita sólo a sus impresiones acerca de las propiedades de la realidad (a su conocimiento), sino que va más allá, descubre la relación del sujeto con los objetos y fenómenos de la realidad, brinda una valoración sobre ellos desde el punto de vista de sus propias necesidades e intereses. La presencia de dos aspectos en la conciencia humana (el conocimiento y la valoración) representa su definición más importante y esencial, que a la vez es la única que permite descubrir su verdadera estructura...»<sup>118</sup>

El contenido de la conciencia no se reduce al reflejo cognoscitivo de la realidad, como frecuentemente se tiende a afirmar. La conciencia *es* reflejo,

<sup>118</sup> M. V. Diomin: *Análisis de la estructura de la conciencia*, Editorial de la Universidad Estatal de Moscú, Moscú, 1980, p. 38 (en ruso).

su forma superior, pero el concepto «reflejo» es más amplio que el concepto «conocimiento». El concepto de reflejo constituye una categoría poseedora de significación universal que caracteriza los más variados tipos de relaciones de las imágenes con la realidad. El reflejo es una propiedad universal de la materia que al nivel de la conciencia del hombre existe en formas particulares y cualitativamente específicas. El conocimiento es sólo una de las formas de reflejo de la realidad en la conciencia humana, por supuesto, su forma principal. En la conciencia del hombre se incluyen también, junto a los procesos cognoscitivos, otros procesos psíquicos como los emocionales, volitivos, etc. Además de reflejar la realidad tal y como es, con independencia de la voluntad y conciencia del hombre, este último intenta constantemente delimitar para qué esta realidad le sirve, cómo se vincula con sus fines y deseos. Esto significa que la conciencia contiene un componente que une el reflejo objetual de la realidad con la posibilidad de satisfacción de unas u otras necesidades, con el cumplimiento de determinados deseos.

Por esto, la imagen ideal como producto del reflejo es necesario analizarla desde el lado de la reproducción de unos u otros aspectos de la realidad, y además como expresión concentrada de todo el conjunto de relaciones activas del sujeto con la realidad objetiva. En otras palabras, el hombre refleja la realidad objetiva no sólo cognoscitivamente, sino también emocionalmente, valorativamente, a través del prisma de los fines, intereses, gustos y deseos. Él siente admiración ante un cuadro hermoso, se indigna ante aquellas conductas que no se corres-

ponden con sus normas morales, expresa su amor o su odio a los hombres que le rodean. En la comprensión de la reproducción ideal de los objetos y fenómenos en la conciencia humana no como un reflejo pasivo, inanimado, apagado de la realidad, sino como un proceso, por medio del cual el sujeto conscientiza su propia posición y se cuestiona qué es lo que existe, y además cómo eso que existe se vincula a sus fines; precisamente en esto, se diferencia la concepción marxista de la conciencia de todo el materialismo metafísico. «El defecto fundamental de todo el materialismo anterior —incluyendo el de Feuerbach— es que sólo concibe el objeto, la realidad, la sensoriedad bajo la forma de objeto (...) o de contemplación, pero no como actividad sensorial humana, como práctica, *no de un modo subjetivo*» (el subrayado es nuestro).<sup>119</sup>

Por lo tanto, el análisis de la conciencia como formación espiritual íntegra permite distinguir en su estructura, por lo menos, dos aspectos o dos componentes: el cognoscitivo y el emocional-volitivo o valorativo. De acuerdo con esto (y tomando en cuenta que nos abstraemos aquí de la necesaria penetración mutua de los elementos que componen la conciencia humana), podemos afirmar que la conciencia es el conocimiento de la realidad más la valoración de esa misma realidad.

Ya Kant había prestado atención a que en la conciencia del hombre, además del componente cognoscitivo, se incluye también otro elemento. Claro que Kant parte de una contraposición de principio

<sup>119</sup> C. Marx: «Tesis sobre Feuerbach», en: C. Marx y F. Engels: *Obras Escogidas*, en tres tomos, ed. cit., t. I, p. 7.

entre la razón teórica, dirigida al conocimiento del ser, y la razón práctica, enfilada hacia la moral humana, hacia el mundo del «deber ser».<sup>120</sup> La absolutización de esta contraposición es, en lo que a este problema atañe, su principal defecto. Sin embargo, estas ideas de la *Crítica de la razón práctica* le sirvieron de premisa para la elaboración del problema del juicio estético en su trabajo *Crítica del juicio*, en el cual Kant, en esencia, plantea y analiza el problema de lo cognoscitivo y lo valorativo en la percepción estética y además realiza un estudio lógico de los juicios de valor, en particular de los estéticos, a diferencia de los cognoscitivos. «El juicio de gusto (...) —escribe— no es un juicio cognoscitivo.»<sup>121</sup> En este sentido, constituye un indudable mérito de Kant su intención de comprender la irreductibilidad de la conciencia valorativa a la cognoscitiva.

Al mismo tiempo, Kant tiende a concebir en su unidad e interacción (a pesar de su diferencia radical) a la razón práctica y teórica esperanzado en que «puede ser que alguna vez sea dado alcanzar la unidad de toda la capacidad de la razón pura (tanto teórica como práctica), y sea posible deducir todo de un único principio, y es ésta una necesidad insoslayable de la razón humana...»<sup>122</sup> Por un lado, la delimitación precisa de los contrarios (la razón teórica y práctica) unida a la conscientización de la es-

<sup>120</sup> Ver: I. Kant: «Crítica de la razón práctica», en: *Obras*, en 6 tomos, Editorial Misl, Moscú, 1966, t. 4, parte I, pp. 417-418 (en ruso).

<sup>121</sup> I. Kant: «Crítica del juicio», en: ob. cit., t. 5, p. 203.

<sup>122</sup> I. Kant: «Crítica de la razón práctica», en: ob. cit., t. 4, parte I, p. 418.

pecificidad de cada uno de ellos y, por otro, la intención de comprender su dialéctica, interdependencia y, en este sentido, su unidad, son las posiciones de principio de Kant, que pueden ser analizadas como un logro significativo de la filosofía premarxista en la comprensión de la relación de los componentes cognoscitivos y valorativos de la conciencia.<sup>123</sup>

Hegel, por su parte, presta aún mayor atención a la unidad de la razón práctica y teórica. La categoría superior de la lógica —la idea absoluta— representa la unidad de la razón práctica y teórica. La categoría de la idea del conocimiento y la idea del bien. «La idea absoluta —escribe Hegel— es ante todo la unidad de la idea práctica y teórica y, por consiguiente, la unidad de la idea de la vida y la idea del conocimiento.»<sup>124</sup> Pero la unidad para Hegel, como es conocido, presupone la diferencia y, en este sentido, la irreductibilidad de la conciencia práctico-valorativa a la cognoscitiva.

Los clásicos del marxismo, a pesar de que prácticamente no utilizaron el concepto de valoración, también verificaron la existencia de formas no cognoscitivas de reflejo de la realidad. Así tenemos que C. Marx, al analizar las formas artística y religiosa de la conciencia, señala un modo de asimilación de la realidad diferente al teórico-cognoscitivo: el

<sup>123</sup> Ver: L. A. Mikechina: «Las orientaciones valorativas del sujeto y las formas de su reflejo en el conocimiento científico», en: Revista *Filosofskie Nauki*, No. 6, 1982, p. 54 (en ruso).

<sup>124</sup> Hegel: *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, Editorial Misl, Moscú, 1974, t. I, p. 419 (en ruso).

«práctico-espiritual».<sup>125</sup> Este señalamiento de C. Marx muestra, por un lado, que el hombre refleja la realidad no sólo cognoscitivamente, sino también desde el punto de vista de sus fines prácticos y, por otro lado, que este modo de asimilación de la realidad incluye en sí su valoración, ya que sólo ésta brinda la posibilidad de conscientizar la correlación de la realidad objetiva con las necesidades humanas, lo que constituye una condición necesaria de la actividad práctica de los hombres. En el mismo sentido pueden ser interpretadas las siguientes palabras de V. I. Lenin, tomadas de sus *Cuadernos filosóficos*: «La idea es conocimiento y aspiración (volición) (del hombre) . . .»<sup>126</sup> Al analizar estas palabras, M. V. Diomin justamente plantea «que la 'aspiración (volición)' del hombre expresa la actividad valorativa de la conciencia humana sobre la base del conocimiento de las propiedades objetivas de la realidad».<sup>127</sup>

De esta manera, el concepto «conocimiento» no puede ser identificado con el concepto «reflejo» o con el concepto «conciencia». Del hecho de que la valoración refleja la significación de las cosas no se desprende en ningún momento que ella se reduzca a ser un tipo más de conocimiento. La conciencia humana es, por su naturaleza, el reflejo de la realidad. Sin embargo, a pesar de que los momentos

125 Ver: C. Marx y F. Engels: *Obras* ed. cit., 12, p. 728.

126 V. I. Lenin: *Cuadernos Filosóficos*, ed. cit., p. 188.

127 M. V. Diomin: *Análisis de la estructura de la conciencia*, ed. cit., p. 17.

cognoscitivos desempeñan un papel determinante y constituyen la base de todos los procesos psíquicos, el contenido de la conciencia no puede ser reducido sólo al conocimiento de la realidad objetiva. La valoración es una forma de reflejo y, como tal, ocupa un lugar importante en la estructura de la conciencia, unida y en estrecho nexo e interpenetración con el conocimiento.

En resumen, podemos decir que la correcta comprensión de la interrelación entre la valoración y el conocimiento no admite, por un lado, la absolutización de la independencia relativa de estos procesos, como si entre ellos existiesen sólo nexos externos y carentes de contenido, y por el otro, la reducción de la valoración al conocimiento en el sentido de la coincidencia total de su contenido con el reflejo gnoseológico de la realidad. La valoración contiene un componente cognoscitivo, pero no se reduce a él. Al mismo tiempo, determinados elementos cognoscitivos entran siempre a formar parte del contenido del conocimiento. Valoración y conocimiento siempre están presentes y siempre interactúan en el proceso de reproducción ideal del mundo material. El reflejo de la realidad no puede realizarse sólo en forma cognoscitiva o sólo en forma valorativa, él siempre presupone una relación sujeto-objeto en el curso de la cual tiene lugar no sólo la reproducción ideal del objeto, sino además el reflejo de determinados aspectos del sujeto. Este es, a nuestro juicio, el mecanismo fundamental de interacción de la valoración y el conocimiento. Con esto, por supuesto, aún no se descubre la variedad de formas de su correlación, la cual posee un carácter específico en

cada caso concreto. Ella se manifiesta de diferente forma en las ciencias naturales y sociales, en el arte y en la conciencia moral, en la religión y la filosofía. Sin embargo, en cada esfera actúa el mecanismo de unidad descrito entre valoración y conocimiento.

## Capítulo IV. La valoración y la actividad práctica

La valoración constituye aquel proceso de la conciencia humana, en el cual se unen, por un lado, una determinada información acerca de los objetos y fenómenos de la realidad objetiva, y por el otro, cierta información también acerca del estado de las necesidades del sujeto valorante. De ahí el estrecho vínculo de la valoración con la actividad práctica, ya que es precisamente esta última la que «determina el vínculo del objeto con lo que necesita el hombre.»<sup>128</sup>

Los nexos de la valoración con la actividad práctica de los hombres son muchos y variados. La práctica constituye el fundamento de la actividad valorativa, provee a ésta de sentido y dirección, actúa en calidad de objetivo último de todo proceso valorativo. Al mismo tiempo, la valoración es la expresión directa en la conciencia de los hombres de la determinación práctica del reflejo humano de la realidad objetiva y del carácter activo de este reflejo. De ella, en gran medida, depende la aplicación en la práctica de los resultados del proceso cognoscitivo y, en cierto sentido también, su verificación práctica.

<sup>128</sup> V. I. Lenin: *Obras Escogidas*, en 12 tomos, ed. cit., t. XI, p. 366.

Es por esta razón que la valoración puede ser considerada como eslabón de enlace en la interrelación conocimiento-práctica. Al análisis de la práctica como fundamento del reflejo valorativo y de la valoración como eslabón de unión del conocimiento con la práctica estará dedicado el presente capítulo.

*La práctica histórico-social como fundamento de la actividad valorativa*

La práctica, tomada en su más amplio sentido, representa todo el conjunto de formas objetales de actividad humana, que garantizan la existencia y desarrollo de la sociedad, y como resultado de la cual es creada la cultura material y espiritual. Práctica es, ante todo, el proceso objetivo de producción material, fundamento de la vida social. Sin embargo, no se limita exclusivamente a la esfera de la producción. De la práctica forma parte la actividad revolucionaria de los hombres, grupos sociales y la sociedad, la lucha de clases, en una palabra, todas las formas de actividad social, que de una u otra manera, conducen a la transformación del mundo. La práctica representa el aspecto material de la interrelación del sujeto y el objeto, como resultado de la cual el objeto no sólo se refleja en el sujeto, sino que se transforma bajo la influencia de este último, «el mundo no satisface al hombre y éste decide cambiarlo por medio de su actividad».<sup>129</sup> En este sentido «la conciencia

<sup>129</sup> V. I. Lenin: *Cuadernos filosóficos*, ed. cit., p. 205.

del hombre no sólo refleja el mundo objetivo, sino que lo crea». <sup>130</sup>

La actividad práctica actúa como fundamento no sólo del conocimiento, sino de cualquier forma en general de reflejo de la realidad en la conciencia de los hombres, incluidas sus formas valorativas.

El surgimiento y desarrollo de la capacidad del hombre hacia el reflejo valorativo de la realidad constituye el producto del desarrollo histórico de la práctica social, en cuyo proceso el hombre reiteradamente interactúa con los mismos objetos y fenómenos, conoce sus propiedades y comprueba sus posibilidades de satisfacer las necesidades propias. Sólo gracias a esto el hombre aprende a diferenciar lo útil de lo perjudicial, lo bueno de lo malo, lo bello de lo feo, lo moral de lo amoral.

Los fenómenos de carácter objetivo y subjetivo, de los cuales depende la valoración, están determinados, a su vez, por la práctica histórico-social. Por ejemplo, tanto la significación social del fenómeno, que actúa indirectamente como objeto del reflejo valorativo, así como la significación para el sujeto de este mismo fenómeno, que representa el objeto inmediato o directo de la valoración, están condicionadas ambas no tanto por las propiedades naturales del fenómeno dado, como por su función en el sistema de relaciones prácticas de los hombres. A Lenin pertenece la conocida caracterización de la dependencia de la significación de un objeto con respecto a la utilización práctica que de él se haga y en el curso de la cual pueden resultar importantes en unos casos unas propiedades, en otros otras.

<sup>130</sup> Ibidem, p. 204.

•El vaso es, indiscutiblemente, un cilindro de cristal y un recipiente que sirve para beber. Pero no sólo tiene estas dos propiedades, o cualidades, o aspectos, sino una cantidad infinita de otras propiedades, cualidades, aspectos y relaciones mutuas y 'mediaciones' con todo el mundo restante. El vaso es un objeto pesado que puede emplearse como instrumento arrojadizo. Puede servir de pisapapeles o de alojamiento para una mariposa capturada; puede tener valor como objeto tallado o dibujado con arte, independientemente por completo de que sirva para beber, de que esté hecho de cristal, de que su forma sea cilíndrica o no lo sea del todo, y así por el estilo.

«Prosigamos. Si ahora necesito un vaso como recipiente que sirve para beber, no me importa en absoluto saber si su forma es totalmente cilíndrica y si está hecho, en efecto, de cristal; pero, en cambio, me importa que el fondo no esté agrietado, que no corte los labios al utilizarlo, etc. Si no lo necesito para beber, sino para lo que sirve cualquier cilindro de cristal, entonces me sirve también un vaso con el fondo agrietado o incluso sin fondo, etcétera.»<sup>131</sup>

De esta manera, tanto la significación, como su reflejo en la conciencia de los hombres (la valoración) dependen del sentido y utilización práctica del objeto. Pero hay además otro aspecto de este nexo condicionante de la práctica con la valoración. En la base de la valoración siempre descansan determinadas necesidades. Estas últimas expresan la dependencia del sujeto en relación al mundo que le rodea. Sólo

<sup>131</sup> V. I. Lenin: *Obras Escogidas*, en 12 tomos, t. XI, pp.

en la práctica esta dependencia se realiza y, al mismo tiempo, deja de ser dependencia para convertirse en dominio del hombre sobre la naturaleza. En el curso de este proceso surgen nuevas dependencias (o nuevos aspectos en la dependencia general del hombre respecto a la naturaleza), es decir, surgen nuevas necesidades que llevan al hombre a una nueva actividad práctica, etc. Cada vez resulta que en la base de la valoración descansan nuevas y más altas necesidades, necesidades más «perfectas», más «desarrolladas», más «sofisticadas», más humanas, engendradas por un dominio más pleno del mundo circundante por el hombre. Como resultado se nos presenta la siguiente regularidad: en la medida en que se desarrolla la práctica histórico-social, se desarrollan las necesidades humanas, lo que conduce a una valoración más plena y profunda de la realidad objetiva.

El condicionamiento del proceso valorativo por la actividad práctica se pone de manifiesto también en el hecho de que los standard y patrones que utiliza el sujeto para el análisis comparativo del objeto valorado, son tomados por éste de su propia experiencia práctica o, en general, de la experiencia práctica de la humanidad. En calidad de patrón de comparación puede actuar sólo aquello que ya ha sido comprobado en la práctica, aquello cuya significación ya ha sido confirmada por la práctica. Así tenemos que los juicios que representan normas, puntos de vista y conocimientos y que actúan como standard comparativos, nacen precisamente de la actividad práctica. Por lo general, reflejan la correlación objetiva, prácticamente establecida, entre los

objetos y fenómenos de la realidad, por un lado, y las necesidades del sujeto, por otro, lo cual brinda la posibilidad a este último de tener una representación acerca de qué es para él bueno y qué es malo, qué es útil y qué es inútil o perjudicial. Los ideales no pueden servir aquí de contraejemplo. Como ya hemos dicho, en la valoración de determinado objeto el sujeto puede compararlo con los ideales que él posee, ideales que están dirigidos hacia el futuro, es decir, que expresan lo que aún no existe, pero que debe existir. Sin embargo, estos ideales son engendrados por la propia realidad actual, por la práctica imperfecta de hoy y, por lo tanto, también ellos representan un producto de la práctica.

Todas las valoraciones humanas tienen como fin último la actividad práctica de los hombres. El hombre siempre valora en función de determinados fines prácticos. Por otro lado, la propia práctica sería imposible sin la actividad valorativa dirigida al establecimiento de la significación de los objetos y fenómenos que rodean al hombre como resultado de la cual el sujeto elige, determina qué hacer, a qué acciones prácticas darle preferencia. La valoración, por lo tanto, regula la actividad práctica de los hombres, descansa en la base de la formación de las motivaciones personales y sociales que representan los estímulos directos de la actividad humana. Precisamente las ideas surgidas, en particular, como resultado del proceso valorativo, dirigen la actividad de los hombres y, al ser apoderadas por las masas, se convierten en una fuerza material capaz de conducir a transformaciones radicales de la vida social. Es por eso que las ideas que son resultados de

procesos valorativos basados en los intereses y necesidades de las grandes masas, poseen extraordinario significado para la transformación práctica de la realidad. La divulgación de estas ideas entre las masas ha logrado hacer a través de la historia, lo que otras motivaciones más directamente materiales, más egoístas y, tal vez, con más recursos, no han podido hacer.

En la Sesión Diferida del III Congreso del PCC Fidel decía: «¡Qué importancia tiene divulgar las ideas! Porque nosotros veíamos muy claro que si no podíamos divulgar las ideas y si las masas no se apoderaban de aquellas ideas la lucha era imposible, el triunfo era imposible; siempre vimos que las masas eran el factor fundamental en la lucha revolucionaria, la gran fuerza que hace la historia y que si aquellas ideas eran captadas por las masas, nada podría impedir el triunfo.»<sup>132</sup>

La propia actividad práctica dirigida a la transformación del mundo, y ante todo, el trabajo, en cuyo proceso se realiza la producción de los bienes materiales y espirituales, constituye uno de los valores más altos del hombre y la sociedad. El trabajo es, ante todo, un proceso en el que el hombre «realiza, regula y controla mediante su propia acción su intercambio de materias con la naturaleza».<sup>133</sup> El trabajo es la condición fundamental de la existencia específicamente humana. Gracias a él el hombre se separó

<sup>132</sup> Fidel Castro: «Discurso en la Clausura de la Sesión Diferida del Tercer Congreso del PCC», en: Periódico *Granma*, 5-12-86, Suplemento, p. 3.

<sup>133</sup> C. Marx: *El capital*, ed. cit., t. I, p. 139.

del mundo animal, adquirió su estructura biológica actual y se transformó en un ser social. Es decir que desde su mismo comienzo el trabajo constituyó aquel valor superior, del cual ha dependido el desarrollo del hombre y la sociedad. El trabajo es el fundamento de la satisfacción de la mayoría de las necesidades humanas y al propio tiempo, él mismo es objeto de una necesidad específicamente humana. La necesidad de trabajar es objetivamente inherente a todos los hombres a fuerza de su naturaleza social, «el trabajo es (...) condición de vida del hombre, y condición independiente de todas las formas de sociedad, una necesidad perenne y natural sin la que no se concebiría el intercambio orgánico entre el hombre y la naturaleza ni, por consiguiente, la vida humana».<sup>134</sup>

Sin embargo, en las sociedades explotadoras, donde la esencia del hombre se deforma, donde el trabajo queda comprimido bajo la acción de las contradicciones antagónicas inherente a estas sociedades, la actividad laboral es frecuentemente valorada no en su verdadero significado, como uno de los primeros valores, sino sólo como medio para la manutención de la existencia física. El trabajo se realiza en función de otras necesidades, totalmente externas en relación a él.

El socialismo, por su parte, permite que el trabajo adquiera un carácter completamente distinto, lo cual también encuentra su reflejo en su valoración en la conciencia de los hombres. La actividad laboral se representa no sólo como un medio para alcanzar el

<sup>134</sup> *Ibidem*, t. I, p. 10.

bienestar material individual, sino como factor que condiciona la situación social en general, todo progreso de la sociedad. El socialismo es una sociedad de trabajadores, por eso ella está vitalmente interesada en el fortalecimiento y desarrollo constante de su esencia, basada en el trabajo. Objetivamente, mediante la expropiación de los antiguos explotadores, mediante la conversión de la actividad laboral en una actividad creadora de profundo sentido social, cuyos resultados se traducen en bienestar colectivo, el socialismo elimina todas las ataduras que daban al trabajo un carácter enajenado en la sociedad capitalista. Pero subjetivamente, no siempre, ni de un golpe, adquiere el trabajo esta valoración en la conciencia de las masas. Por eso es necesario realizar, por parte del partido de la clase obrera, una amplia labor política de educación, persuasión y convencimiento que permita: convertir esta valoración del trabajo en convicción personal de cada trabajador, hacer comprender a la clase obrera y demás trabajadores la verdadera significación que para la sociedad y para ellos posee el trabajo, y convertir la motivación moral hacia el trabajo en el principal estímulo que induzca al hombre a la realización de esta actividad. Por eso, como planteara Fidel, «debemos saber tener un concepto digno del trabajo. Todo nuestro honor y toda nuestra vergüenza deben sumarse para levantar el valor del trabajo, la importancia del trabajo, para tomar una conciencia de la importancia del trabajo».<sup>135</sup>

<sup>135</sup> Fidel Castro: «Discurso en la Clausura de la Sesión Diferida del Tercer Congreso del PCC», en: Periódico *Granma*, 5-12-86, Suplemento, p. 7.

El desarrollo ulterior de la sociedad socialista en dirección hacia el comunismo significa, ante todo, la transformación paulatina del trabajo en la primera necesidad vital de cada individuo. Aunque permanece siendo la fuente de la existencia de los hombres, el trabajo en la futura sociedad comunista se transformará en el medio de satisfacción de una necesidad interna del hombre; adquirirá para cada uno su verdadero valor como insustituible medio para el desarrollo libre y multilateral de la personalidad, lo cual es condición para el desarrollo libre y multilateral de todos los miembros de la sociedad.

*La valoración como eslabón de enlace  
entre el conocimiento y la práctica*

La valoración desempeña especial papel en el proceso de interrelación de la actividad práctica con el conocimiento. Ella media la unidad de la conciencia y la práctica, la relación entre los fines cognoscitivos y prácticos de la actividad humana.

La práctica constituye el fundamento de todas las formas de reflejo subjetivo del mundo incluido, ante todo, el reflejo cognoscitivo. Es precisamente en la actividad práctica donde nace la relación cognoscitiva sujeto-objeto, la cual sirve a la práctica garantizando su desarrollo. Más aún, el proceso cognoscitivo puede ser concebido como un momento, como un aspecto de la interacción práctica del hombre con el mundo objetivo. Fuera e independientemente de esta interacción resultaría imposible el reflejo subjetivo propiamente humano de la realidad. La prác-

tica es, por lo tanto, primaria y determinante en relación al reflejo cognoscitivo del mundo. «El punto de vista de la vida, de la práctica —decía Lenin— debe ser el punto de vista primero y fundamental de la teoría del conocimiento.»<sup>136</sup> La práctica engendra el conocimiento, lo dirige y lo utiliza en calidad de medio para su propio desarrollo. El conocimiento de las propiedades objetivamente existentes de las cosas está determinado, en última instancia, por la práctica y está dirigido, también en última instancia, hacia la práctica. De esta manera, la dependencia del conocimiento respecto a la práctica es la ley de la existencia y desarrollo del propio conocimiento.

Carlos Marx señalaba que la relación teórica hacia los objetos del mundo exterior no podía, de ninguna forma, intervenir como primaria. El hombre comienza por actuar activamente, por apropiarse con ayuda de las acciones prácticas de los objetos exteriores, satisfaciendo con esto sus necesidades. En el curso de este proceso se fijan las propiedades de los objetos que son significativas para el sujeto, sus relaciones y, al mismo tiempo, se conoce estos objetos.<sup>137</sup>

El condicionamiento del conocimiento por la práctica se expresa ante todo en el hecho de que el hombre siempre dirige sus esfuerzos cognoscitivos precisamente a aquello que le es necesario, a la revelación de aquellas propiedades de los objetos que son significativas para su actividad práctica y que sirven para la satisfacción de determinadas necesidades suyas. El conocimiento de cualquier objeto

<sup>136</sup> V. I. Lenin: *Obras Completas*, ed. cit., t. 18, p. 150.

<sup>137</sup> Ver: C. Marx y F. Engels: *Obras*, ed. cit., t. 19, p. 377.

está mediatizado por su valoración desde el ángulo de las necesidades y fines prácticos del hombre.

La valoración, al ser al mismo tiempo un reflejo de la realidad objetiva y un reflejo de las necesidades del sujeto, actúa como premisa necesaria y eslabón mediador en el proceso de determinación del conocimiento por la práctica. Introduce su aporte en el proceso cognoscitivo apuntando hacia qué aspectos de la realidad objetiva debe estar dirigido el conocimiento, con la finalidad de garantizar así el desarrollo ulterior de la práctica. De esta forma, el aspecto (o lado) valorativo del conocimiento es expresión del condicionamiento práctico del reflejo cognoscitivo de la realidad por el hombre.

El papel mediatizador de la valoración en la interrelación del conocimiento y la práctica debe tomarse en cuenta también en el análisis del carácter activo del conocimiento. En su conjunto, el reflejo por el hombre de la realidad objetiva posee un carácter creador. En sus *Tesis sobre Feuerbach*, C. Marx sometió a crítica la comprensión del reflejo como contemplación, la cual ignoraba el momento creador de la actividad subjetiva en el conocimiento de la realidad y en su transformación revolucionaria. Feuerbach, «no comprende la importancia de la actividad 'revolucionaria', 'práctico-crítica'»<sup>138</sup> La función activa, que en su conjunto posee el reflejo subjetivo de la realidad, en gran medida, está concentrada en la actividad valorativa, la cual expresa la relación del sujeto hacia las cosas objetivamente existentes a través del prisma de sus necesidades e intereses.

<sup>138</sup> C. Marx y F. Engels: *Obras Escogidas*, ed. cit., t. I, p. 7.

En este sentido el conocimiento no constituye una excepción. En todas las formas de reflejo cognoscitivo de la realidad pueden observarse rasgos de la relación subjetiva del hombre, de un determinado grupo de hombres, de una u otra clase o de la sociedad en su conjunto hacia su objeto cognoscitivo. Esta relación es manifestación del carácter activo de las formas de conocimiento. El hecho de que el conocimiento no se limite a la relación contemplativa con la realidad, sino que posea un carácter activo y creador en el sentido de la práctica, está determinado, ante todo, por el elemento valorativo que entra en su contenido. El conocimiento puro, sin su componente valorativo (aclaramos que esta separación del proceso de conocimiento de sus elementos valorativos es condicional y posible sólo en abstracción), dirigido al reflejo del contenido de uno u otro fenómeno o proceso de la realidad objetiva, no puede definir por sí mismo la relación del fenómeno o proceso dado con las necesidades e intereses del sujeto, establecer su significación y, correspondientemente, determinar la relación práctica del hombre hacia él. La responsabilidad por la ejecución de esta tarea pertenece a la valoración, la cual se incluye en el mismo proceso de conocimiento como factor esclarecedor de los nexos del objeto cognoscitivo con los fines prácticos del sujeto (la personalidad, el colectivo, la clase o la sociedad en su conjunto), en calidad de medio, a través del cual el objeto de conocimiento se descubre como significativo para la realización de determinada actividad. La valoración, por lo tanto, garantiza la selectividad dirigida del proceso

de conocimiento en correspondencia con las necesidades del sujeto. Esta selectividad es expresión, precisamente, del carácter activo del conocimiento.

Los resultados obtenidos en el proceso de conocimiento son utilizados ampliamente por el hombre en la práctica social. Éstos constituyen el fundamento de la actividad práctica en la transformación del mundo, el fundamento de la producción social, y en este sentido, el fundamento de toda la vida humana. La influencia activa de los hombres sobre el mundo que les rodea, la reelaboración de las sustancias de la naturaleza, la utilización productiva de las propiedades de los objetos, en una palabra, toda la práctica histórico-social de los hombres sería imposible sin los conocimientos fijados en imágenes ideales y su aplicación práctico-concreta.

Sin embargo, es necesario señalar que sólo a través de la actividad valorativa de la conciencia humana puede la práctica impregnarse de los resultados del proceso cognoscitivo. Sin el reflejo valorativo de la realidad, la actividad transformadora de los hombres es tan imposible como sin el conocimiento de las propiedades objetivas, inherentes a los objetos y fenómenos de la realidad natural y social. M. V. Diomin, escribe: "...cual no fuese de grande el papel de los conocimientos en la actividad práctico-transformadora de los hombres, el conocimiento por sí sólo es claramente insuficiente. En la realidad objetiva los hombres no sólo conocen los objetos que le rodean, sino que al mismo tiempo los valora, es decir, definen su significación, la medida de su correspondencia con las necesidades e intereses pro-

pios, lo cual constituye una tarea no menos difícil que el conocimiento de las propiedades objetivas.»<sup>139</sup>

Las valoraciones cognoscitivas, es decir, las valoraciones, cuyo objeto está representado por la significación del propio conocimiento, por su valor desempeñan gran papel en la aplicación de los resultados del proceso cognoscitivo en la actividad práctica. El hombre, a través de las valoraciones cognoscitivas, determina en qué medida los resultados del proceso cognoscitivo se corresponden con las exigencias objetivas de la práctica histórico-social, en qué medida son útiles para la realización de los objetivos que se plantea ante sí.

- La significación del conocimiento, ante todo, depende de su veracidad, o lo que es lo mismo, de la medida en que refleja adecuadamente su objeto. «El conocimiento —escribe Lenin— puede ser biológicamente útil, útil en la práctica del hombre, en la conservación de la vida, en la conservación de la especie, únicamente cuando refleja la verdad objetiva, independientemente del hombre.»<sup>140</sup> Por esta razón, la veracidad debe constituir el principal aspecto a tomar en cuenta en la valoración de la utilidad práctica del conocimiento.

Naturalmente, el proceso de determinación de la veracidad del conocimiento sale de los marcos de la valoración, la cual, a pesar de todo su condicionamiento objetivo, permanece siendo un proceso subjetivo de la conciencia humana. Por su parte,

<sup>139</sup> M. V. Diomin: *Análisis de la estructura de la conciencia*, ed. cit., p. 18.

<sup>140</sup> V. I. Lenin: *Obras Completas*, ed. cit., t. 18, p. 147.

el criterio de la verdad debe ser un proceso objetivo y diferente del conocimiento, poseedor de tal grado de universalidad como el propio conocimiento. En calidad de criterio superior, como es sabido, actúa la práctica, la cual permite establecer el grado de adecuación del reflejo cognoscitivo de la realidad. No existe argumento alguno que pueda contraponerse a la práctica como criterio afirmador o refutador de la veracidad de determinado conocimiento.

Sin embargo, el criterio de la práctica posee su conocida limitación y dosis de relatividad debido a que la misma práctica se desarrolla constantemente: «el criterio de la práctica no puede nunca, en el fondo, confirmar o refutar completamente una representación humana, cualquiera que sea...»<sup>141</sup> El conocimiento puede, en determinadas condiciones, adelantarse a la práctica de uno u otro período histórico. La práctica es a veces insuficiente para el establecimiento de la veracidad de aquellas teorías que ya han sido promovidas por la ciencia. Este hecho es particularmente importante en el caso del conocimiento social. Los resultados de las ciencias naturales y técnicas, por lo general, se comprueban inicialmente en la práctica (a través de los experimentos científicos, a través de la observación de la conducta de determinado fenómeno, por medio de la verificación práctica del funcionamiento de todo tipo de mecanismos técnicos, etc.) y sólo después se aplican en gran escala en la actividad práctica de los hombres. Completamente distinto es el caso del conocimiento social. La comprobación y la aplicación

<sup>141</sup> *Ibidem*, t. 18, p. 150.

prácticas de los resultados de este conocimiento se realizan, por lo general, al unísono. La veracidad de las leyes del conocimiento de los fenómenos sociales no siempre puede ser demostrada a través de experimentos científicos o por medio de la observación empírica externa, sobre todo cuando estas leyes se refieren a las tendencias generales del desarrollo histórico. Por ejemplo, la teoría de la revolución socialista se sometió a su verificación práctica definitiva con el triunfo de la Gran Revolución Socialista de Octubre. Al mismo tiempo, la primera revolución proletaria del mundo representó la aplicación directa de esta teoría, la cual en calidad de arma espiritual en las manos de la clase obrera sirvió de guía en sus acciones revolucionarias para la transformación socialista de la sociedad.

En estos casos, cuando resulta imposible verificar prácticamente el conocimiento antes de aplicarlo a la vida social, puede desempeñar un importante papel la valoración si ésta se basa en las necesidades e intereses de las clases progresistas de la sociedad, expresa las tendencias del desarrollo social y, en consecuencia, se corresponde con las exigencias de la práctica histórico-social. En esta situación la valoración desempeña el papel de índice de la veracidad de estos conocimientos y de estímulo en su aplicación práctica. Es oportuno recordar las palabras de Engels, quien señalaba que cuando la valoración moral de las masas declara un determinado hecho económico como injusto, esto es una demostración de que el hecho se sobrevivió a sí mismo y debe desaparecer.<sup>142</sup> La valoración contiene en sí una cierta

<sup>142</sup> Ver: C. Marx y F. Engels: *Obras*, ed. cit., t. 21. p. 184.

información acerca de los hechos, de ella se pueden extraer conclusiones de carácter gnoseológico que permiten utilizarla como índice de la veracidad de determinados conocimientos. Por supuesto, esta valoración puede tener la función de índice de la veracidad del conocimiento debido a que está condicionada por las leyes objetivas del desarrollo de la práctica histórico-social, expresadas en las necesidades e intereses de las masas trabajadoras y, en primer lugar de la clase obrera. Por consiguiente, también aquí la práctica actúa como determinante, en última instancia, del grado de adecuación de los conocimientos humanos, mientras que la valoración vuelve a ocupar el lugar de eslabón de enlace entre el conocimiento y las exigencias de la actividad práctica.

Sobre la base de lo expresado puede llegarse a la conclusión de que la interacción entre el sujeto y el objeto, además de sus aspectos práctico y cognoscitivo, posee un tercer aspecto, encargado del mecanismo de unión entre estos dos tipos de interacción. Nos referimos al aspecto valorativo. Si el conocimiento y la actividad práctica constituyen, en determinado sentido, polos contrarios en la interrelación del sujeto y el objeto, la actividad valorativa une estos polos, dándole a su contraposición un carácter relativo. La valoración actúa como eslabón mediador de enlace no sólo en el movimiento de la práctica al conocimiento, sino también en el movimiento del conocimiento a la práctica, no sólo en el proceso de determinación práctica del reflejo cognoscitivo, sino además, en el proceso mediante el cual los resultados de conocimiento se verifican

y aplican en la práctica. El conocimiento, la valoración y la práctica son como una cadena, cuyos eslabones se condicionan e interpenetran mutuamente. Este hecho cobra gran significado en la época contemporánea, en particular para la sociedad socialista que dirige sus esfuerzos hacia el desarrollo planificado de la unidad entre la teoría y la práctica, condición necesaria en el desarrollo progresivo de la sociedad hacia el comunismo.

## CAPÍTULO V EL PROBLEMA DE LA VERACIDAD DE LA VALORACIÓN

Para la filosofía marxista-leninista posee particular importancia el problema de la veracidad de la valoración. En determinado sentido este problema es clave ya que, al ser objeto de las más diversas tergiversaciones (conscientes o inconscientes) por parte de los filósofos y sociólogos burgueses, le sirve a éstos de fundamento para la negación de la cientificidad de la ideología y de la ideología marxista-leninista en particular. De ahí que la solución científica de la cuestión relacionada con la veracidad de la valoración se presenta como una tarea de primer orden para la teoría marxista-leninista.

La esencia de la concepción de la mayoría de los filósofos burgueses a este respecto consiste en la negación de la posibilidad de la determinación de los juicios valorativos en calidad de verdaderos o falsos. Los juicios de valor, según sus puntos de vista, no tienen relación con los hechos, no contienen una información objetiva acerca de las cosas existentes y por eso no pueden ofrecer un reflejo fiel de la realidad. Por cuanto la valoración se encuentra fuera del conocimiento propiamente teórico y está determinada por los deseos y gustos internos del sujeto, no puede ser caracterizada como verdadera

o falsa. Verdaderos o falsos pueden ser los juicios que comprueban hechos, pero no los juicios que emiten una valoración acerca de esos hechos. Sobre esta base se afirma que la ideología no puede ser ni verdadera, ni científica, pues está compuesta de juicios valorativos.

El sociólogo norteamericano. J. S. Roucek señalaba que la ideología es un sistema de ideas que no refleja la realidad, sino que ante todo describe un determinado punto de vista acerca del mundo en correspondencia con «lo que debe ser». La ideología, según su opinión, está cubierta de valores, de valoraciones subjetivas, y estas últimas no están en condiciones de expresar un reflejo verdadero.<sup>143</sup> Otro representante de la sociología norteamericana, I. L. Horowitz, afirma que toda ideología representa «la justificación de los intereses y posiciones revolucionarios o reaccionarios en la vida política».<sup>144</sup> Por eso la ideología, en principio, no puede ser consecuentemente científica, ella representa «una amalgama de conciencia verdadera y falsa»<sup>145</sup> y posee sentido sólo por su capacidad de unir a los hombres para la realización de alguna acción política conjunta.

Esta opinión o alguna de sus variantes es apoyada por otros autores que parten también de la negación de la veracidad de la valoración. Los filósofos de corte neopositivista, por ejemplo, consideran que

<sup>143</sup> J. S. Roucek: «A History of the Concept of Ideology», en: *Journal of the History of Ideas*, No. 4, vol. V, 1944, pp. 479-480.

<sup>144</sup> I. L. Horowitz: *Radicalism and the Revolt Against Reason*, London, 1961, p. 130.

<sup>145</sup> *Ibidem*.

los juicios valorativos no pueden ser verificados, es decir, corroborados con los hechos de la experiencia sensorial, por cuanto no reflejan hechos, sino que expresan la relación del hombre hacia estos hechos. Por consiguiente, no pueden ser ni demostrados ni refutados.

Está ampliamente difundido entre los neopositivistas actuales el intento de desacreditar los juicios valorativos sobre la base de que ellos contienen un interés clasista y, por esta razón, limitado, lo cual condiciona «la falsa observancia» de los fenómenos sociales. Esta es la opinión que esboza K. Mannheim en su libro dedicado al análisis de la ideología.<sup>146</sup>

La concepción positivista en la teoría de la ideología la continúa desarrollando E. Topitsch, para quien la ideología parte de los «errores» del pensamiento y es válida sólo en la esfera de las emociones humanas desempeñando la función de «despejante o alivante emocional» (*Entlastungs-funktion*).<sup>147</sup>

Resulta significativo también el punto de vista que en este sentido tiene E. Lemberg, el cual ha tenido gran influencia en las teorías burguesas de la valoración ideológica. Entre la ideología y la ciencia se extiende, según E. Lemberg, una barrera infranqueable. A pesar de que la ideología es necesaria (para la burguesía), ello no está dado por su veracidad, sino por las funciones sociales que realiza. La ideología nunca podrá ser ciencia, sino sólo objeto

<sup>146</sup> Ver: K. Mannheim: *Ideología y utopía*, Madrid, 1958.

<sup>147</sup> Ver: E. Topitsch y K. Salamun: *Ideologie-Herrschaft des Vor-Urteils*, Munchen, Wien, 1972.

de estudio para la ciencia. La ideología pertenece a la esfera de la creencia.<sup>148</sup>

La opinión acerca de la incompatibilidad de la verdad y la valoración, la ciencia y la ideología, goza de gran popularidad entre los pensadores del continente latinoamericano. Es apoyada no sólo por los filósofos abiertamente burgueses o revisionistas, sino incluso por determinados pensadores progresistas, los cuales bajo la influencia de la propaganda burguesa, no han podido elevarse hasta la comprensión científica de los procesos ideológico-valorativos.

Así tenemos que Antonio Caso, filósofo mexicano de la primera mitad del siglo XX, al referirse principalmente a las valoraciones éticas, negaba la posibilidad de su fundamentación científica. Según su opinión «la moral no entra en el campo de atención de las ciencias; esta última no puede ofrecernos sino resultados relativos, nunca normas necesarias de acción (...) uno es el campo de la ciencia y otro el de la moral».<sup>149</sup> Semejantes argumentos podemos encontrarlos en el filósofo peruano Alejandro D. Deustua, según el cual es imposible hablar de la veracidad de las valoraciones morales. Los juicios éticos son irracionales y dependen de los sentimientos; la voluntad es la función primaria de la vida moral.<sup>150</sup>

<sup>148</sup> Ver: E. Lemberg: *Ideologie und Gesellschaft*, Stuttgart, 1971, p. 34.

<sup>149</sup> A. Caso: «La filosofía moral de Don Eugenio M. de Hostoi», en: *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, México, 1910, p. 29.

<sup>150</sup> Ver: S. Bondy: *La filosofía en Perú*, Lima, 1967.

Otro filósofo mexicano, Luis Recasens Siches, reconociendo el carácter objetivo de los valores, al mismo tiempo, afirma que esta objetividad posee significado sólo para la vida individual del hombre tomado aisladamente, por cuanto «nada es para mí, ni tiene sentido para mí fuera del marco de mi vida»<sup>151</sup> Con tal enfoque del problema, de hecho se niega la posibilidad de una representación objetiva y verdadera acerca de los valores de la realidad social. La valoración (y la ideología basada en juicios valorativos) queda exenta de todo contenido objetivo.

En su artículo «El fin de las ideologías» el escritor venezolano Arturo Uslar-Pietri plantea que la ideología es sustituida cada vez más por la ciencia. El desarrollo del conocimiento científico demuestra la falsedad de todas las ideologías existentes. «El determinismo, el evolucionismo simple, el marxismo, los finalismos están siendo pesados por la ciencia y hallados fallos.»<sup>152</sup>

En el espíritu del revisionismo se manifiesta Ludovico Silva quien, desfigurando la concepción marxista-leninista acerca de la ideología, afirma que la función de toda ideología consiste en el enmascaramiento y la justificación de determinados intereses materiales y por esta razón es inadecuado hablar de la ideología científica del proletariado. La ideolo-

<sup>151</sup> L. Recasens Siches: «Axiología jurídica y derecho natural», en: *XIII Congreso Internacional de Filosofía. Symposium sobre derecho natural y axiología*, México, 1963, p. 128.

<sup>152</sup> Uslar-Pietri: «El fin de las ideologías», en: *El Nacional*, 14-III-1971.

gía y la ciencia, de la misma forma que la valoración y la verdad son conceptos incompatibles.<sup>153</sup>

Estos ejemplos muestran cómo muchos filósofos burgueses (y otros que no se consideran a sí mismos como tales) niegan la veracidad de la valoración, realizando sobre esta base conclusiones de carácter ideológico. La reducción de la ideología a un sistema de juicios valorativos y de éstos a un equívoco (o a juicios que no pueden ser ni verdaderos ni falsos) constituye uno de los rasgos más característicos de la filosofía burguesa contemporánea. Prácticamente todas las diferentes variantes de la teoría de la desideologización arrancan del supuesto de que las valoraciones que componen la ideología no pueden ser verdaderas por estar limitadas por los «estrechos» intereses de clase de los ideólogos.

La crítica de los puntos de vista burgueses relacionados con este problema, en particular de aquellos que se refieren a la negación de la cientificidad de toda ideología, ha encontrado amplio respaldo en la literatura marxista-leninista. En calidad de argumento para esta crítica los investigadores marxistas utilizan el conocido postulado de la filosofía materialista dialéctica acerca del carácter partidista del conocimiento de los fenómenos sociales. Al mismo tiempo, se revelan las raíces sociales que poseen estos criterios de la filosofía burguesa: la contraposición de los limitados intereses de clase de la burguesía con la tendencia general del desarrollo social, lo que inevitablemente conduce a la comprensión desfigurada del significado de las leyes sociales.

<sup>153</sup> L. Silva: *Teoría y práctica de la ideología*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1977, p. 113 y ss.

La imposibilidad de una valoración correcta de los acontecimientos sociales en los marcos de la conciencia burguesa es interpretada por sus ideólogos como la imposibilidad de la valoración verdadera en general.

Sin embargo, es necesario apuntar que la afirmación de los filósofos burgueses acerca de la incompatibilidad de los conceptos de verdad y valoración no es simplemente un absurdo. Posee sus fundamentos, que consisten en el carácter específico de la veracidad de la valoración. Por eso, para realizar una crítica productiva de la filosofía burguesa en lo relacionado con este problema, es necesario no sólo revelar las raíces sociales de sus puntos de vista, sino también descubrir sus fundamentos gnoseológicos (de más está señalar la estrecha vinculación entre raíces sociales y fundamentos gnoseológicos).

Los juicios valorativos realmente poseen su especificidad y no pueden ser verificados de manera habitual. Estos juicios no se pueden confirmar como verdaderos o refutar como falsos a través de un análisis puramente objetivo de las propiedades de los objetos y fenómenos de la realidad. En las mismas cosas, si aislamos a éstas de nuestras necesidades, intereses y gustos, no encontraremos las propiedades de «amabilidad», «afabilidad», «bondad», «utilidad» por sí mismas. En relación a esto Marx escribía que los hombres «atribuyen al objeto el carácter de utilidad, como si fuera inherente al propio objeto, a pesar de que la oveja jamás se imaginaría como una de sus propiedades 'útiles' el hecho de que ella sirve como alimento del hombre».<sup>154</sup>

<sup>154</sup> C. Marx y F. Engels: *Obras*, ed. cit., t. 19, p. 378.

El reflejo de la realidad objetiva en las valoraciones siempre se refracta a través de las necesidades e intereses del sujeto. Más aún, estas mismas necesidades e intereses entran en el contenido del reflejo valorativo. Siempre que el hombre valora algo como bueno, bello, progresista, útil, etc., pone de manifiesto sus intereses morales, estéticos, políticos, práctico-utilitarios o de alguna otra índole. Este hecho tiene necesariamente que ejercer su influencia en el carácter específico del juicio valorativo, cuya veracidad es como si perdiera la indiferencia en relación al hombre y sus necesidades.

A pesar de que el reflejo valorativo no se contrapone al conocimiento, ellos tampoco son idénticos entre sí. Esta distinción se manifiesta de modo particularmente claro en la solución del problema de la veracidad. La veracidad, con frecuencia, es definida como la correspondencia del reflejo subjetivo con el objeto reflejado. Sin embargo, si la veracidad de cualquier conocimiento es el resultado del reflejo adecuado del objeto por el sujeto, en el caso de la valoración no todo reflejo adecuado representa un juicio verdadero. El objeto inmediato de la valoración lo constituye la significación que poseen los fenómenos y procesos para el sujeto, sus intereses y necesidades. Cualquier fenómeno o proceso puede tener una significación totalmente determinada para un sujeto y una esencialmente distinta para otro, en correspondencia con las diferencias en sus necesidades e intereses. El socialismo, por ejemplo, posee una evidente significación positiva para la clase obrera y una significación negativa, no menos real, para la burguesía y sus intereses de clase. Nos en-

contramos aquí, en consecuencia, con valoraciones diametralmente opuestas que reflejan, sin embargo, de forma adecuada su objeto: la significación del socialismo para el sujeto valorante. Si entendiéramos la valoración como un proceso puramente cognoscitivo, cuya veracidad sólo depende del reflejo adecuado de su objeto, entonces llegaríamos inevitablemente a la conclusión de que ambas valoraciones son verdaderas. Pero esto contradice las reglas más elementales de la lógica formal. ¿Significa esto que los filósofos burgueses tienen razón cuando afirman que los juicios valorativos no pueden ser ni verdaderos ni falsos?

Por supuesto que no. La valoración puede ser correcta e incorrecta, verdadera y falsa. Sólo que su determinación en calidad de verdad no es exactamente idéntica a la determinación de la veracidad en el conocimiento. El materialismo dialéctico nos enseña que el análisis de los fenómenos concretos es necesario enfocarlo dialécticamente, a través del prisma de la dialéctica de lo general y lo particular. En el fenómeno analizado es necesario encontrar aquellas propiedades generales que son inherentes a todos los fenómenos del género dado, pero al mismo tiempo, es necesario descubrir lo particular en él, lo que sólo a él es inherente, es decir, su «diferencia específica». La filosofía marxista-leninista intenta establecer, en primer lugar, las propiedades generales que son inherentes a todos los tipos de reflejo verdadero de la realidad, incluido el valorativo: la dependencia de su contenido con respecto a la realidad objetiva, la correlación en él de lo absoluto y lo relativo, su carácter concreto, etc. A continuación

se establecen las particularidades distintivas del reflejo, por ejemplo, en la ciencia y en el arte, en la filosofía y en la moral, en el conocimiento y en la valoración.

La verdad cognoscitiva representa una relación entre la imagen ideal y la realidad objetiva. La verdad valorativa, por su lado, constituye una relación entre la imagen ideal, la realidad objetiva y las necesidades del sujeto. Para la verdad del conocimiento, el grado de adecuación del reflejo es lo determinante porque en ella intervienen «sólo» dos elementos, que se encuentran entre sí en una relación «inmediata». En la verdad de la valoración esta relación está mediatizada por las necesidades e intereses, y por esta razón la adecuación caracteriza aquí sólo un lado o aspecto de la relación: entre la valoración y su objeto inmediato, es decir, la significación del fenómeno o proceso para el sujeto, cuyo contenido mismo está «permeado» por las necesidades del sujeto valorante. La adecuación del reflejo es una propiedad general de la verdad y como tal es inherente a la verdad valorativa y su primera condición necesaria. Sin embargo, la adecuación por sí sola es insuficiente para la determinación de la valoración en calidad de verdad. En esto se expresa «lo particular» de la verdad valorativa, la cual se fundamenta no sólo en el reflejo adecuado de su objeto inmediato, sino también en el cumplimiento de otra condición: las necesidades e intereses que constituyen la base del juicio valorativo deben coincidir (en sus rasgos generales y esenciales) con las necesidades e intereses de la sociedad en su conjunto, con las ten-

dencias objetivas del desarrollo social (o por lo menos no contraponerse a ellas).

Lenin, en su discurso titulado «Tareas de las organizaciones juveniles», afirmaba que «es moralidad lo que sirve para destruir la antigua sociedad explotadora y para agrupar a todos los trabajadores alrededor del proletariado creador de la nueva sociedad comunista (...) La moralidad sirve para que la sociedad humana se eleve a mayor altura, para que se desembarace de la explotación del trabajo...»<sup>155</sup> Aplicando este enfoque metodológico a las valoraciones de los fenómenos sociales en general, podemos decir que la valoración correcta, verdadera, es aquella que contribuye a la solución de las tareas que se plantea la sociedad en su proceso de desarrollo, la que representa una imagen de la significación de los fenómenos y procesos desde la posición de los intereses del desarrollo progresivo de la sociedad. En la medida en que las necesidades e intereses de determinado sujeto se correspondan con las tendencias del desarrollo histórico-social en esa misma medida su valoración de la realidad social será verdadera (nosotros aquí suponemos el cumplimiento de la primera condición de la valoración verdadera: el reflejo adecuado de la significación para el sujeto).

Por cuanto el *valor* de los objetos y fenómenos no es idéntico a la significación positiva que pueden tener para un sujeto aislado, sino que representa una significación socialmente positiva (es decir, para la sociedad en su conjunto), por lo tanto la valoración emitida por determinado sujeto acerca de

<sup>155</sup> V. I. Lenin: *Obras Escogidas*, en 12 tomos, ed. cit., t. XI, pp. 213-215.

esos objetos y fenómenos puede no corresponderse con su verdadero valor. Un sujeto puede valorar de forma negativa aquello que en realidad constituye un valor, y viceversa, puede tomar por valor aquello que para la sociedad posee una significación negativa. Por esta razón la valoración verdadera debe estar fundamentada por intereses que no se contrapongan al desarrollo social, debe, en última instancia, reflejar adecuadamente la significación social del objeto valorado, su significación para la sociedad, que encarna en sí los intereses generales del desarrollo progresivo. Pero esta es precisamente la necesidad objetiva, existente independientemente del hombre, de su conciencia, de las necesidades e inclinaciones de cualquier hombre concreto. Estas últimas pueden sólo, en el mejor de los casos, expresar o plasmar en sí misma esta necesidad objetiva,<sup>156</sup> pero no pueden crearla, producirla. La verdad valorativa, a pesar de su especificidad, es tan objetiva como la verdad cognoscitiva.

La veracidad de la valoración se determina en última instancia, por su correspondencia o no correspondencia con el valor, con la significación social del objeto. El propio valor no puede ser ni verdadero ni falso, él es objetivo y no depende directamente de la actividad cognoscitiva o valorativa del hombre, sino que está determinado por el lugar que ocupa el objeto en el sistema objetivo de relaciones sociales. Verdadero o falso puede ser sólo su reflejo en la

<sup>156</sup> Cuando hablamos de necesidad objetiva, nos referimos no a las necesidades humanas, materiales o espirituales, sino a la necesidad histórica, existente independientemente de aquellas y cuyo contrario dialéctico se expresa en la categoría «casualidad (histórica)».

conciencia del hombre. «La diferencia entre el valor y la valoración —escribe L. N. Stolobich— consiste en que el valor es objetivo ya que se forma en el proceso de la práctica histórico-social (...). La valoración, por su parte, es expresión de la relación subjetiva hacia el valor y por eso puede ser tanto verdadera (si se corresponde con el valor), como falsa (si con el valor no se corresponde).»<sup>157</sup>

El hecho de que la significación social (o el valor) de los objetos sea objetiva y no dependa de las necesidades e intereses del sujeto valorante le da la posibilidad de intervenir (la significación social) en calidad de objeto de reflejo no sólo de la valoración, sino también del conocimiento. Como cualquier otro fenómeno objetivo, el valor puede ser conocido (y de hecho se conoce) por el hombre. La conciencia humana no tiene, en principio, límites en el conocimiento de la realidad objetiva. Del conocimiento de la significación social de los objetos se ocupan, en mayor o menor medida, todas las ciencias y, principalmente, las ciencias sociales, en cuya región de estudio se incluyen los valores de la sociedad. Existe incluso una «sección» especial dentro de la filosofía que se ocupa «exclusivamente» del estudio de los valores y sus regularidades: la axiología. Esta circunstancia y, unido a ella, la íntima ligazón e interpenetración existente entre la actividad valorativa y cognoscitiva del hombre han servido de fundamento para la opinión, bastante extendida en la filo-

<sup>157</sup> L. N. Stolobich: «La naturaleza valorativa de la categoría de lo bello y la etimología de las palabras que expresan esta categoría», en: *El problema del valor en la filosofía*, ed. cit., p. 79.

sofía marxista, de que la valoración es un tipo de conocimiento, se reduce a éste.

Sin embargo, si tomáramos, aunque fuese convencionalmente, al conocimiento y la valoración en sus formas puras (es decir, aislados uno del otro, haciendo abstracción de su indisoluble unidad), observaríamos que su relación con la significación como objeto de reflejo es diferente en uno y otro caso. Al conocimiento le interesan los nexos funcionales objetivos del objeto o fenómeno con la sociedad y su desarrollo independientemente de las necesidades e intereses del sujeto cognoscente. La valoración también refleja la significación social, pero la refleja sólo en última instancia, a través del prisma de las necesidades e intereses del sujeto valorante. A la valoración le interesa no sólo y no tanto la relación del objeto con la sociedad, como su relación con el propio sujeto, con sus objetivos concretos. Por eso el objeto inmediato (directo) de reflejo de la valoración lo constituye *no* la significación social, *sino la significación para el sujeto*.

Y no se trata de que el hombre en el proceso de valoración tergiverse conscientemente la significación social del objeto, cuando esta última no se corresponde con sus intereses. Esto puede ocurrir también inconscientemente (y con frecuencia así ocurre) debido a que el hombre puede valorar sólo sobre la base de sus propias necesidades e intereses. Con esto, él toma sus valoraciones como generales y verdaderas. Para él sus «propios» valores y los valores sociales reales se diferencian muy poco entre sí. De manera brillante esta idea fue expresada por Engels en una de sus cartas a Marx: «El público,

es decir, el fariseísmo, nos odia de antemano, nos acusa o bien de que nosotros sustentamos *odium generis humani* (odio al género humano - J. F.), o bien, en todo caso, de que nosotros sustentamos *odium generis burgués*, y para ellos esto es una y la misma cosa.<sup>158</sup>

Algo bien distinto ocurre cuando los intereses, las necesidades y los objetivos de un sujeto concreto y de la sociedad en su conjunto coinciden. En este caso no hay contraposición entre la valoración del objeto y el conocimiento de su significación social, ellos deben coincidir entre sí aunque, también aquí, como resultados de procesos relativamente independientes que, por lo tanto, no deben ser identificados de manera absoluta. Pero de aquí se desprende otra importante conclusión: la veracidad del conocimiento de la significación social de un objeto puede servir de criterio o índice de la veracidad de su valoración, ya que ambas (la veracidad del conocimiento y la veracidad de la valoración) están determinadas, en última instancia, por los nexos objetivos del objeto con las exigencias del desarrollo social.

Ahora ya estamos en condiciones de dar una respuesta al problema de la posibilidad de la existencia de una ideología científica, verdadera. En la ideología se conjugan estrechamente el reflejo valorativo y cognoscitivo de la realidad. No se reduce ni a su contenido valorativo, ni a su contenido cognoscitivo. Sin embargo, el factor determinante en la ideología lo constituye el componente valorativo como expresión de los intereses de determinado grupo social, clase o la sociedad en su conjunto. Precisamente el

<sup>158</sup> C. Marx y F. Engels: *Obras*, ed. cit., t. 30, p. 16 (en ruso).

carácter valorativo de la ideología es su rasgo distintivo en comparación, por ejemplo, con la ciencia, donde predomina el componente cognoscitivo. El papel determinante de la valoración en la ideología es particularmente evidente en los sistemas ideológicos de las clases reaccionarias. Los intereses de estas clases se contraponen a la tendencia general del desarrollo social. Por esta razón, no están interesadas en el conocimiento objetivo de las leyes sociales. La ideología reaccionaria desfigura la verdad, y no sólo la valorativa, también la cognoscitiva. En esta situación se encuentra la ideología de la burguesía contemporánea. La afirmación de los filósofos burgueses acerca de que la ideología no puede ser científica es justa sólo en relación a la ideología reaccionaria, y en particular, a su propia ideología burguesa.

En la ideología marxista-leninista, a diferencia de la ideología de las clases reaccionarias, la valoración no frena el conocimiento de los fenómenos sociales, sino que contribuye a él, lo estimula. La valoración y el conocimiento se encuentran aquí en relación de intercondicionamiento e interpenetración. A pesar del papel determinante del componente valorativo, en la ideología de la clase obrera la valoración se basa en el conocimiento científico de las leyes sociales, y el conocimiento, por su parte, está condicionado por la valoración que expresa los intereses y necesidades de la clase más revolucionaria de la historia del humanidad. La ideología proletaria, según un señalamiento muy exacto de Lenin, «vincula la estrecha y suprema científicidad (siendo como es la última palabra de la ciencia social) con el

espíritu revolucionario (...) con nexos internos e indisolubles.»<sup>159</sup>

La comunidad de los intereses de la clase obrera (que son en lo fundamental los intereses de todos los trabajadores) con la necesidad objetiva social constituye la causa de la coincidencia en la ideología marxista-leninista del conocimiento de los fenómenos sociales con su valoración. De aquí el carácter científico y verdadero de la ideología proletaria en su totalidad. Este carácter científico y verdadero de las valoraciones ideológicas marxistas-leninistas ha sido demostrado por la propia historia, y ante todo, por la práctica de la construcción exitosa del socialismo y el comunismo en una gran parte del planeta. No es casual, por eso, que en el Primer Congreso del PCC el compañero Fidel dijera que «la ideología marxista-leninista, la invencible ciencia de la revolución y del comunismo, es una de las más trascendentales conquistas históricas alcanzadas por nuestro pueblo en su titánico y centenario batallar (...) Es nuestra ideología la que nos hace fuertes e invencibles».<sup>160</sup>

Hasta ahora hemos estado hablando de la segunda condición de la valoración verdadera, en la cual radica su principal especificidad en comparación con la verdad en el conocimiento. Sin embargo, a pesar de toda la importancia de esta segunda condición, no puede ignorarse en la verdad valorativa la necesidad del cumplimiento de la primera condición general para todo tipo de reflejo objetivamente

<sup>159</sup> V. I. Lenin: *Obras Completas*, ed. cit., t. I, p. 358.

<sup>160</sup> *Informe Central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*, 2da. edición, La Habana, 1975, pp. 215-216.

verdadero: la adecuación en el reflejo de su objeto. Sin un reflejo correcto, adecuado de su objeto inmediato, la verdad valorativa es tan imposible como sin la coincidencia (o la no contraposición) de los intereses del sujeto con los intereses de la sociedad.

La valoración falsa, por lo tanto, puede ser producto del reflejo inadecuado de su objeto inmediato (la significación para el sujeto), lo cual explica la posibilidad del surgimiento de valoraciones erradas también en aquel sujeto que ocupa una posición social progresista.

Varias pueden ser las causas de la inadecuada reproducción por parte del sujeto de la significación que para él tiene determinado fenómeno. En primer lugar, esto puede estar condicionado por un reflejo *cognoscitivo* falso o incompleto del objeto. Para valorar correctamente un fenómeno, al sujeto le es necesario un conocimiento objetivo de sus propiedades. La historia de la sociedad humana conoce de innumerables casos en los que el hombre, durante largo tiempo, valoró como insignificantes determinados objetos precisamente por no conocer sus propiedades que luego resultaron ser de gran valor para él. Por esta razón, mientras más profundo y multilateral es el conocimiento del objeto, más adecuada y científica debe ser su valoración.

En segundo lugar, la valoración inadecuada de la significación puede ser producto de un reflejo incorrecto por parte del sujeto de sus propias necesidades e intereses. En el hombre, el proceso de conscientización de sus intereses objetivos representa un proceso histórico y, como toda toma de conciencia, puede ser adecuado o no completamente adecuado o incluso

desfigurado. Como ejemplo del modo en que ocurre la conscientización de los intereses y la forma en que ello actúa sobre la valoración de los fenómenos sociales, puede servir el proceso de desarrollo de la autoconciencia de la clase obrera que conduce a ésta a un cambio radical en su relación con los capitalistas y con la sociedad burguesa en general. En varias de sus obras V. I. Lenin muestra brillantemente cómo en el curso del desarrollo del proletariado se produce la toma de conciencia de sus intereses vitales y, unido a esto, el paso de una valoración espontánea e incompleta de la realidad social a una valoración científica y más profunda de la misma.<sup>161</sup>

Por último, en tercer lugar, la causa de la valoración falsa puede radicar en una elección inadecuada del equivalente o patrón valorativo con el cual se compara el objeto valorado. Por supuesto, el error en la elección del standard puede ser producto, a su vez, de una inadecuada toma de conciencia por parte del sujeto de sus necesidades o por un conocimiento incompleto del objeto. En este caso dicho error no es por sí mismo la causa del reflejo inadecuado de la significación, sino, más bien, una consecuencia de otras causas. Pero puede darse el caso de que el sujeto refleje acertadamente tanto el objeto como sus necesidades y, a pesar de esto, utilice en calidad de patrón de comparación una norma, una idea o un ideal que son por sí mismos erróneos y, por consiguiente, no funcionales, por ejemplo, las valoraciones emitidas sobre la base de determinados pre-

<sup>161</sup> Ver: V. I. Lenin: *Obras Completas*, ed. cit., t. 2, p. 106; t. 6, p. 31 y ss.

juicios que, a pesar de que ya han sido refutados por el desarrollo de la ciencia y la práctica, continúan actuando, durante cierto tiempo, en la conciencia de los hombres.

La elección del equivalente de comparación realmente desempeña un gran papel en la veracidad de la valoración. Sin embargo no debe absolutizarse su significado, como si sólo de ella dependiera la valoración verdadera. Esta opinión a veces se encuentra en la literatura marxista. A. A. Ivin, por ejemplo, escribe que «el proceso de establecimiento de su significado de verdad [de los términos valorativos - J. F.] consiste en la confrontación de las propiedades del objeto valorado con el standard referido a las cosas del tipo dado (...) la afirmación 'este es un buen cuchillo' es verdadera en el caso de que el cuchillo analizado posea las características morfológicas y funcionales exigidas por el standard de los cuchillos del tipo dado».<sup>162</sup> Esta opinión, según la cual la determinación de la veracidad de la valoración se reduce a la comparación de las propiedades del objeto con el standard, no tiene en cuenta que los propios standard pueden ser incorrectos y diferentes para distintos sujetos, grupos sociales, clases, etcétera, sobre todo si el objeto valorado es un fenómeno social. Por esa razón, esta comprensión del problema puede conducir al relativismo y a la negación de la verdad objetiva en las valoraciones. La adecuada elección del patrón comparativo es una premisa necesaria para la valoración verdadera, pero no la única, ni la determinante.

<sup>162</sup> A. A. Ivin: *La fundamentación de la lógica de las valoraciones*, ed. cit., p. 44.

Como puede concluirse de todo lo expuesto, la valoración puede ser tan verdadera y científica como el propio conocimiento. Debido a esto es que la ideología puede ser científica a pesar del predominio en ella del contenido valorativo, y la ciencia, por su parte, no pierde su status de ciencia, a pesar de los factores valorativos que la condicionan. Por esta razón no nos parece totalmente justificado separar los enfoques «científico» y «valorativo» en el análisis de los fenómenos de la realidad objetiva, lo cual se encuentra muy a menudo en los últimos tiempos en la literatura marxista. El enfoque valorativo también puede ser científico. Por eso sería más correcto hablar de los enfoques cognoscitivos (gnoseológico) y valorativo (axiológico), o de la combinación de los aspectos cognoscitivos y valorativos dentro del enfoque científico, siempre teniendo en cuenta la condicionalidad y la relatividad de esta separación, ya que lo valorativo y lo cognoscitivo en su realidad siempre están dados en indisoluble unidad, interconexión e interpenetración.

Como en toda verdad objetiva, en la verdad valorativa se mezclan dialécticamente lo absoluto y lo relativo. La verdad siempre existe en estas dos formas: como verdad absoluta y relativa. Esta regularidad general de la existencia de la verdad se manifiesta claramente en el reflejo valorativo de la realidad. En el reflejo estético, en la moral y en otras formas de la conciencia valorativa frecuentemente se formulan valoraciones con una gran dosis de lo absoluto, lo imperecedero, lo humano general. Al mismo tiempo, en estas formas de la conciencia existen muchas verdades con predominio del con-

tenido relativo, pasajero, clasista. Expresión de esta circunstancia ha sido, por ejemplo, el surgimiento en la historia de la ética de dos tendencias contrapuestas: el absolutismo ético y el relativismo ético.<sup>163</sup>

La relatividad de la verdad valorativa es entendida por la filosofía marxista-leninista no como la arbitrariedad subjetiva, no como la ausencia de contenido objetivo, sino en el sentido de que las verdades valorativas siempre son concretas, se nutren del contenido de una u otra época histórica y, por esta razón, los cambios de las condiciones históricas inevitablemente conducen a cambios en su contenido. Las valoraciones que han sido verdaderas en unas condiciones históricas dejan de serlo en otras. El contenido de la verdad valorativa cambia, se desarrolla y se enriquece con el desarrollo de la práctica y el conocimiento. Como suscribiera Engels refiriéndose a las valoraciones morales, «las ideas del bien y el mal han cambiado tanto de pueblo a pueblo, de siglo a siglo, que no pocas veces hasta se contradicen abiertamente».<sup>164</sup>

La relatividad de la verdad valorativa también posee sus particularidades en comparación con el conocimiento. Esta especificidad se manifiesta en lo siguiente:

En primer lugar, la verdad de la valoración es por sí misma partidista, siempre plasma en sí los intereses de los hombres, incluidos los de clase; más aún, la encarnación de dichos intereses constituye una condición necesaria de su existencia como ver-

<sup>163</sup> Ver: *La ética soviética hoy*, ed. cit., p. 103.

<sup>164</sup> F. Engels: *Anti-Dühring*, ed. cit., p. 114.

dad. Las verdades cognoscitivas, por su parte, no son clasistas o partidistas por sí mismas. Carácter de clase puede tener sólo su interpretación, su utilización, su aplicación en un sistema cosmovisivo más amplio «La verdad [de la ciencia - J. F.] por sí misma no es partidista —escriben P. V. Alexeev y A. I. Illin—. Pero los fenómenos verdaderos o falsos de la ciencia adquieren la propiedad de ser partidistas cuando caen en el centro de la intersección de intereses partidistas de clase contrapuestos, cuando se utilizan directamente para la fundamentación de la ideología».<sup>165</sup> El carácter relativo de la verdad valorativa se determina no sólo por el nivel alcanzado por el desarrollo del conocimiento, la práctica y del propio objeto de reflejo (de lo cual depende la relatividad de la verdad cognoscitiva), sino también por el lugar que en la sociedad ocupa la clase, el grupo social o la personalidad, cuyos intereses están encarnados en la verdad valorativa. Esto explica por qué muchos postulados valorativos de los teóricos que expresaban los intereses de clases progresistas en su tiempo (por ejemplo, de la burguesía) fueron verdaderos para su época, pero dejaron de serlo con el cambio de la situación y el papel de estas clases en el sistema de relaciones sociales.

En segundo lugar, además de aquellas valoraciones que poseen un carácter claramente social y están vinculadas de modo directo con la realidad social y su desarrollo, existen también valoraciones, sobre todo de carácter individual, que no poseen un nexo

<sup>165</sup> P. V. Alexeev y A. I. Illin: *El principio del partidismo y las ciencias naturales*, Editorial de la Universidad Estatal de Moscú, 1972, p. 38.

inmediato con la sociedad y sus intereses. Por ejemplo, una carta o una fotografía pueden tener una gran significación para un determinado sujeto, debido a sus vínculos con determinados recuerdos o por alguna otra causa. Al mismo tiempo, ellas poseen muy poco de interés para la sociedad. En estos casos la veracidad de la valoración depende más de su «primera» condición (reflejo adecuado de la significación para el sujeto), que de la «segunda» (coincidencia de los intereses del sujeto, sobre cuya base se ha emitido la valoración, con las tendencias generales del desarrollo social), es decir, aquí depende más de lo individual, que de lo social, más de lo subjetivo, que de lo objetivo (no en el sentido del grado de adecuación del reflejo de la realidad, sino en el sentido del grado de participación en este reflejo de sus componentes subjetivos: las necesidades, los gustos, los ideales, etc). Estas valoraciones pueden ser verdaderas, pero su veracidad posee un carácter muy limitado, una gran dosis de relatividad. Son verdaderas sólo para aquel sujeto, sobre la base de cuyos intereses fueron emitidas. Puede decirse además que también aquí actúa la «segunda» condición de la valoración verdadera, pero no en el sentido de la coincidencia de los intereses del sujeto y la sociedad, sino en el sentido de la no contraposición entre ellos.

La dialéctica de lo absoluto y lo relativo se manifiesta de manera particular en la verdad valorativa, lo cual no niega las regularidades generales de su manifestación en cualquier verdad. Precisamente esta dialéctica le da al conocimiento y a la valoración la posibilidad de no detenerse, de desarrollarse constan-

temente por el camino del infinito acercamiento a la verdad absoluta. Así tenemos que en absoluta se convierte aquella verdad valorativa que «demuestra» su justeza en relación no sólo a un individuo aislado, a un grupo social o incluso a una clase, sino a la sociedad en su conjunto, y no sólo en relación a la época contemporánea, sino a toda la historia humana. La verdad valorativa de determinada época entra en el contenido de la verdad absoluta general en la medida en que refleja no los «estrechos» intereses de su época, sino los intereses del futuro de la humanidad y de su progreso.

Todo lo expresado nos obliga a buscar el criterio de veracidad de las valoraciones humanas. Como ya fue señalado, como índice de la veracidad de la valoración puede servir el conocimiento verdadero de la significación social de los objetos valorados. Sin embargo, la veracidad del conocimiento necesita ser demostrada, por eso puede desempeñar el papel de criterio inmediato, pero no de criterio en última instancia. Este último debe ser un proceso objetivo, poseedor de un alto grado de generalidad.

Este criterio objetivo de la veracidad de la valoración, de su correspondencia con los valores, tiene que ser necesariamente la práctica histórico-social, en cuyo proceso se forma la propia significación social, el propio valor. «Precisamente la práctica histórico-social determina el papel del producto dado de la actividad humana en la vida del hombre, de la clase y de la sociedad y confirma (o niega) su pertenencia a los valores.<sup>166</sup> No por casualidad Lenin

<sup>166</sup> E. V. Bogoliubova: «Valor y valoración», en: *El materialismo histórico como ciencia*, Editorial de la Universidad Estatal de Moscú, Moscú, 1974, p. 146 (en ruso).

señala a la práctica como el «determinante del nexo del objeto con aquello que le es necesario al hombre». <sup>167</sup>

El mecanicismo concreto, a través del cual la práctica comprueba la veracidad de la valoración puede manifestarse de diferente forma. En primer lugar, de acuerdo con un postulado muy conocido de la filosofía marxista-leninista, la práctica representa el criterio de veracidad del conocimiento humano. Por eso, si el conocimiento (verdadero) de la significación social constituye un índice de la veracidad de la valoración, entonces la práctica, al servir de criterio de veracidad del conocimiento, mediatamente (indirectamente) sirve de criterio de veracidad de la valoración. En segundo lugar, por cuanto la valoración se basa en el conocimiento de la realidad objetiva y por cuanto contiene en sí un determinado componente cognoscitivo, se comprende que en relación a este contenido gnoseológico, la práctica actúa en calidad de criterio de veracidad. Por último, en tercer lugar, la valoración posee también un determinado contenido no gnoseológico que expresa las necesidades, intereses y fines del sujeto valorante (no podemos olvidar aquí el carácter condicional de esta división en el contenido de la valoración). Antes habíamos dicho que sólo cuando estas necesidades, intereses y objetivos coinciden con la tendencia general del progreso social, la valoración efectuada sobre su base es verdadera. Y a esto podemos añadirle que el criterio superior de tal coincidencia no puede ser otro que la actividad práctica humana. No

<sup>167</sup> V. I. Lenin: *Obras Completas*, 5ta. edición, t. 42, p. 290.

existe mejor forma de demostrar la unidad de los intereses del sujeto y la sociedad que el mismo proceso objetivo de la producción material (fundamento de la vida social), la actividad revolucionario-transformadora de las clases y todas las otras formas de actividad práctico-social, que conducen a la transformación del mundo.

La solución al problema de la naturaleza específica del reflejo valorativo de la realidad sólo es posible tomando en consideración el conjunto de factores, tanto de carácter objetivo como subjetivo, que influyen sobre este tipo de reflejo, entre los que cabe hablar, ante todo, de la práctica sociohistórica y la actividad cognoscitiva.

La capacidad valorativa de los hombres surge y se desarrolla como resultado y expresión de su actividad práctica. Esta práctica es la responsable no sólo de la adquisición por parte de los objetos de una significación para la sociedad, sino además de la posibilidad de captar subjetivamente esa significación en forma de valoración. Esta capacidad adquirida permite al hombre participar en la actividad práctica con una finalidad consciente, en búsqueda de la satisfacción de sus necesidades y la realización de sus intereses. De esta forma, la valoración es al mismo tiempo un resultado de la práctica y una premisa de la misma.

Estrecho es también el nexo que une a la valoración con el conocimiento. Este último desempeña un importante y multifacético papel en el reflejo valo-

rativo de la realidad, penetrando su contenido y garantizando al sujeto valorante la información objetiva sobre el mundo que le rodea. A su vez, la actividad cognoscitiva se halla condicionada por los procesos valorativos. El hombre no pudo comenzar el conocimiento del mundo independientemente de sus necesidades e intereses. Por esa razón, en el mismo punto inicial del desarrollo del conocimiento, la valoración constituye un impulso, un estímulo para este desarrollo. La valoración es la que determina el carácter selectivo del conocimiento humano, su orientación al estudio de aquellos aspectos de la realidad objetiva que en el momento dado del desarrollo histórico son importantes y significativos para el hombre en su actividad práctica. Además, sólo a través del componente valorativo de la conciencia humana (y principalmente a través de las valoraciones cognoscitivas cuyo objeto es la significación o el valor del propio conocimiento) pueden llevarse a la práctica los resultados del proceso cognoscitivo. Sin embargo, a pesar de la gran conexión e interpretación entre los procesos valorativos y cognoscitivos no cabe hablar de una reducción de los unos a los otros, como es frecuente aún encontrar en la literatura marxista. Esta relativa autonomía de la valoración en relación al conocimiento se pone de manifiesto en el modo en que ésta refleja su objeto en el papel que tiene como eslabón de enlace entre el conocimiento y la práctica y en el carácter específico de la determinación de su veracidad.

Por supuesto, la interrelación de la valoración y el conocimiento posee lógicamente su especificidad en las diferentes esferas y niveles de la apropiación

espiritual del mundo. En unos casos predomina el componente cognoscitivo (digamos en la ciencia, en el conocimiento teórico), mientras que en otros crece significativamente el contenido valorativo (como en la ideología política y la conciencia estética). A pesar de que en cualquier forma de reflejo de la realidad están presentes los elementos cognoscitivos y valorativos y la presencia misma de uno de ellos presupone al otro, no siempre éstos desempeñan exactamente las mismas funciones y no siempre influyen en igual medida sobre el contenido general del reflejo. Sin embargo, en todos los casos el reflejo valorativo se relaciona orgánicamente con los procesos cognoscitivos y, junto a éstos, con la práctica social.

Esta íntima ligazón de los procesos valorativos con la actividad práctica y cognoscitiva avala por sí misma la gran importancia teórica y metodológica del estudio de estos procesos. La teoría marxista-leninista de los valores y la valoración —teoría no desarrollada por los clásicos del marxismo—, se inserta en la actualidad como una importante línea en el desarrollo creador de la concepción científica del mundo, con amplias y en muchos casos, imprevisibles posibilidades de aplicación práctica. Sin embargo, esta teoría, al menos en nuestro medio, aún está dando sus primeros pasos. El presente trabajo ha sido, por decirlo de alguna forma, sólo la introducción a tan importante temática en nuestro contexto, luego del magnífico prólogo que significó la brillante obra de la desaparecida compañera Zaira Rodríguez Ugido, y, en especial, su libro, *Filosofía, ciencia y valor*.

Muchas son las esferas teórico-prácticas con las que puede vincularse el ulterior desarrollo de esta problemática. Entre ellas cabe destacar: el estudio más profundo de los resortes internos y subjetivos de la actividad humana; un análisis más concreto de la estructura de la conciencia individual y social; la determinación precisa del condicionamiento socio-cultural y práctico del proceso de conocimiento; una mayor profundidad en la comprensión del papel activo y creador del hombre; una más amplia y superior influencia metodológica de la filosofía marxista sobre otras ciencias sociales como la Estética, la Ética, la Psicología, etc.; la crítica fundamentada a las concepciones burguesas sobre los valores, la valoración y la ideología, la determinación del lugar de la teoría sobre los valores y la valoración en el sistema general de la filosofía marxista y otras.

Para eso se hace necesario profundizar no sólo en la concepción general sobre los valores y la valoración, sino además descubrir sus particularidades en las diferentes esferas de la vida y la actividad humana, en la política, en la ciencia, en la moral, en el arte, en la religión, etc. Sólo por este camino pueden los pasos que hemos venido dando conducirnos a resultados prácticos, eficaces en la solución de muchos problemas de distinto orden que la vida nos plantea.

## Bibliografía

- MARX, CARLOS: *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*, Editora Política, La Habana, 1965.
- : «Tesis sobre Feuerbach», en: C. MARX y F. ENGELS: *Obras Escogidas*, en tres tomos, Editorial Progreso, Moscú, 1973, t. 1.
- : «Trabajo asalariado y capital», en: C. MARX, y F. ENGELS: *Obras Escogidas*, en tres tomos, Editorial Progreso, Moscú, 1973, t. 1.
- : *Contribución a la Crítica de la Economía Política*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- : *El capital*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, t. 1.
- MARX, C. y F. ENGELS: *La ideología alemana*, Editora Política, La Habana, 1979.
- : *Obras*, 2da. edic., Moscú, ts. 1, 8, 12, 18, 19, 21, 23, 25 (parte II), 26 (parte II), 30, 39, 42 (en ruso).
- ENGELS, F.: «Prefacio a la primera edición alemana de la obra de C. Marx Miseria de la Filosofía», en: C. Marx: *Miseria de la Filosofía*, Editorial Progreso, Moscú, 1979.
- : *Anti-Dühring*, Editorial Pueblo y Educación, la Habana, 1975.

- : «El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, en: M. MARX y F. ENGELS: *Obras Escogidas*, en tres tomos, Editorial Progreso, Moscú, 1974, t. 3.
- : «Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana», en: C. MARX y F. ENGELS: *Obras Escogidas*, en tres tomos, Editorial Progreso, Moscú, 1974, t. 3.
- LENIN, V. I.: «Quiénes son los 'amigos del pueblo' y cómo luchan contra los socialdemócratas», en: *Obras Completas*, Editorial Progreso, Moscú, t. 1.
- : «El contenido económico del populismo y su crítica en el libro del señor Struve», en: ob. cit., t. 1.
- : «Proyecto y explicación del Programa del Partido Socialdemócrata», en: ob. cit., t. 2.
- : «Contribución a la caracterización del romanticismo económico», en: ob. cit., t. 2.
- : «¿A qué herencia renunciamos?» en: ob. cit., t. 2.
- : «¿Qué hacer?» en: ob. cit., t. 6.
- : «Apreciación de la revolución rusa» en: ob. cit., t. 17.
- : «Materialismo y Empiriocriticismo», en: ob. cit., t. 18.
- : «¿A quién beneficia?», en: ob. cit., t. 23.
- : «El concepto liberal y el concepto marxista de lucha de clases», en ob. cit., t. 23.
- : *Reseña a la obra de N. A. Rubakin Entre libros*, tomo II (Editorial Nauka). Moscú, 1913... , en: ob. cit., t. 25.

- : «Prefacio al folleto de N. Bujarin 'La economía mundial y el imperialismo'», en: ob. cit., t. 27.
- : *Cuadernos Filosóficos*, Editora Política, Ciudad de La Habana, 1979.
- : «Tareas de las organizaciones juveniles», en: ob. cit., t. 41.
- : «Una vez más acerca de los sindicatos, el momento actual y los errores de los camaradas Trotsky y Bujarin», en: ob. cit., t. 42.
- CASTRO, FIDEL: «Discurso en la Clausura del IV Congreso de la UJC», en: *Discursos en tres Congresos*, Ciudad de La Habana, 1982.
- : «Discurso en la Clausura de la Sesión Diferida del Tercer Congreso del PCC», en Periódico *Granma*, 5-12-86, Suplemento.
- : «Discurso en el 53 Pleno del Consejo Nacional de la CTC», en: Periódico *Granma*, 17-1-87.
- Informe del Comité Central del PCC al Primer Congreso*, Editado por el DOR del CC del PCC, La Habana, 1975.
- II Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central*, Editora Política, Ciudad de La Habana, 1980.
- Informe Central al Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba*, Editora Política, Ciudad de La Habana, 1986.
- Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del PCC*, editado por el DOR del CC del PCC, La Habana, 1976.
- Materiales del XXVI Congreso del PCUS*, Editorial Politizdat, Moscú, 1976 (en ruso).

- ALEKSEEV, P. V. e ILIN A. I.: *El principio del partidismo y las ciencias sociales*, Editorial de la Universidad Estatal de Moscú, Moscú, 1972 (en ruso).
- ANDREEV, A. L.: *El lugar del arte en el conocimiento del mundo*, Editorial Politizdat, Moscú, 1976 (en ruso).
- BELIK, A. P.: *La forma social de movimiento*, Editorial Nauka, Moscú, 1982 (en ruso).
- BÉREZHNOI, A. M.: *El problema del hombre en los trabajos de C. Marx*, Editorial Visschaia Schkola, Moscú, 1981 (en ruso).
- BOGOLIUBOVA, E. V.: «Valor y valoración», en: *El materialismo histórico como ciencia*, Editorial de la Universidad Estatal de Moscú, Moscú, 1974 (en ruso).
- BONDY, S.: *La filosofía en el Perú*, Lima, 1967.
- BROZHNIK, V.: *La teoría marxista de la valoración*, Editorial Progreso, Moscú, 1982 (en ruso).
- CASO, A.: «La filosofía moral de Don Eugenio M. de Hostoi», en: *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, México, 1910.
- CHAGUIN, B. A.: «El problema del valor y la valoración a la luz de los trabajos de C. Marx, F. Engels y V. I. Lenin», en: *El problema del valor en la filosofía*, Editorial Nauka, Moscú-Leningrado, 1966 (en ruso).
- DEMIANCHUK, N. P.: «Problemas metodológicos del análisis filosófico del aspecto valorativo del conocimiento científico», en: *Problemas actuales del materialismo dialéctico*, Editorial de la Universidad Estatal de Moscú, Moscú, 1980 (en ruso).

- DEWEY, J.: *Reconstruction in Philosophy...* New York, 1949.
- DIOMIN, M. V.: *Análisis de la estructura de la conciencia*, Editorial de la Universidad Estatal de Moscú, Moscú, 1980 (en ruso).
- DROBNITSKII, O. G.: «Algunos aspectos del problema de los valores», en: *El problema del valor en la filosofía*, Editorial Nauka, Moscú-Leningrado, 1966 (en ruso).
- DUBROVSKII, D. I.: *El problema de lo ideal*, Editorial Misl, Moscú, 1983 (en ruso).
- FABELO, J. R.: «El problema de la veracidad de la valoración», en: *Revista Vaprozi filosofii*, No. 7, Moscú, 1984 (en ruso).
- : *El factor valorativo en el conocimiento científico*, *Revista Cubana de Ciencias Sociales*, No. 11, Ciudad de La Habana, 1986.
- FROLOV, I. T.: «La ciencia contemporánea y el humanismo», en: *La filosofía del marxismo y la RCT contemporánea*, Editorial Nauka, Moscú, 1977 (en ruso).
- : *Las perspectivas del hombre*, Editorial Politizdat, Moscú, 1979 (en ruso).
- FRONDIZI, R.: *¿Qué son los valores? Introducción a la Axiología*, Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1958.
- GARCÍA MAYNEZ, E.: *Ética, Ética Empírica, Ética de bienes, Ética formal, Ética valorativa*, Fondo de Cultura Económica, México, 1971.
- GRANIN, I. D.: «Conocimiento social y valoración», en: *La creación y el conocimiento social*, Editorial de la Universidad Estatal de Moscú, Moscú, 1982 (en ruso).

- GRECHANII, V. V.: *Significado filosófico y metodológico de la categoría de valor*, Autoreferato de la Tesis de Candidatura, Leningrado, 1974 (en ruso).
- HEGEL, G. W.: *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, Editorial Misl, Moscú, 1974 (en ruso).
- HOROWITZ, I. L.: *Radicalism and the Revolt Against Reason*, London, 1961.
- IVANOVA, V. F.: «La valoración cosmovisiva y la búsqueda científica», en: Revista *Vestnik* No. 1, 1981 (en ruso).
- IVIN, A. A.: *Fundamentación de la lógica de las valoraciones*, Editorial de la Universidad Estatal de Moscú, Moscú, 1970 (en ruso).
- JAPSIROKOV, A. I.: *El reflejo y la valoración*, Editorial «Volgo-Viat. kn. izdatelstvo», Gorki, 1972 (en ruso).
- JORUTS, L. E.: «Tendencias contemporáneas de la sociología burguesa del conocimiento», en: *Naturaleza social del conocimiento*, Editorial Nauka, Moscú, 1979 (en ruso).
- KAGAN, M. S.: «El conocimiento y la valoración en el arte», en: *El problema del valor en la filosofía*, Editorial Nauka, Moscú-Leningrado, 1966 (en ruso).
- : *La actividad humana (Experiencia de un análisis sistémico)*, Editorial Politizdat, Moscú, 1974 (en ruso).
- KANT, I.: «Crítica del juicio», en: *Obras*, en seis tomos, Editorial Misl, Moscú, 1966, t. 5 (en ruso).
- : «Crítica de la razón práctica», en: *Obras*, en seis tomos, ed. cit., t. 4, parte I.
- KETJUDOV, R. G.: «Acerca de la valoración como categoría gnoseológica», en: Revista *Vestnik* No. 4, Moscú, 1965 (en ruso).

- KIRILJENKO, G. G. y E. V. SCHEVTSOV: «Acerca de la correlación de los enfoques valorativos y científico de la apropiación espiritual del mundo», en: *La creación y el conocimiento social*, Editorial de la Universidad Estatal de Moscú, Moscú, 1982 (en ruso).
- KORCHUNOV, A. M. y V. V. MANTATOV: *La teoría del reflejo y el papel heurístico de los signos*, Editorial de la Universidad Estatal de Moscú, Moscú, 1974 (en ruso).
- : «Reflejo, condicionalidad, convencionalismo», en: *Revista Filosofskie Nauki*, No. 5. Moscú, 1976 (en ruso).
- KORCHUNOV, A. M.: «El conocimiento social, el valor y la valoración» en: *Revista Filosofskie Nauki*, No. 6, Moscú, 1977 (en ruso).
- : *Reflejo, actividad, conocimiento*, Editorial Politizdat, Moscú, 1979 (en ruso).
- KOROBENIKOV, V.: *La pirámide de opiniones (La opinión social: naturaleza y funciones)*, Editorial Molodaia Guardia, Moscú, 1981 (en ruso).
- KOROTKOV, N. Z.: «La percepción estética y el problema de la valoración», en: *El problema del valor en la filosofía*, ed. cit.
- KUDELIN, E. G.: *La dialéctica de la producción y los intereses*, Editorial Politizdat, Moscú, 1977 (en ruso).
- KUHN, T.: *La estructura de las revoluciones científicas*, Editorial Progreso, Moscú, 1975 (en ruso).
- KUKUSHKINA, E. I.: *Materialismo dialéctico. Problemas generales de la teoría del conocimiento (Conferencias)*, Editorial de la Universidad Estatal de Moscú, Moscú, 1982 (en ruso).

- KUZNETSOV, B. G.: *El valor del conocimiento*, Editorial Nauka, Moscú, 1975 (en ruso).
- La dialéctica del conocimiento: componentes, aspectos, niveles*, Editorial de la Universidad Estatal de Leningrado, Leningrado, 1983 (en ruso).
- La ética soviética hoy*, Editorial Progreso, Moscú, 1981.
- La teoría leninista del reflejo a la luz del desarrollo de la ciencia y la práctica*. Editorial Nauka e Iskustvo, Sofia, 1981, t. 2 (en ruso).
- LEMBERG, E.: *Ideologie und Gesellschaft*, Stuttgart, 1971.
- LEONTIEV, A. N.: *Actividad, conciencia, personalidad*, Editorial Politizdat, Moscú, 1977 (en ruso).
- : *Problemas del desarrollo del psiquismo*, Editorial de la Universidad Estatal de Moscú, Moscú, 1981 (en ruso).
- LIUBUTIN, K. N.: *El problema del sujeto y el objeto en la filosofía clásica alemana y en la filosofía marxista-leninista*, Editorial Vieschaia Schkola, Moscú, 1981 (en ruso).
- MAIZEL, I. A.: «La ciencia y el problema de los valores», en: *El problema del valor en la filosofía*, ed. cit. 1966 (en ruso).
- MANCHUR, E. A.: «Los factores valorativos y la lógica objetiva del desarrollo de la ciencia» en: *Los aspectos valorativos de la ciencia y los problemas de la ecología*, Editorial Nauka, Moscú, 1981 (en ruso).
- MANNHEIM, K.: *Ideología y utopía*, Madrid, 1958.
- MIKECHINA, L. A.: «Las orientaciones valorativas del sujeto y las formas de su reflejo en el conocimiento»

- to científico», en: *Revista Filozofskie Nauki*, No. 6 Moscú, 1982 (en ruso).
- MOLCHANOVA, A. S.: *Para gustos, para colores...* Ensayo teórico sobre el gusto estético, Editorial Iskustvo, Moscú, 1966 (en ruso).
- NECHAEVA, G. A.: *Las valoraciones y su papel en el conocimiento*, Autorreferato de la Tesis de Candidatura, Leningrado, 1979 (en ruso).
- NAVOSOV, V. F.: «La valoración, su estructura y papel en el conocimiento», en: *Problemas de la metodología y la lógica de la ciencia*, No. 5, Tomsk, (en ruso).
- : «Acerca del vínculo de los juicios descriptivos y valorativos», en: *Problemas de la metodología y la lógica de las ciencias*, No. 5, Tomsk (en ruso).
- CIZERMAN, T. I.: *Problemas de la ciencia histórico-filosófica*, Editorial Misl, Moscú, 1969 (en ruso).
- PLEJANOV, G. V.: *Obras filosóficas escogidas*, Editorial Gospolitizdat, Moscú, 1958, t. 5 (en ruso).
- POPOV, S.: «El conocimiento y la valoración», *Revista Filozofskie nauki*, No. 5, Moscú, 1979 (en ruso).
- PROZERSKII, V. V.: «El problema del valor y la valoración en la filosofía de J. Dewey», en: *El problema del valor en la filosofía*, ed. cit.
- PULIKOVSKII, V.: «La ciencia contemporánea y los valores», en: *Los aspectos valorativos de la ciencia y los problemas de la ecología*, Editorial Nauka, Moscú 1981 (en ruso).
- RECASENS SICHES, L.: *Axiología jurídica y derecho natural*, en: *XIII Congreso Internacional de Filosofía, Symposium sobre derecho natural y axiología*, México, 1963.

RODRÍGUEZ, Z.: «Ciencia y valor», en: *Conferencias de Lógica Dialéctica*, Apuntes para un libro de texto, Universidad de la Habana, Ciudad de La Habana, 1983.

-----: *Filosofía, ciencia y valor*, Editorial de Ciencias Sociales, Ciudad de La Habana, 1985.

ROUCEK, J. S.: «A History of the Concept of Ideology». *Journal of the History of Ideas*, No. 4, vol. V, 1944.

RUBINSTEIN, S. L.: *El ser y la conciencia*, Editora Universitaria, La Habana, 1965.

RUDELSON, E. A.: «Doctrina neokantiana de los valores (Escuela de Friburgo)», en: *El problema del valor en la filosofía*, ed. cit.

SCHERDAKOV, V. N.: «Crítica al análisis neopositivista de los juicios valorativos en la ética», en: *El problema del valor en la filosofía*, ed. cit.

SERCHANTOV, V. F. y V. V. GRECHANII: *El hombre como objeto del conocimiento filosófico y científico-natural*, Editorial de la Universidad Estatal de Leningrado, Leningrado, 1980.

SILVA, L.: *Teoría y práctica de la ideología*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1977.

STOLOVICH, L. N.: «La naturaleza valorativa de la categoría de lo bello y la etimología de las palabras que expresan esta categoría», en: *El problema del valor en la filosofía*, ed. cit.

-----: *El valor estético y artístico: esencia, especificidad, correlación*, Editorial Znanie, Moscú, 1983 (en ruso).

SUBBOTIN, I. K.: *El problema del valor en el neotomismo*, Editorial Misl, 1980 (en ruso).

SUVOROV, A. N.: «V. I. Lenin acerca del papel de la valoración en el proceso del conocimiento», en: *Revista Filosofske Nauki*, No. 2. Moscú, 1976 (en ruso).

TOPITSCH, E. y K. SALAMUN: *Ideologie-Herrschaft des Vor-Urteils*, Munchen, Wien, 1972.

TUGARINOV, V. P.: *Acerca de los valores de la vida y de la cultura*, Editorial de la Universidad Estatal de Leningrado, Leningrado, 1960 (en ruso).

-----: «La filosofía marxista y el problema del valor», en: *El problema del valor en la filosofía*, ed. cit.

-----: «La teoría marxista de la personalidad en la etapa actual», en: *Revista Filosofske Nauki*, No. 4, Moscú, 1971 (en ruso).

VASILJENKO, V. A.: «Valor y relaciones valorativas», en: *El problema del valor en la filosofía*, ed. cit.

ZELIONOV, L. A.: *El proceso de reflejo estético*, Editorial Iskustvo, Moscú, 1969 (en ruso).

Este libro fue realizada su composición, impresión y acabado en la Fábrica «Alfredo López», del Combinado Poligráfico «Alfredo López».

# **PRACTICA CONOCIMIENTO Y VALORACION**

**José Ramón Fabelo Corzo**

El hombre, en el proceso de reproducción ideal del mundo que lo rodea, refleja los objetos de la realidad que enjuicia, positiva o negativamente, expresando una determinada valoración de éstos desde el punto de vista moral, estético, político, jurídico, práctico, etc. ¿Cuál es la naturaleza de esa valoración? ¿De qué depende? ¿Qué relación guarda con el conocimiento de la realidad, con la actividad práctica y con las necesidades e intereses del hombre? ¿Puede hablarse de una valoración verdadera, aun cuando existan criterios diferentes?

El autor de este ensayo, profesor de filosofía, incursiona en la solución de estas interrogantes de las que depende la comprensión más plena de los mecanismos de funcionamiento, desarrollo e interrelación de fenómenos tan vitalmente significativos de la realidad social, como la ciencia, la ideología y la actividad práctica de los hombres.